

SFC2014 ACKNOWLEDGE

ACKNOWLEDGMENT OF RECEIPT

This document acknowledges the reception on 21 de julio de 2014 by the European Commission of version 1.0 of the operational programme 2014ES16RFOP019, sent via the SFC2014 system by María José Muñoz Martínez (nmnozmri) on behalf of their Member State.

This document certifies that the European Commission has officially recorded in the SFC2014 Information System, at a given date and time, the documents and structured data that are described in the following pages. These documents and data have been entered into the SFC2014 system by users officially appointed by their Member State and have been formally transmitted to the European Commission by the person whose name is indicated on the first page. As such, this acknowledgement of receipt cannot commit the European Commission to anything else other than acknowledging the receipt of these documents and data. In no way can this acknowledgement of receipt be considered as a commitment to approval or acceptance.

This acknowledgement of receipt is signed with an electronic certificate guaranteeing the date and time of the signature as well as the integrity of this document. The certificate used to sign this document is held by the European Commission and can be verified by the corresponding public key. Both the certificate and the instructions on how to use this public key can be downloaded from the SFC2014 support site (<http://ec.europa.eu/sfc/2014/en/content/how-verify-signature-acknowledgment-sent-sfc-system>).

**OPERATIONAL PROGRAMME UNDER THE
'INVESTMENT FOR GROWTH AND JOBS' GOAL**

CCI	2014ES16RFOP019
Title	Murcia FEDER 2014-20 PO
Version	1.0
First year	2014
Last year	2020
Eligible from	01-ene-2014
Eligible until	31-dic-2023
EC decision number	
EC decision date	
MS amending decision number	
MS amending decision date	
MS amending decision entry into force date	
NUTS regions covered by the operational programme	ES62 - Región de Murcia

1. STRATEGY FOR THE OPERATIONAL PROGRAMME'S CONTRIBUTION TO THE UNION STRATEGY FOR SMART, SUSTAINABLE AND INCLUSIVE GROWTH AND THE ACHIEVEMENT OF ECONOMIC, SOCIAL AND TERRITORIAL COHESION

1.1 Strategy for the operational programme's contribution to the Union strategy for smart, sustainable and inclusive growth and to the achievement of economic, social and territorial cohesion

1.1.1 Description of the programme's strategy for contributing to the delivery of the Union strategy for smart, sustainable and inclusive growth and for achieving economic, social and territorial cohesion.

Al igual que en períodos anteriores, la Comunidad Autónoma de Murcia ha realizado un ejercicio de planificación para el período 2014-2020, mediante la elaboración del “Plan Estratégico de la Región de Murcia, 2014-2020” (PERM).

Las actuaciones realizadas para su confección han sido las siguientes:

- Análisis del Plan Estratégico 2007-2013: balance y principales lecciones aprendidas.
- Del diagnóstico inicial al DAFO y las primeras líneas estratégicas.
- La definición de la estrategia mediante un proceso participativo, en el que han intervenido las distintas Consejerías de la Administración Regional, patronal, sindicatos y expertos/as regionales que han participado en 9 mesas de trabajo verticales y 14 mesas de trabajo transversales, habiéndose recogido aportaciones a través de las redes sociales.

La visión futura de la Región de Murcia 2020 y el diagnóstico inicial de situación, constituyen el punto de partida para el diseño de la estrategia de desarrollo de la Región para el periodo 2014-2020.

1. Resumen de la realidad de la Región de Murcia

1.1 Población y Bienestar Social Estructura, características y evolución de la población
La población de la Región de Murcia se caracteriza por una dinámica demográfica expansiva, caracterizada por un crecimiento demográfico superior a la media española (1,97% de media anual entre 2001-2012, frente al 1,23% de España), debido principalmente al mayor crecimiento natural de la población residente (tasa de mortalidad de las más reducidas de España y tasa de fecundidad de las más elevadas) y a un mayor flujo de inmigrantes. La población regional tiene un perfil más joven respecto a la media española. Aunque la pirámide de población murciana se encuentre enmarcada en un patrón de envejecimiento típico de una sociedad madura, éste resulta menos acusado que en el conjunto de España, siendo las cohortes jóvenes proporcionalmente más numerosas (con datos de 2012 el 23,1% de la población total es menor de 20 años frente al 19,7% en el conjunto de España).

Educación En materia de educación en la Región de Murcia se parte de una situación de desventaja respecto a la media nacional en los principales indicadores, si bien se observa una evolución positiva, en buena medida por la apuesta materializada en el Pacto Social por la Educación (2008-2012), firmado por todos los agentes sociales. Gracias a dicho plan se han desarrollado medidas que han supuesto importantes avances en la mejora de la calidad educativa y el acercamiento e interacción con la sociedad, aunque la situación económica actual ha interrumpido el desarrollo completo del conjunto de inversiones previstas. Por ejemplo, el crecimiento en la escolarización de la infancia extranjera ha sido exponencial (en 2002 se atendía a 2.000 y en 2012 se ha atendido a casi 30.000); asimismo la tasa de abandono escolar ha descendido 15 puntos desde 2004.

No obstante, pese a estos avances, el nivel educativo de la Región de Murcia es inferior a la media española. Según los datos de la EPA, en el año 2012 hay un 4,1% de población mayor de 16 años analfabeta (2 puntos porcentuales por encima de la media nacional). A continuación se muestra una descripción general de la situación de la Región de Murcia en materia educativa clasificada en:

Enseñanza no Universitaria

En la Región de Murcia, según últimos datos disponibles del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte correspondientes al curso 2010-11, existen 498 Centros de Primaria, en los que había matriculados 102.530 alumnos/as, lo que implica una media por aula de 22 alumnos/as (ligeramente por encima de la media española situada en 21,3). El 78% de estos Centros, son de titularidad pública, mientras que el 20,4% son privados-concertados y el restante 1,4% privados-no concertados. En términos de resultados para el mismo curso académico, cabe destacar el dato de la proporción del alumnado que a los 12 años ha completado la Enseñanza Primaria en la Región de Murcia, que se sitúa en el 78,1%, cinco puntos por debajo de la media nacional (83,7%). Por otro lado, la tasa de idoneidad correspondiente a las edades de 8 y 10 años, en la Región de Murcia se sitúa para los 8 años en 92,2% y para los 10 años en 85,9% (cifras cercanas a las de la media española, con 93,5% y 88,6% respectivamente). La misma fuente indica que la tasa bruta de graduaciones en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) para el curso 2010-11 se situó en el 72% (tan sólo un punto por debajo de la media nacional). La falta de permanencia del alumnado en el sistema educativo (desde el absentismo escolar hasta el abandono de los estudios obligatorios) es una de las principales preocupaciones para las autoridades educativas de la Región de Murcia que en 2012 aprobaron el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar (Programa PRAE). Las tasas de abandono educativo temprano en la Región de Murcia han registrado históricamente cifras muy superiores a la media nacional. No obstante, esta situación está en proceso de cambio, habiendo experimentado una evolución muy positiva en los últimos años.

Formación Profesional Los datos para 2011 muestran que la tasa bruta de escolarización en FP de grado medio (27,2%) es una de las más bajas del país. La tasa de escolarización en FP de grado superior (22,6%) se encuentra al mismo nivel que la media nacional. Las ramas con mayor acogida entre los/las estudiantes de FP de Grado Medio y Superior, atendiendo a los datos relativos al alumnado matriculado en ciclos formativos por familia profesional, son la administrativa (22,4%), la sanitaria (18,2%), la eléctrica y electrónica (9,1%) y, en menor medida, la informática (8,7%), los servicios socio-culturales y a la

comunidad (7,5%) y el mantenimiento de vehículos (6,7%); datos que vienen acompañados como contrapunto por la escasa demanda de las ramas más vinculadas a los que se considera los sectores tractores de la economía y/o los que pueden aportar mayor valor añadido para la renovación y mejora del tejido productivo de la Región (por ejemplo las ramas enfocadas a la energía, el agua, el turismo y las actividades agrarias y el sector agroalimentario, con proporciones no superiores al 3%).

Enseñanza Universitaria

La proporción de personas con estudios superiores en la Región de Murcia ha ido creciendo de manera paulatina, representando en el primer trimestre de 2013 (según la EPA) el 22,13% del total de las personas mayores de 16 años, tres puntos por debajo de la media nacional.

El sistema universitario de la Región de Murcia está conformado por tres universidades, dos públicas y una privada (la Universidad Católica San Antonio); de las dos públicas, una es generalista (la Universidad de Murcia) y otra tiene un carácter especializado (Universidad Politécnica de Cartagena). Las universidades de la Región, junto con el centro Asociado de la UNED y sus Extensiones de Lorca, Yecla y Caravaca, acogen un total de 57.451 alumnos/as, 3.599 profesores/as y de 1.843 PAS (Personal de Administración y Servicios), lo que significa que la comunidad universitaria supone el 4,26% de la población regional.

Protección Social e Igualdad de Oportunidades La Ley 3/2003, de 10 de abril, del Sistema de Servicios Sociales de la Región de Murcia, configura el Sistema de Servicios Sociales como el conjunto coordinado de recursos, actividades, prestaciones, equipamientos y demás actuaciones de protección orientadas a la prevención, atención y promoción social de la ciudadanía en el ámbito territorial de la Región de Murcia.

Atención a personas en riesgo de exclusión social

Otra de las principales preocupaciones en materia de política social, es la atención a personas en riesgo de exclusión y que están en situación límite y que la coyuntura de la crisis hace cada vez más numerosas. En este sentido, con el fin de impulsar mecanismos de solidaridad, que faciliten la incorporación de los sectores excluidos al proceso de desarrollo económico y social, reforzando la cohesión social y evitando, en lo posible, situaciones de exclusión, la Región de Murcia ha reconocido a sus ciudadanos y ciudadanas, en virtud de la Ley 3/2007, de 16 de marzo, de Renta Básica de Inserción en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el derecho a una prestación económica para hacer frente a las necesidades básicas de la vida, cuando no puedan obtenerlas a través de otros regímenes de protección social o del empleo, y el derecho a percibir apoyos personalizados para su inserción laboral y social.

En la actualidad (datos a marzo de 2013) perciben la Renta Básica de Inserción unas 1.400 personas. La persistencia de la crisis hace que nuevas personas, cada vez en mayor número, sean acreedoras de esta prestación por carecer de recursos económicos suficientes para hacer frente a las necesidades básicas de la vida.

Igualdad de oportunidades

Por otra parte, se ha de garantizar la igualdad de oportunidades, entre hombres y mujeres y otros colectivos que en la actual situación de crisis, están viendo seriamente mermadas sus posibilidades de participar en la sociedad en igualdad de condiciones. En este aspecto, cabe mencionar la Ley 7/2007, de 4 de abril, para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y de Protección contra la Violencia de Género en la Región de Murcia. En cuanto a las mujeres, en la Región de Murcia han experimentado una mejoría en sus condiciones de vida en los últimos años, incorporándose de manera notable al mercado laboral, y participando cada vez, en condiciones más igualitarias, en el empleo, la educación, las organizaciones sociales, la vida cultural y social de la Región. Sin embargo, persisten ciertas desigualdades en diversos ámbitos.

En segundo lugar, la Región de Murcia debe ser capaz de garantizar la igualdad de oportunidades de otros colectivos susceptibles de ser discriminados. En este sentido, destacar la atención a la población inmigrante y otros grupos como población reclusa y ex reclusa, drogodependientes, población gitana, así como personas mayores que pierden su empleo y personas jóvenes afectadas por la precariedad, etc.

1.2 Economía y Competitividad Crecimiento económico y convergencia

La Región de Murcia consiguió en el periodo 1995-2008 la mayor tasa de crecimiento económico de España. En concreto, ha registrado un crecimiento medio anual de su PIB del 4,3% muy superior al crecimiento medio nacional durante el mismo periodo (3,5%) y un 80% superior al crecimiento conseguido por todos los países de la UE-27 (2,4%). Sin embargo, este contexto expansivo empieza a cambiar a mitad de 2008 como consecuencia de la crisis financiera mundial, que invierte esta tendencia, iniciando una etapa de recesión y atonía, que perdura todavía y que ha afectado de forma más negativa a la Región de Murcia que al conjunto de España (-1,55% media anual del periodo 2009-2012 frente al -0.9%), siendo además la segunda Comunidad Autónoma con peor comportamiento durante este periodo. Por otra parte, el PIB per cápita, no reflejó los avances producidos en término de PIB total en este periodo de expansión, como consecuencia del incremento de la población y al hecho de que gran parte de la población emigrante se incorporó a sectores relativamente menos productivos (agricultura, construcción y hostelería) y por tanto generadores de un menor valor añadido. Sin embargo, la convergencia con la UE-27 ha sido mucho más intensa que con España, sobre todo durante el periodo 1995-2008, en el que se acerca 12 puntos porcentuales a la convergencia con UE-27, situándose en 2008 tan solo un 12% por debajo. A partir del año 2009, esta tendencia cambia por completo, apreciándose un alejamiento paulatino de la media regional con respecto a la UE-27, más acusado que con respecto a la media nacional. Estructura productiva y productividad

La estructura productiva de la Región de Murcia es la de una región desarrollada, mostrando un mayor peso del sector servicios, seguido del sector secundario (industria y energía), registrando en 2012 el 68,63% y el 16,24% del total del VAB respectivamente. La contribución de la agricultura ha caído sensiblemente como consecuencia del crecimiento económico, aunque a 2012 duplica la nacional, representando un 5,39%.

No obstante, pese a que la estructura productiva regional sigue el patrón de las economías más avanzadas, su menor peso en el sector servicios y en la industria y su mayor peso en el sector agrario comparado con la media nacional, alertan a nivel general sobre un cierto

retraso hacia la convergencia en esta materia. Relaciones exteriores La economía de la Región de Murcia ha experimentado en los últimos años un fuerte dinamismo en materia de flujos comerciales internacionales. Este dinamismo internacional, y muy especialmente el dinamismo exportador, supone un importante apoyo en el proceso de recuperación de la senda de crecimiento económico y generación de empleo en la Región, al ampliar la capacidad de mercado de las empresas murcianas, diversificar su riesgo, y favorecer el empleo local. Durante el año 2012, las exportaciones de la Región han alcanzado un valor de 8.858 millones de euros, lo cual supone un fuerte incremento en relación a 2011 (5.470 millones euros) y sitúa a la Región de Murcia, como la octava Comunidad Autónoma y la cuarta provincia exportadora de España, con un 3,98% del total de las exportaciones del conjunto nacional. Desde el año 2007, el crecimiento de las exportaciones de la Región de Murcia ha experimentado un crecimiento del 101%, lo cual demuestra el fuerte tirón que representa la demanda internacional en las perspectivas de crecimiento de la economía murciana.

En materia de importaciones, la Región ha experimentado también un importante crecimiento, alcanzando en 2012 los 12.678 millones de euros, lo cual representa un crecimiento del 23,07% respecto a 2011 y un 42,07% respecto a 2007, siendo también la Comunidad Autónoma con mayor crecimiento de las importaciones en este período, mientras que la media nacional se ha situado en una reducción del 11% entre los años seleccionados. Por sectores de crecimiento, destaca la partida de “combustibles y aceites minerales”, con un peso del 74,59% sobre el total, si bien debe matizarse que el destino final de estos productos no se encuentra en su totalidad en Murcia. El dinamismo internacional de la Región de Murcia ha contribuido a mejorar sus tasas de cobertura del 49,4% en 2007 al 69,87% en 2012, por debajo del total nacional (87,86% en 2012). El elevado peso del tráfico internacional –exportaciones e importaciones- de los combustibles y aceites minerales se encuentra claramente explicado por la presencia en la Región de la planta de REPSOL-Cartagena, y la ampliación que ha representado el proyecto “C10”. Esta presencia distorsiona, de alguna manera, los datos del conjunto regional.

Tejido empresarial

Las empresas son los instrumentos que permiten transformar la actividad económica en riqueza, empleo y progreso, por lo que las administraciones deben facilitar un adecuado marco institucional para su aparición, crecimiento y expansión. Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE), a 1 de enero del año 2012 hay en la Región de Murcia 88.606 empresas activas no agrarias. Esta cifra representa el 2,76% de todo el tejido empresarial de España, cifra superior a la importancia de la Región en términos de PIB (2,6%), de lo que podríamos concluir en principio, que la Región de Murcia cuenta con una buena situación en términos de tejido empresarial. Sin embargo, si el análisis se realiza teniendo en cuenta el número de habitantes, se observa que la “densidad empresarial” es inferior a la media nacional (siete empresas menos que la media nacional por cada 1.000 habitantes). Por Comunidades Autónomas, la Región de Murcia se sitúa en las últimas cuatro posiciones del ranking, compartiendo posición con las regiones menos ricas de España, lo que apunta a que existe una relación directa entre la densidad empresarial y el PIB per cápita. Las empresas de la Región de Murcia se caracterizan por su reducido tamaño; aproximadamente el 95% de las empresas son microempresas, que son las protagonistas del tejido productivo regional (51,9% de las empresas no cuentan

con ningún trabajador asalariado y el 43,1% cuenta con entre 1-9 asalariados). El porcentaje de microempresas en el conjunto nacional es muy similar (95,5%), sin embargo, mientras que la proporción de microempresas sin empleados es mayor en España que en la Región de Murcia, la proporción de microempresas de la región que cuentan con, entre 1 y 9 empleados/as, es superior a la del conjunto nacional. Por otra parte, destacar que solo cinco de cada cien empresas regionales tienen más de 10 trabajadores/as, al igual que el conjunto nacional. En cuanto a las empresas regionales de mayor tamaño, con más de 200 asalariados/as, estas representan tan solo un 0,12% del conjunto del tejido productivo regional, estando constituido por 112 empresas.

1.3 Sociedad del Conocimiento y la Información Resulta indudable que existe una interrelación clara entre el territorio, innovación y competitividad; por eso, las regiones más innovadoras son las más capacitadas para atraer riqueza, talento y bienestar para toda la sociedad. Así pues, la innovación y el uso de nuevas tecnologías son dos de los factores determinantes para mejorar la productividad, competitividad y favorecer el cambio a una economía capaz de generar un mayor valor añadido. Infraestructuras de telecomunicaciones y sociedad de la información Infraestructuras de telecomunicaciones.

Actualmente la Región de Murcia cuenta con una cobertura amplia de acceso a las TIC, que se aproxima al 100%, sin embargo, la penetración de las TIC en los hogares y empresas murcianas no está tan extendida, siendo inferior a la media española en 2012, tanto en línea de telefonía fija (64% de los hogares, frente al 79,7% para el conjunto nacional) como en conexiones de banda ancha (63,8% de los hogares, frente al 66,7% para el conjunto nacional). Sin embargo, en cuanto a telefonía móvil, en la Región de Murcia, en el 96,9% de los hogares hay un teléfono móvil frente al 95,9% del conjunto nacional.

Sociedad de la información El Gobierno de la Región de Murcia ha hecho una firme apuesta para impulsar la incorporación efectiva de la Región a la Sociedad de la Información, que se ha materializado en tres planes regionales consecutivos para su desarrollo, el primero de los cuales se inició en 2002 y el último se finalizó en 2010 y que han tenido incidencia en los logros que, sobre el desarrollo de las TIC, se mostraban vinculados a las metas del PERM 2007-2013. □

Sociedad de la información en los hogares Los tres planes desarrollados por el Gobierno Regional para impulsar a la Región a la Sociedad de la Información, han sido una herramienta fundamental que ha permitido un avance más rápido que el del conjunto nacional en la penetración de la Sociedad de la Información en los hogares murcianos, si bien seguimos estando ligeramente por debajo de la media nacional en la mayoría de los indicadores. □ Sociedad de la información en las empresas Por otra parte, es esencial evaluar el equipamiento y la penetración de las TIC en el sector empresarial murciano. Según datos publicados por el INE en la “Encuesta de uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas” (2012), la empresa murciana tiene un uso de las TIC inferior a la media nacional, si bien se ha producido un intenso proceso de convergencia en los últimos años. Especialmente favorables son los últimos datos (del año 2012) obtenidos en cuanto a las conexiones a Internet de las empresas regionales. Así, el 97,9% de las empresas regionales de 10 o más empleados/as tienen acceso a Internet, lo que sitúa a la Región de Murcia ligeramente por encima de la media nacional (97,5%). También se obtienen resultados por encima de los nacionales en instalaciones de red de

área local (LAN), especialmente ventajosa para mejorar la productividad, con un 88,3% de empresas y en conexiones a Internet a través de banda ancha fija (99,3%). □ Sociedad de la información en la Administración Pública En cuanto a la administración electrónica, cabe destacar la recientemente habilitada “Sede Electrónica” de la CARM, que supone un paso más en el desarrollo de la e-Administración en cuanto a que servirá para acercar la información de la Administración regional y acelerar los trámites necesarios al conjunto de la ciudadanía, y de forma especial a las empresas con localización regional. Investigación, desarrollo e innovación en la Región de Murcia La Región de Murcia, al igual que el resto de Comunidades Autónomas de España, ha venido aumentando los recursos dedicados a la Ciencia, Tecnología e Innovación a lo largo de los últimos años, alcanzando los máximos valores en el año 2010 en el que el gasto registrado en I+D, ascendía al 0,92% del PIB, no logrando la convergencia con España (1,39% del PIB), a pesar del fuerte incremento experimentado con respecto a los valores de 2002 (0,54% del PIB). Este mayor gasto, es resultado de la necesidad de seguir avanzando en el desarrollo de la sociedad del conocimiento para acompañar el proceso de reconversión de la economía hacia la provisión de productos y servicios con un alto componente de valor añadido, con objeto de modernizar y transformar el sistema productivo. No obstante, a partir del año 2010, se registra un descenso en el gasto en I+D en la Región de Murcia y en el conjunto nacional, como resultado de las políticas de ajuste, descendiendo en el año 2011 al 0,83% del PIB en la Región y al 1,33% del PIB en el caso de España. Así pues, observando ambos datos, se constata que la Región de Murcia ha experimentado un descenso del gasto en I+D del doble del registrado para el conjunto nacional. Así pues, la Región sigue presentado una baja tasa en I+D, que la separa de la convergencia con España y del objetivo del PERM (2007-2013) que lo situaba en un 2% del PIB regional. La innovación en el tejido empresarial regional La innovación de las empresas regionales, tanto las que tienen su sede dentro de la Región de Murcia, como las que tienen su sede fuera, se puede analizar a través de la información proporcionada por el CREM “Encuesta sobre la innovación en las empresas”. Esta encuesta facilita información sobre la estructura del proceso de innovación y permite mostrar las relaciones entre dicho proceso y la estrategia tecnológica, organizativa y de comercialización de las empresas, los factores que dificultan en su capacidad para innovar y el rendimiento económico de las empresas. Las administraciones públicas, deben actuar como agentes impulsores en este importante proceso, facilitando las gestiones administrativas y apoyando económicamente a las empresas que decidan innovar. Según esta encuesta, en 2011 el 20,5% de las empresas innovadoras en la Región de Murcia, recibieron apoyo financiero de una o varias administraciones públicas, ya fuera de la Administración Autonómica o Local (8,2%), de la Administración Estatal (13,1%) o de la Unión Europea (3,2%). La Política industrial y de clústeres, innovación y tecnología, investigación y Sociedad de la Información Existe una interrelación natural entre la política industrial y las de innovación y tecnología, que presentan objetivos y líneas estratégicas compartidas. Así, un potente entramado de I+D+i y una elevada penetración de las TICs son clave para la mejora de la productividad y competitividad del sector industrial. Por otro lado, la potenciación de los procesos de clusterización permite maximizar la efectividad de la política de innovación al interconectar de manera más eficiente el tejido industrial con los centro de generación de conocimiento como Universidades, Centros de Investigación y Centros Tecnológicos, facilitando la transferencia de tecnología y con ello la rentabilización de la inversión en investigación, desarrollo e innovación. □ La Política de Ciencia y Tecnología en la Región de Murcia El Plan de Ciencia y Tecnología 2011-2014 (PCTRM), pretende

impulsar la I+D+i como palanca estratégica para el desarrollo de la Región. El PCTRM se concibe como un instrumento para planificar y ejecutar políticas que conduzcan a la Región de Murcia a su plena integración en el Espacio Europeo de Educación Superior y de Investigación. El objetivo fundamental de este gran acuerdo, consiste en implantar estrategias para la adaptación de la sociedad murciana a las nuevas formas de vida y de trabajo que se van a consolidar en el siglo XXI y en las que el conocimiento está llamado a ser una importante fuente de riqueza y bienestar. Es importante señalar también la existencia del Plan de Innovación y Competitividad empresarial, del Instituto de Fomento, como instrumento de planificación estratégica y de acción para extender la cultura de la innovación entre las empresas, elevar el número de empresas innovadoras y fomentar la innovación en sentido amplio, tanto tecnológica como no tecnológica. Una pieza clave para el desarrollo de la ciencia y tecnología en la Región de Murcia es el Sistema de Ciencia y Tecnología (Sistema de CTE) compuesto por todos aquellos agentes, públicos y privados, de carácter general o sectorial, que trabajan por el fomento y la realización de investigación científica y tecnológica, así como la transferencia y aplicación de resultados o la puesta en valor de esas actividades para la sociedad.

1.4 Recursos Naturales y Medio ambiente Biodiversidad y figuras de protección

La biodiversidad de la Región es excepcionalmente rica, contando con 2.169 especies autóctonas, de las que 369 corresponden a fauna y 1.800 especies a flora (cuatro son endemismos) y 185 especies amenazadas, 53 de fauna y el resto de flora, incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, de las que 4 están catalogadas en “peligro de extinción” y ninguna cuenta con un plan de conservación. La superficie forestal de la Región de Murcia ha aumentado en los últimos años, como consecuencia entre otras causas del incremento de la superficie forestada. La importancia de la superficie forestal, por ocupar el 78,42% de la superficie en Red Natura 2000 y por la trascendente función que desempeñan los montes de la Región de Murcia en el mantenimiento y mejora de la diversidad biológica, el control de la desertificación y del cambio climático, la conservación de valores socioeconómicos, turísticos y culturales esenciales, hace preciso mantener medidas de vigilancia y prevención destinadas a luchar contra los incendios forestales, combinándolas con técnicas de extinción de incendios, así como los tratamientos contra plagas de los bosques que contribuirán al mantenimiento y a la mejora del estado sanitario de la masa forestal para evitar la consecuente pérdida de las zonas forestales. En términos de superficie en Red Natura 2000, cabe destacar que en la Región de Murcia se distinguen 50 Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) (47 terrestres y 3 marinos), que ocupan una superficie de 348.438,94 hectáreas. Esta cifra supone el 2,75% de la superficie incluida en Red Natura 2000 de toda España y el 14,8% del territorio de la Comunidad autónoma. Además, la Región ha declarado un total de 22 Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), que ocupan una superficie aproximada de 188.289,83 hectáreas, lo que equivale aproximadamente al 16,64% de la superficie regional. La superficie ocupada por la Red Natura 2000 con respecto a la superficie total regional, es del 24%. Las ZEPA y los LIC se han agrupado, junto con otros Espacios Naturales Protegidos y Áreas Protegidas, en 14 Áreas de Planificación Integrada. La instrumentalización de la gestión de estos espacios se concretará en 23 Planes de Gestión Integral.

2. Análisis DAFO Tejido productivo

FORTALEZAS • Existencia de un servicio de asesoramiento integral a las PYME en el ámbito de la financiación prestado por el INFO, que abarca desde la mera información sobre las fuentes de financiación disponibles, hasta la tramitación y obtención de financiación personalizada. • Existencia de líneas de financiación empresarial prestadas

por entes regionales, además de las estatales: subvenciones para fomentar el empleo autónomo y apoyo a la innovación de las PYME a cargo del SEF, línea de créditos para microempresas y autónomos, aval y reducción de comisiones y tipos de interés por la Sociedad de Garantía Recíproca UNDEMUR y elaboración de una línea de financiación para empresas y emprendedores por el INFO. • Aumento de los intercambios comerciales con el exterior y entre las distintas regiones de España se han ido incrementado a lo largo de los últimos años, destacando tanto la exportación como la importación de productos agroindustriales y productos petrolíferos, gas y electricidad.

DEBILIDADES • PIB per cápita de la Región de Murcia por debajo de la media española y con una tendencia decreciente en los últimos años como consecuencia de la crisis y del incremento de población (especialmente debido a la entrada de inmigrantes que hubo en los últimos años). • Productividad media de la Región de Murcia inferior a la del conjunto nacional, destacando la agricultura, construcción y servicios de no mercado, que a pesar de contar con una especialización relativa por encima de la media nacional son los menos productivos. • Densidad empresarial inferior a la media nacional, estando también por debajo de la media el número de empresas que se dedican a la exportación. • Sector empresarial todavía muy atomizado y poco dado a la cooperación, lo que le hace poco competitivo por no tener recursos para destinar a innovación e internacionalización. • Reducido tamaño de muchas empresas de transformación y comercialización y sobre todo de las explotaciones agrarias. • Escasez de oferta turística de calidad y una oferta turística complementaria al turismo estacional de “sol y playa” (falta de calidad y de diversificación, no aprovechando su potencialidad) • Necesidad de profundizar en el diseño de productos turísticos. • Escasas alternativas a la financiación bancaria destinada al fomento empresarial. • La oferta de productos para exportar es poco variada, concentrándose en pocas categorías. • No se aprovecha suficientemente el potencial de las empresas murcianas como exportadoras de tecnología y sistemas para la gestión, distribución y ahorro de agua. • Poca atracción de inversión exterior, las empresas murcianas están internacionalizadas fundamentalmente a través de la exportación.

OPORTUNIDADES • Gran potencial de los sectores productivos motores de la Región que son nichos generadores de oportunidades económicas, asentamiento de empresas satélites y atracción de inversión. • Incorporación de las energías renovables, como la biomasa, que permite al sector de la agricultura y ganadería cerrar el ciclo de producción generando a partir de sus residuos un subproducto que es comercializable.

• Compatibilizar el desarrollo agrario (agricultura, ganadería, silvicultura, agroturismo, etc.) con la conservación de los valores naturales en Red Natura 2000 y otras zonas de valor natural. • Cambio de la demanda turística, donde la Región tiene claro potencial, hacia un turismo de mayor calidad y que ofrezca servicios alternativos a los tradicionales (turismo cultural, turismo rural, turismo interior, turismo de ocio, turismo gastronómico, etc.). • Creciente valoración del patrimonio arquitectónico, etnológico y natural, que convierte al turismo rural en un producto con mucha potencialidad. • Nuevas oportunidades que ofrece el mercado, como consecuencia del creciente aumento del consumo en los países emergentes. • Entrada de inversiones extranjeras que aprecien en la Región de Murcia buenas oportunidades de negocio. • Existencia de nuevos canales de comercialización mediante Internet, que permite llegar a todas partes y a un menor precio. • Aumento del consumo de productos delicatessen y alimentos bajos en calorías, productos ecológicos, platos preparados, etc., en los que la Región de Murcia tiene un amplio potencial. • Aprovechamiento de la buena imagen de la Región de Murcia en el exterior en cuanto a su capacidad emprendedora, fomentada por el sector agroalimentario

para extenderla a otros sectores. • Impulso de los instrumentos financieros para las PYME por parte de la nueva normativa comunitaria de los Fondos Europeos 2014-2020.

AMENAZAS

- Cambios o exigencias en normativas europeas (sanidad, medio ambiente, etc.).
- Fuerte dependencia del mercado global de las materias primas, que incrementa los precios y restará competitividad a aquellos productos obtenidos con altos inputs.
- Fuerte volatilización de precios a la que tiene que hacer frente el sector agrario, en una economía cada vez más globalizada (fuerte inestabilidad).
- Competencia internacional desleal que se hace cada vez más agresiva como consecuencia de la apertura de los mercados y de la entrada de economías emergentes con normativas de sanidad y medio ambiente más laxas, y menores costes de mano de obra. • Competencia de otros mercados turísticos (Croacia, Marruecos, etc.) que se dirigen al mismo tipo de turismo, el de “sol y playa”. • Previsible endurecimiento de los criterios de aprobación de crédito de las entidades financieras derivado de la aplicación de Basilea III, que exigirá a las entidades de crédito mantener más capital y de más calidad. Sociedad del conocimiento y la información

FORTALEZAS

- Buenas infraestructuras científicas y de innovación y operativas unidades de interfaz.
 - Existencia de un Plan Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación, alineado con España-UE, así como actuaciones TIC.
 - Fuerte impulso del Sistema Regional de Ciencia y Tecnología y Empresas (SRCTE).
 - Capacidad, competencia y experiencia para poner en marcha la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia (RIS3). • Fuerte desarrollo tecnológico, especialización e innovación constante en determinados sectores, como el sector del agua, industria agroalimentaria, etc. • Existencia de algunos equipos de investigación excelentes y competitivos globalmente. • Gran producción científica de las Universidades, medidas en artículos, en revistas internacionales, en contratos y convenios de investigación. • Cooperación científica entre la Región de Murcia y otras regiones vecinas, así como con el exterior. En este sentido, destacar la integración de la Región en organizaciones y redes internacionales para la ciencia, política y gobernanza del agua en la cuenca mediterránea. • Firme apuesta del Gobierno de la Región de Murcia en impulsar la incorporación efectiva de la Región a la Sociedad de la Información.
- DEBILIDADES • Menor penetración de la telefonía fija y móvil y de las conexiones de banda ancha en los hogares y empresas murcianas que en el conjunto nacional (aunque las diferencias se van acortando). • Dispersión y poca coordinación de las infraestructuras de investigación, pese a estar bien dotadas. • Aún insuficiente coordinación del Sistema Regional de Ciencia y Tecnología y Empresa (SRCTE). • Escasa sintonía investigación-empresa, con baja participación de algunos agentes en el mundo empresarial (ej. Universidades). • Insuficiente relevo generacional, fuga de cerebros; limitaciones a la actividad y la carrera investigadora. • Todavía bajo grado de internacionalización de las

Universidades en el ámbito docente e investigador (intercambio de profesorado, alumnado y participación en proyectos internacionales). • Alejamiento respecto a la media española en gasto en I+D+i y alta dependencia de la investigación pública.

- Menor innovación de las empresas murcianas comparado con el conjunto nacional.
- Baja producción de patentes.
- Inadecuada estrategia de utilización de servicios de la Sociedad de la Información en la comercialización nacional e internacional de productos de valor.
- Insuficiente formación en TIC para ciudadanos/as y empresas, manteniendo una actitud de desconfianza hacia lo digital.
- Escasa interacción de las empresas con la administración pública vía telemática, que está por debajo de la media nacional, al igual que el porcentaje de empresas con páginas web, aunque estas diferencias se van acortando.

OPORTUNIDADES

- Creciente internacionalización del Sistema Regional de Ciencia y Tecnología y Empresa en un contexto cada vez más globalizado.
- Oportunidad de crear “spin off” a partir de proyectos y grupos de investigación de las Universidades.
- Apertura del mercado de formación universitaria en el espacio común europeo.

Fomento de la excelencia en materias relacionadas con el agua (tecnología, economía y empresa de la gestión, financiación, nuevos materiales, etc.). • Importancia de la innovación, en el nuevo periodo de programación 2014-2020. • Especialización inteligente en el marco de la RIS3, que conducirán al liderazgo en el ámbito de innovación y tecnologías agroalimentarias. • Oportunidad de desarrollar nuevas fórmulas de cooperación y asociacionismo, incluso suprarregional para superar la fragmentación empresarial, especialmente en sectores tradicionales. • Cambio en relaciones entre sector público y privado.

AMENAZAS

- Insuficiencia de la financiación al sistema de I+D+i y a las empresas en general, como consecuencia de la crisis.
- Fuerte incertidumbre en relación con la demanda de bienes y servicios innovadores, que supone un freno a las empresas para innovar.
- Creciente competencia para captación de recursos humanos y financieros. Y en términos de economía regional, aparición de nuevos competidores empresariales con mayor dominio tecnológico y/o a costes más bajos.
- Inadecuada normativa que dificulta o impide la incorporación y movilidad territorial, intersectorial o hacia las empresas por parte del personal investigador.
- Pérdida de competitividad en materia TIC, globalización del mercado.
- Aumento de la brecha digital debido al estancamiento del desarrollo empresarial y el alto desempleo

Empleabilidad y capacitación FORTALEZAS

- Dinámica demográfica generalmente expansiva y con un perfil más joven respecto a la media española.
- Prevención y control de los casos de absentismo escolar, a través del Plan Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo y Abandono Escolar.
- Fuerte impulso a la educación en los últimos años, logrando avances en cuanto a la calidad de la educación ofertada (innovación en la educación, bilingüismo, impulso a la FP, reconocimiento y acreditación de la experiencia laboral, etc.).
- Importante esfuerzo en la atención a la diversidad de la población escolar y por garantizar un sistema equitativo y de igualdad de oportunidades.
- Potenciación del talento del alumnado a través de centros de altas capacidades, tanto educativas como investigadoras.
- Existencia de un sistema universitario regional público complementario, con una universidad generalista y otra politécnica (especializada).
- Gran apuesta por la formación dual en el empleo en los centros educativos (proyectos piloto con grandes empresas).
- Importante integración producida entre los dos subsistemas de formación en la Región, formación para el empleo y formación profesional reglada.
- Existencia de una muy clara y activa política de apoyo a las personas emprendedoras y con proyectos emblemáticos desde la escuela.

DEBILIDADES

- Inferior nivel educativo en la Región que en el conjunto de España, contando a pesar de los esfuerzos, con un fuerte abandono escolar, mayor número de población con baja cualificación y menor número de

estudiantes universitarios y de ciclos de FP. • Inferior tasa bruta de escolarización murciana en FP de grado medio y superior que en el conjunto de España, no habiéndose conseguido consolidar la Red de Centros para el Sistema Integrado de FP. • Menor inversión en infraestructuras de la que se preveía en el Pacto por la Educación 2009-2012. • Bajos niveles de cultura de la formación a lo largo de toda la vida entre la población trabajadora y la clase empresarial. • Desajustes entre oferta y demanda formativa, formación inadecuada o insuficiente, existiendo un margen de mejora en términos de calidad formativa. Necesidad de recualificación y profesionalización de los recursos humanos de sectores tractores (agricultura, turismo, logística, etc.), en materia de innovación, internacionalización, gestión de calidad y mayor ajuste a las necesidades actuales del mercado laboral. • Elevados niveles de desempleo, superiores a la media española (especialmente en jóvenes e inmigrantes con baja cualificación, pero también en personas adultas) como consecuencia de la crisis y la caída de la construcción (sector donde se ha destruido más empleo y donde la mano de obra tiene menos cualificación porque muchas personas jóvenes abandonaron prematuramente el medio escolar). • Escaso apoyo financiero y bajo nivel formativo de las personas emprendedoras, lo que condiciona al desarrollo emprendedor. OPORTUNIDADES • Presencia de jóvenes que van adquiriendo ahora la formación que hará falta mañana en sectores tractores y mejorando la imagen de la Región en el exterior en cuanto a su capacidad emprendedora. • Sinergias, optimización de recursos, mayor eficiencia y la implantación de títulos interuniversitarios que proporciona el sistema universitario de la Región de Murcia. • Existencia de nuevos nichos de empleo como resultado de las nuevas inversiones punteras que se han ido desarrollando o se van a desarrollar en la Región de Murcia. • Impulso declarado del Gobierno Regional al desarrollo de un Plan de Responsabilidad Social Corporativa, con el objeto de favorecer la competitividad y la innovación de las empresas murcianas, así como el desarrollo sostenible de la Región. • Adaptación y reinención de las políticas públicas para dar respuesta a los retos actuales. Ello incluye la integración de políticas (empleo, educación, política social) para aprovechar sinergias y realizar una actuación pública coherente y consistente.

AMENAZAS

- Rémorra cultural latente de la figura sobrevalorada de la Universidad frente a la FP.
- Consecuencias que pueda tener la reducción de la cuantía de presupuesto para las Políticas Activas de Empleo, procedentes de la Administración General del Estado en un 50%.
- Situación del mercado laboral que agrava la transición del sistema educativo al empleo.
- Elevado paro de larga duración, que aleja progresivamente a los activos de la realidad del mercado laboral. Bienestar social y lucha contra la exclusión

FORTALEZAS • Estrecha colaboración y coordinación de la Administración Pública con el Tercer Sector, que ha contribuido a fortalecer las redes de apoyo a personas y colectivos vulnerables. • Buenos y comprometidos profesionales tanto en la rama de sanidad como en políticas sociales. • Fuerte Sector de Economía Social, contando con el I Plan de Economía Social, que pretende consolidar las líneas de apoyo para la promoción de estas empresas que hoy en día siguen generando riqueza y competitividad en la

Región. • Amplia y bien articulada Red asistencial que atiende a personas mayores, dependientes, con discapacidad, etc., con infraestructuras adecuadas. • Elaboración de un Plan Regional de Servicios Sociales, que definirá con claridad las prioridades e identificará los sectores más vulnerables en los que incidir de forma especial. • Solvencia y coordinación interinstitucional alcanzadas en la lucha contra la violencia de género (CAVI). DEBILIDADES • Aumento considerable durante los últimos años de la población en riesgo de caer en la pobreza, superando los niveles medios nacionales. • Bajo nivel de desarrollo de los Sistemas de información sanitaria, escaso uso y percepción de utilidad de los datos obtenidos. • Dificultad de acceso a la vivienda. OPORTUNIDADES • Integración de políticas públicas (empleo, educación, políticas sociales) para aprovechar sinergias y realizar una actuación pública coherente y consistente, mejorando la gestión. • Previsión por el FSE, para el nuevo periodo de programación, de la consagración de un 20% de los recursos a la lucha contra la exclusión, y sacar de la pobreza a 1,5 millones de personas en España 2020. AMENAZAS • Riesgo para las políticas y programas sociales, por los posibles ajustes presupuestarios, como consecuencia de la crisis, en la atención a los colectivos en riesgo de exclusión, pero también en el fomento de la igualdad de oportunidades entre amplios sectores de la población (mujeres, inmigrantes, jóvenes y mayores). • Potencial cronificación de las situaciones de exclusión o problemáticas transitorias de carácter social que corren el riesgo de hacerse estructurales. Ordenación territorial y Sostenibilidad ambiental FORTALEZAS • Importante patrimonio natural de gran riqueza paisajística y biodiversidad, con una gran aportación a la Red Natura 2000 (con 22 ZEPA y 50 LIC). • Existencia de una agricultura extensiva con una valiosa función en términos de conservación del patrimonio natural, la biodiversidad, la Red Natura 2000 y el paisaje. • Elevada tasa de biodiversidad de la Región de Murcia con respecto a Europa, existiendo zonas de alta calidad ambiental y paisajística, tanto en el litoral, como en la zona marítimo-terrestre. • Impulso en la planificación integral de los espacios protegidos. • Gran interés turístico asociado al medio natural. • Existencia de una Estrategia Forestal y un Plan de prevención y lucha contra incendios forestales. • Crecimiento de la superficie forestal a lo largo de los últimos años. • Desarrollo de numerosas actuaciones dirigidas a reducir la contaminación atmosférica: creación del sistema de pronóstico y diagnóstico de la calidad del aire, aplicación de los criterios y las mejoras técnicas disponibles en la prevención y control de la contaminación, etc. • Buenos resultados en la gestión de residuos e impulso en materia de planificación (nuevo Plan de Gestión de Residuos 2014-2020), prevención y recogida selectiva de residuos. • Existencia de un Observatorio regional del cambio climático. • Aumento de la producción y consumo de energías renovables. • Desarrollo de importantes tareas de concienciación y formación en ecoeficiencia. • Existencia de un sistema de control de la calidad de las aguas marinas litorales. • Delimitación de zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario. • Aumento de la concienciación de la población en materia de sostenibilidad y medioambiente. • Planificación sectorial consolidada en los últimos años: Directrices y Plan de Ordenación del Territorio del Suelo Industrial de la Región de Murcia, con el objeto de garantizar la implantación ordenada de las actividades productivas y Directrices de Ordenación del Litoral incluyendo las AIR, con una propuesta de gestión de la costa centrada especialmente en las zonas del Mar Menor, Cartagena y Litoral Sur. • Uso muy eficiente de agua. • Implantación creciente de las tecnologías más novedosas ligadas al ciclo del agua (técnicas de desalación, riego por goteo, técnicas de cultivo con máximo aprovechamiento de agua, reutilización de agua mediante reciclaje, etc.). • Importantes avances en materia de Saneamiento y Depuración (fuerte innovación). La Región de

Murcia, en la actualidad recupera casi la totalidad de las aguas residuales. • Existencia de una cultura tradicional del agua, que vela por el ahorro y la eficiencia. Fuerte conciencia de la sociedad y de los regantes murcianos sobre la importancia del agua y el buen uso que se hace de este bien. **DEBILIDADES** • Elevada presión sobre los recursos naturales de la Región: contaminación de aguas, sobreexplotación de acuíferos, erosión del suelo, ocupación de terrenos con valor natural, etc. • Aparición de especies no autóctonas debido a la acción humana que pueden amenazar otras especies vulnerables. • Deficiente desarrollo y uso sostenible de los espacios forestales. • Dificultad en la recuperación de los ecosistemas naturales. • Elevado riesgo de plagas que afectan al estado sanitario de las masas forestales. • Elevado riesgo ante los incendios forestales. • Elevada incidencia de procesos erosivos y desertificación, principalmente en suelos desnudos.

- Contaminación por nitratos en determinadas zonas. • Déficit en infraestructuras de transporte limpio. • Elevada tasa de vertido de residuos. • Existencia de vertidos de residuos ilegales que suponen competencia desleal. • Inexistencia de un inventario regional en materia de residuos y suelos contaminados. • Falta de medios para análisis, cuantificación y determinación de suelos contaminados. **OPORTUNIDADES**
- Crecimiento sostenible como una de las prioridades de la Estrategia 2020 de la Unión Europea. • Potencialidades presentes y futuras de los espacios protegidos. Conseguir la vinculación del desarrollo rural con la gestión sostenible de los recursos naturales, especialmente en áreas protegidas. • Compatibilizar las vías pecuarias con el uso público (senderismo, ciclismo, cabalgada, etc.) y con su función como corredores ecológicos.
- Importancia de la economía verde en el nuevo marco europeo, como generadora de empleo y riqueza, además de cumplir con el objetivo de sostenibilidad: energías renovables, gestión y valorización de residuos, tecnologías ligadas al ciclo del agua, etc.
- Elaboración del futuro Programa de Desarrollo Rural 2014-2020. • Elaboración con el MAGRAMA, del Marco de Acción Prioritaria para la financiación de Red Natura 2000.
- Desarrollo de proyectos de investigación europeos (proyectos LIFE) en materia de suelos contaminados. • Aprovechamiento de la buena situación de la Región de Murcia respecto al compromiso de la UE 2020 en cuanto a aumentar un 20% la parte de las energías renovables en la combinación energética. • Revalorización de residuos agrarios y forestales para su aprovechamiento como biomasa. • Papel fundamental de la agricultura y silvicultura como sumidero de CO₂. **AMENAZAS** • Fuerte dependencia de fuentes externas de energía. Aumento de precios internacionales de energía y liberalización del sector. • Riesgo de desertificación en cerca del 80% de la superficie de la Región. • Pérdida de biodiversidad por abandono de la actividad agraria y forestal.
- Disminución o pérdida de las poblaciones de fauna y flora silvestre, vulnerable o en peligro de extinción. • Degradación del suelo fértil por la escasez de agua, la salinización de suelos y la contaminación, con la consiguiente pérdida de valor económico de este recurso, que tardará en recuperarse. • Creciente inviabilidad de diversos estilos de vida especialmente afectados por la escasez de recursos. Por ejemplo, estilos de vida y territorios dependientes del coche o vulnerables al descenso de la seguridad controlable en un momento de crisis aguda para un número creciente de familias y/o personas.
- Previsible incremento de la demanda y contaminación del agua en el futuro, aunque no con la intensidad pasada, debido a la ralentización de la economía. • Dificil cumplimiento de los objetivos impuestos por la Directiva Marco en cuencas fuertemente deficitarias y con problemas ya existentes y consolidados mucho antes de su entrada en vigor. • Fuerte volatilidad de los precios de la energía, que puede agudizar los problemas tarifarios del agua en la Región de Murcia.

3 OBJETIVOS Y ESTRATEGIA Una vez conocidas las principales fortalezas y debilidades internas y las amenazas y oportunidades externas

(análisis DAFO), se han esbozado las principales cuestiones a resolver, con el objetivo de salir lo antes posible de la crisis con una estructura sólida y renovada, basada en el conocimiento, la innovación, el crecimiento económico y la creación de empleo, haciéndola más competitiva y capaz de hacer frente a los grandes desafíos que se plantean (globalización, cambio climático y volatilidad de los mercados energéticos), en un marco actual de estabilidad financiera y de rigor presupuestario. Así mismo, y aparte del aprendizaje extraído del anterior Plan Estratégico, se han tomado como referencia los objetivos de la Estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, que se asumen como propios, adaptándose a la situación específica de la Región, ya que además de estar convencidos de que las directrices y orientaciones establecidas en la Estrategia 2020 son adecuadas para conseguir una salida reforzada de la crisis, las políticas que se adopten deben de ser coherentes con la dirección que marquen las orientaciones políticas y económicas de la UE. Enfoque de la Estrategia 2020 La Estrategia del Plan se ha estructurado en varios niveles. El nivel más alto y por lo tanto dependiente del resto de niveles, lo representa el Objetivo Global del PERM, el siguiente nivel lo conforman los Objetivos Prioritarios del Plan (la consecución de estos objetivos permitirá lograr la Visión 2020). El tercer nivel, que desciende de los Objetivos del Plan, queda vertebrado en un conjunto de Líneas Estratégicas. El objetivo global del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020 es el siguiente: Definir un nuevo modelo de desarrollo económico para la Región, compartido y consensuado, coherente con la Estrategia Europa 2020 (crecimiento inteligente, sostenible e integrador). Este objetivo se alcanzará por la interacción y los efectos directos de los tres Objetivos Prioritarios del Plan que se han identificado a lo largo del proceso de diseño del mismo. Las áreas prioritarias identificadas son: □ Objetivo 1: Crecimiento económico y creación de empleo. □ Objetivo 2: Mejora de la calidad de vida y del entorno. □ Objetivo 3: Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Las Líneas Estratégicas que ha de seguir la Región de Murcia en los próximos años, con el fin de alcanzar los Objetivos del Plan, son las siguientes, sin que la numeración asignada a cada una de ellas obedezca a ningún orden de prioridad preestablecido: □ Línea estratégica 1: Transformación de la Administración Pública. □ Línea estratégica 2: Tejido productivo y entorno empresarial. □ Línea estratégica 3: Economía basada en el conocimiento. □ Línea estratégica 4: Educación, empleabilidad y capacitación. □ Línea estratégica 5: Infraestructuras. □ Línea estratégica 6: Bienestar social y lucha contra la exclusión. □ Línea estratégica 7: Ordenación Territorial y Sostenibilidad ambiental. Objetivos Prioritarios del Plan OP.1- Crecimiento económico y creación de empleo El importante crecimiento económico que alcanzó la Región en época de bonanza, no fue aprovechado suficientemente para reforzar la base productiva regional y su competitividad. Por el contrario, la elevada oferta de recursos financieros y sus favorables condiciones de acceso, se asignaron mayoritariamente a actividades de baja productividad (sector inmobiliario). La mayor parte de las empresas no utilizaron de manera provechosa la inmensa oferta de recursos para fortalecer su estructura, modernizarse tecnológicamente, orientarse hacia sectores emergentes, o alcanzar tamaños que facilitarían un incremento de su competitividad externa. La crisis económica ha afectado a la Región de Murcia de forma más negativa que al conjunto de España. La productividad media regional se sitúa por debajo de la media nacional y ha ido distanciándose de ésta a lo largo de los últimos años. Las cifras de empleo han disminuido por debajo de los niveles de 2004, aunque los últimos datos muestran que la Región de Murcia es la Comunidad Autónoma en la que más se ha ralentizado el ritmo

de destrucción de empleo. Asimismo, el nivel educativo y las inversiones en innovación no sitúan a la Región entre las Comunidades Autónomas más aventajadas. Por ello, será prioritario seguir trabajando en la creación de empleo y riqueza, de tal forma que las instituciones públicas y privadas, los colectivos sociales y cada uno de los murcianos y murcianas, tengan como referente la creación de empleo y el compromiso de buscar la excelencia en su trabajo diario. La Administración Pública no crea empleo, son las empresas las que lo hacen, la Administración, en este sentido, juega un papel de facilitadora, pero no toma parte activa. Así pues, el verdadero motor y protagonista de este cambio es el sector empresarial, como el elemento generador de empleo y riqueza. Por tanto, las políticas diseñadas con este objetivo deberán centrarse en mejorar la competitividad de las empresas existentes en la Región de Murcia, avanzando en la sofisticación empresarial, mejorando el acceso a la financiación empresarial, mediante la cualificación y ajuste de la mano de obra a las necesidades del tejido productivo, mejorando las infraestructuras productivas y su aprovechamiento y desarrollando mecanismos efectivos para que la innovación llegue a las empresas. Otra de las actuaciones prioritarias en el marco de este objetivo será el fomento del emprendimiento y la creación de PYME. Así pues, el Gobierno Regional, en línea con la Estrategia de I+D+i para la Especialización Inteligente (RIS3), apoyará de forma específica la consolidación productiva de los sectores tractores de corte más tradicional en los que la Región de Murcia es un referente (complejo agroindustrial, turismo, logística-transporte, química y plástico, hábitat, metalmecánica, naval, etc.).

OP.2-Mejora de la calidad de vida y del entorno La Región de Murcia emprendió muy positivamente el camino hacia la convergencia con Europa durante la época de auge económico, alcanzándose máximos históricos en cuanto al nivel de renta, empleo y calidad de vida de la población. Con la llegada de la crisis económica, este proceso de convergencia se resiente de forma significativa y se invierte la tendencia. La crudeza con la que se ha manifestado la actual crisis económica, ha elevado considerablemente el número de personas en situación de desempleo, incrementándose también el número de hogares en los que la mayor parte de sus miembros está en paro. Este hecho está aumentando el porcentaje de población que está en riesgo de atravesar el umbral de la pobreza. A eso hay que añadir la existencia de una inmigración, regularizada, que al amparo de unos niveles de crecimiento sin precedentes, vinieron a la Región en busca de un futuro mejor, pero que el mercado de trabajo actual no es capaz de absorber. La escasez de recursos financieros en un marco de firme compromiso de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, abre paso a una etapa en la que se hace difícil el mantenimiento de importantes políticas públicas. Sin embargo, en el actual contexto se hace más necesario que nunca garantizar a la ciudadanía el acceso a unos servicios públicos de calidad (salud, educación, cultura y deporte, servicios sociales), con el fin de asegurar la igualdad y luchar contra la exclusión social. En este sentido, la eficiencia en uso de recursos públicos y la priorización de las necesidades más perentorias, se identifican como claves. En este contexto, la Responsabilidad Social Corporativa, aplicada a la Administración Regional, será un factor importante a tener en cuenta. Evidentemente, la calidad de vida y el desarrollo sostenible están íntimamente relacionados, y no es posible alcanzar uno sin el otro. Así pues, se demandan acciones dirigidas a mantener la sostenibilidad del entorno y el uso eficiente de recursos, que será un elemento transversal de todas las políticas, utilizando el respeto por el medio ambiente como una oportunidad y no como una limitación al desarrollo de nuevas actividades económicas y la creación de empleo, que redunde en una mayor calidad de vida. Por otro lado, la calidad de vida mantiene una alta relación con el entorno. El que se logre un crecimiento más sostenible depende en gran medida

del compromiso de los sectores productivos. El aumento de la eficiencia en el uso de recursos, debe verse como una ventaja competitiva. La economía verde ofrece grandes oportunidades empresariales y de creación de empleo en la Región. Así pues, el Gobierno Regional, incentivará el uso sostenible de recursos naturales, la generación de energías renovables y las actividades humanas para conservar y mejorar el patrimonio natural. Asegurar la dotación adecuada y suficiente de agua y energía será también una prioridad, así como mejorar la eficiencia en el uso de estos dos recursos. OP.3-Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera El Gobierno de la Región de Murcia consiguió, durante la fase expansiva, un comportamiento mejor que el de la media nacional. Sin embargo, el mayor impacto de la crisis en la Región ha comportado déficits ligeramente superiores a los del conjunto nacional. En este entorno, el Gobierno de la Región de Murcia está haciendo un gran esfuerzo de ajuste con el que empieza a resituar las cuentas públicas y reducir su déficit; no obstante, la posición de las cuentas regionales sigue siendo relativamente complicada, tanto por el elevado nivel de déficit como por las persistentes necesidades de financiación a corto plazo, consecuencia, en gran medida, de un sistema de financiación autonómica insuficiente y discriminador en términos de financiación por habitante. Así pues, estas políticas de ajuste deben continuar aplicándose hasta lograr el saneamiento de la Hacienda Regional. Para conseguir este objetivo, el Gobierno Regional tendrá que establecer las oportunas prioridades presupuestarias, con el fin de liberar recursos que permitan seguir prestando servicios públicos básicos de calidad, como la sanidad, educación y servicios sociales. Abordar otros objetivos requeriría de la obtención de recursos externos (potenciando la colaboración público-privada o la inversión extranjera) y, en muchos casos, de carácter finalista para su adecuada gestión.

4 COHERENCIA ENTRE LA ESTRATEGIA DEL PERM Y LA ESTRATÉGIA DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020 La estrategia diseñada en el Plan Estratégico de la Región de Murcia, 2014-2020, se considera plenamente válida para contribuir a la Estrategia Europa 2020, por lo que, teniendo en cuenta:

- El Marco Estratégico Común - El Reglamento del FEDER - El Acuerdo de Asociación de España - La posición de los servicios de la Comisión sobre el desarrollo del Acuerdo de Asociación y de programas en ESPAÑA en el período 2014-2020, la estrategia del Programa Operativo FEDER de Murcia, 2014-2020 coincide con la del Plan Estratégico

Coherencia entre las Líneas Estratégicas del PERM y los Objetivos Temáticos del Programa Operativo La Línea Estratégica de “Transformación de la Administración Pública” es coherente con el Objetivo Temático 2: Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas, dado que se pretende conseguir una Administración más moderna, más ágil y sobre todo más cercana y accesible a los ciudadanos (reduciendo las cargas administrativas para los beneficiarios de Fondos Europeos), utilizando para ello las ventajas que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ofrecen, consolidando de esta forma la e-administración. La Línea Estratégica relativa al “Tejido productivo y entorno empresarial” es coherente con los siguientes 4 Objetivos Temáticos, que forman parte de la denominada “Concentración Temática”: OT 1: Potenciar la I+D+i, dado que la I+D+i se convierten en una de las grandes apuestas para alcanzar un crecimiento económico más competitivo, fomentándose la inversión por parte de las empresas en I+i y facilitando la transferencia y difusión de tecnología mediante la cooperación entre empresas y Universidades y otros Centros de Investigación. Para ello

resulta fundamental el ejercicio realizado para confeccionar la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia, en la que se han identificado los sectores prioritarios en los que resulta fundamental intervenir de cara a potenciar la I+D+i. OT 2: Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas, ya que una parte de este Objetivo Temático será destinada a desarrollar la economía digital, para el crecimiento la competitividad y la internacionalización de las empresas murcianas. OT 3: Mejorar la competitividad de las PYME, dadas las posibilidades de intervenir en: La promoción del espíritu empresarial y el impulso a la creación de nuevas empresas. El fomento de la internacionalización de las empresas regionales. El apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y servicios. El apoyo a la capacidad de las PYME para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y en los procesos de innovación. OT 4: Favorecer el paso a una Economía Baja en Carbono en todos los sectores, ya que dentro de este Objetivo Temático se pueden realizar actuaciones relacionadas con la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME, así como en el fomento del uso de energías renovables por parte de aquéllas. La Línea Estratégica relativa a “Economía basada en el conocimiento” es coherente con los Objetivos Temáticos 1 y 2. Con el OT 1, dado que una parte del mismo se destinará al fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad, para lo cual se llevarán a cabo actividades de investigación e innovación en centros públicos y centros de competencia. Con el OT 2, dado que las actuaciones incluidas en el mismo, posibilitarán un mayor acceso a la Sociedad de la Información y las Comunicaciones. Por lo que respecta a la Línea Estratégica “Educación, empleabilidad y capacitación”, se considera que la misma es coherente con prácticamente todos los Objetivos Temáticos en que va a intervenir el Programa Operativo FEDER de Murcia, dado que la Educación directa o indirectamente está contemplada en todos ellos. Así, se considera que la Educación afecta al desarrollo de la I+D+i, siendo las Universidades polos desde los que surge la Innovación (OT 1). También se considera que la e-educación es uno de los campos en que mayor desarrollo puede tener las TIC (OT 2). Así mismo, en las PYME tendrá un efecto positivo la Educación, mediante medidas que promuevan el emprendedurismo en determinados niveles educativos, así como la incubación, a través de spin off académicos (OT 3). También se considera que la Educación afecta a la Economía Baja en Carbono, ya que debemos concienciar a la sociedad de la necesidad de utilizar fuentes de energía renovables y de conseguir mayores ratios de eficiencia energética (OT 4). Por otro lado consideramos que la Educación es vital para conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos (OT 6). Una buena educación que ayude a conocer la importancia del reciclado de los residuos y la importancia de proteger los espacios naturales y su biodiversidad ayudará sin duda a lograr un crecimiento sostenible, objeto fundamental de la Estrategia Europa 2020. También la Educación es fundamental para promover la inclusión social y luchar contra la pobreza (OT 9). Aunque las actuaciones que vamos a incluir en este Objetivo Temático (actuaciones en materia de vivienda para erradicar el chabolismo) no están directamente relacionadas con la Educación, se han incluido actuaciones en el PO FSE de Murcia para llevar a cabo actuaciones de acompañamiento relacionadas con la sanidad, la educación y la empleabilidad de las personas realojadas. Por último, está fuera de toda duda la coherencia de esta Línea Estratégica con las inversiones que puedan realizarse en materia de infraestructuras educativas, que permitirán acomodar los distintos niveles educativos a las necesidades actuales del mercado de trabajo. La Línea Estratégica de “Infraestructuras” es coherente

con los Objetivos Temáticos 4 y 6. Con el primero de ellos porque queremos realizar actuaciones relacionadas con el apoyo a la eficiencia energética, a la gestión inteligente de la energía y al uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos y las viviendas. Con el segundo de ellos, porque vamos a financiar infraestructuras que contribuyan a proteger el medio ambiente en los campos relacionados con residuos, saneamiento (tanques de tormenta), infraestructuras verdes (vías verdes), actuaciones de prevención de incendios forestales y lucha contra la erosión, etc. La Línea Estratégica: “Bienestar social y lucha contra la exclusión” es coherente con el Objetivo Temático 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza, dado que la Comunidad Autónoma se encuentra inmersa en la elaboración de un Plan Regional de erradicación del chabolismo, por lo que parte del FEDER 2014-2020 va a dedicarse a la realización de actuaciones en materia de infraestructura de vivienda en aquellos municipios en los que el problema sea más acuciante. Estas actuaciones irán ligadas a medidas de acompañamiento, previas, durante y posteriores al realojo de las familias seleccionadas. Por último, la Línea Estratégica: “Ordenación Territorial y Sostenibilidad Ambiental”, está directamente ligada al Objetivo Temático 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos. La Comunidad Autónoma consciente de las deficiencias en materia ambiental de la Región, ha decidido destinar un tercio de la ayuda del FEDER a actuaciones relacionadas con las inversiones en el sector de los residuos; las inversiones en el sector del agua; la conservación, protección fomento y desarrollo del patrimonio natural; la protección y restauración de la biodiversidad y del suelo y el fomento de los servicios de los ecosistemas, incluido a través de Natura 2000; acciones para mejorar el entorno urbano, etc.

1.1.2 A justification for the choice of thematic objectives and corresponding investment priorities having regard to the partnership agreement, based on an identification of regional and, where appropriate, national needs including the need to address the challenges identified in relevant country-specific recommendations adopted in accordance with Article 121(2) TFEU and the relevant Council recommendations adopted in accordance with Article 148(4) TFEU, taking into account the ex-ante evaluation.

Table 1: Justification for the selection of thematic objectives and investment priorities

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
01 - Strengthening research, technological development and innovation	1a - Enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence, and promoting centres of competence, in particular those of European interest	Necesidad de invertir en I+D+i por parte del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Agroalimentario (organismo público de investigación), mediante la realización de proyectos de investigación y equipamientos e infraestructuras relacionados con los mismos, dada la importancia que el Sector primario tiene en la Región de Murcia y teniendo en cuenta que se trata de un sector

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		<p>de especialización inteligente, de los incluidos en la RIS3.</p> <p>-Apoyar a Universidades y Centros de Investigación a explorar al máximo la participación y aprovechamiento de fondos de programas europeos (Horizonte 2020).</p>
<p>01 - Strengthening research, technological development and innovation</p>	<p>1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies</p>	<p>Necesidad de ayudar a empresas que emprendan una actividad consistente en el desarrollo de proyectos de carácter tecnológico, con el objetivo de establecer una clara mejora competitiva de la empresa con actuaciones de investigación industrial, desarrollo experimental u obtención y validación de derechos de propiedad industrial. Se incentivará que los proyectos se realicen en ámbitos prioritarios RIS3.</p> <p>-Realizar proyectos de investigación en cooperación público-privada y estratégicos, en los ámbitos prioritarios definidos en la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia-RIS3Mur.</p> <p>-Incorporar tecnologías facilitadoras para la competitividad empresarial</p> <p>-Fortalecer la I+i por y para las empresas a través de Centros tecnológicos, mediante la prestación de servicios de innovación tecnológica, proyectos de I+D+i propios y bajo contrato, capacitación profesional para la I+D+i especializada, etc.</p>
<p>02 - Enhancing access to, and use and quality of, information and communication technologies</p>	<p>2a - Extending broadband deployment and the roll-out of high-speed networks and supporting the adoption of emerging technologies and networks for the digital economy</p>	<p>Hacer llegar servicios básicos a los ciudadanos a través de las redes públicas de datos (red educativa, sanitaria y administrativa). Será un factor determinante para generar inversión privada en zonas con bajo o nulo despliegue de tecnologías de alto ancho de banda.</p> <p>-Invertir en comunicaciones de la propia administración regional para proveer de conectividad y servicios administrativos a través de los Ayuntamientos. El número de</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		<p>ciudadanos conectados a banda ancha aumentará con servicios específicos en sus Ayuntamientos con el consiguiente ahorro para éstos, ya que sus sistemas de comunicaciones podrán ser compartidos con la Administración Regional.</p> <p>-Ampliar la red CTNET con objeto de apoyar la I+D+i, mediante el acceso a servicios de valor científico, histórico y/o patrimonial que puede ayudar a organismos privados a generar crecimiento económico mediante productos de valor basados en los servicios de la red, haciéndola llegar a las zonas más desfavorecidas.</p>
<p>02 - Enhancing access to, and use and quality of, information and communication technologies</p>	<p>2b - Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT</p>	<p>Ayudar a proyectos empresariales que utilicen las TIC y los contenidos digitales como medida de valor añadido en el producto ofertado de manera que, con su uso, la empresa potencie su posición en el mercado y su competitividad frente a empresas de su mismo sector.</p> <p>-Impulsar soluciones TIC que fomenten soluciones en factura electrónica, servicios en la nube y seguridad en las relaciones entre ciudadanos, empresas y administración.</p> <p>-Generar contenidos y servicios para la capacitación y formación en TIC para PYME y micro-PYME para fomentar el emprendedurismo en economía digital.</p> <p>-Apoyar proyectos basados en TIC para la mejora de la gestión interna o la relación con clientes/proveedores. En determinados casos se podrán articular ayudas reducidas con el formato “Cheque TIC”.</p> <p>Apoyar a colectivos de PYME para facilitar las oportunidades de negocio y la mejora de su gestión y organización.</p>
<p>02 - Enhancing access to, and use and quality of, information and</p>	<p>2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning,</p>	<p>-Implantar sistemas de formación on line con certificación y homologación de competencias digitales para ciudadanos,</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
communication technologies	e-inclusion, e-culture and e-health	<p>empresas y administración (plataforma e-learning).</p> <ul style="list-style-type: none"> -Impulsar proyectos de generación de contenidos y recuperación digital del patrimonio regional que potencien el aspecto educativo y participativo de los ciudadanos y permitan la reutilización de los contenidos de forma abierta mediante el desarrollo de herramientas empresariales. -Desarrollar programas de alfabetización digital con medidas de inclusión digital de colectivos desfavorecidos y potenciando las infraestructuras regionales existentes. -Facilitar el marco adecuado para el acceso a servicios TIC orientados a la e-salud y la e-inclusión. -Crear servicios públicos de e-administración incluyendo la revisión, simplificación y homogeneización del procedimiento administrativo. -Generar servicios orientados a la reutilización de la información del sector público mediante protocolos de gobierno abierto y Open Data.
03 - Enhancing the competitiveness of small and medium-sized enterprises, the agricultural sector (for the EAFRD) and the fisheries and aquaculture sector (for the EMFF)	3a - Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators	<ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar un Plan integral de apoyo a la iniciativa empresarial, al estímulo del crecimiento y a la creación de empleo. Impulso a los municipios emprendedores: fomento del espíritu emprendedor, identificación de nichos de autoempleo y promoción de infraestructuras para albergar actividades empresariales. Fomento del autoempleo a través de la agilización de trámites y la eliminación de obstáculos burocráticos. -Promoción y puesta en marcha de instrumentos de financiación para emprendedores y PYME, con prioridad a EIBT y sectores RIS3. -Promover el acceso a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales e intercambio de talento emprendedor, especialmente EIBT y sectores RIS3.

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		<p>-Realizar una labor de tutela y seguimiento de proyectos empresariales de emprendedores y PYME.</p>
<p>03 - Enhancing the competitiveness of small and medium-sized enterprises, the agricultural sector (for the EAFRD) and the fisheries and aquaculture sector (for the EMFF)</p>	<p>3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation</p>	<p>-Incorporación de la internacionalización a la estrategia de las PYME regionales. Difusión de herramientas y apoyos existentes. Inteligencia competitiva para la economía global. Club de Exportadores de la Región de Murcia.</p> <p>-Mejorar el talento empresarial en materia de internacionalización. Ampliar la base exportadora regional mediante programas de capacitación y asesoramiento para nuevos exportadores. Especialización del capital humano empresarial.</p> <p>-Diversificación sectorial y geográfica de las exportaciones regionales.</p> <p>-Impulso a la introducción de sectores pre-exportadores en mercados emergentes.</p> <p>-Consolidar la cuota de mercado de nuestras empresas en aquellos destinos tradicionales de la exportación regional.</p> <p>-Ayudas para la iniciación y/o consolidación del proceso de internacionalización de la empresa murciana. Fomento de la participación en licitaciones y proyectos de cooperación internacional, así como en el mercado multilateral.</p>
<p>03 - Enhancing the competitiveness of small and medium-sized enterprises, the agricultural sector (for the EAFRD) and the fisheries and aquaculture sector (for the EMFF)</p>	<p>3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes</p>	<p>Apoyar proyectos de inversión de las PYME, que tengan como fin la nueva implantación, ampliación y mejora de sus equipamientos e instalaciones, a la vez que mejorar la calidad de sus productos y procesos.</p> <p>-Promover la cultura de la innovación en el tejido productivo regional. Prestar servicios de asesoramiento acerca de los nuevos programas europeos orientados a las PYME (Horizonte 2020).</p> <p>-Aceleradora de proyectos europeos para empresas (incubación) y Plataforma de</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		<p>apoyo para su consecución.</p> <p>-Identificar y dinamizar proyectos de colaboración empresariales (hibridación e internacionalización), con el objetivo de desarrollar proyectos de cooperación en el ámbito de la I+D+i y la internacionalización de sus actividades aprovechando sus complementariedades.</p> <p>-“Cheque Innovación” y “Cheque de Colaboración”.</p>
<p>04 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors</p>	<p>4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises</p>	<p>-Búsqueda de herramientas, que propicien la reducción de emisiones GEI, disminuyendo el consumo de energía primaria e incrementando el potencial de ahorro energético en los subsectores con mayor consumo de energía en la Región de Murcia.</p> <p>-Situar a la Región como polo de atracción para la industria internacional, la I+D y el talento, vinculados a la “energía solar”.</p> <p>-Promover la generación y el autoconsumo de energía final, mediante instalaciones de generación a partir de fuentes de energía renovables. Renovación de instalaciones. Optimización de tecnologías de combustión.</p>
<p>04 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors</p>	<p>4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector</p>	<p>-Realizar inventario energético de edif. de la adm. regional y local. Desarrollar sist. geográfico de información. Ejecutar proyectos eficiencia energética. Organizar actos, campañas de información de buenas prácticas. Proyectos de demostración.</p> <p>-Mejorar eficiencia energética en edificios y viviendas: mejorar la envolvente térmica del edificio; instalación o incremento de la eficiencia energética de sist. de calefacción, refrigeración, agua caliente sanitaria y ventilación; aislamiento térmico redes de distribución, sustitución equipos movimiento de fluidos caloportadores; instalación de disp. de recuperación de energías</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		<p>residuales; implantación de sist. de enfriamiento gratuito por aire exterior y de recuperación de calor del aire de renovación. Instalación de equipos de generación o que permitan la utilización de energías renovables. Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones comunes de ascensores e iluminación del edificio o parcela.</p> <p>-Migración en el uso de la energía.</p>
<p>06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency</p>	<p>6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements</p>	<p>-Mejorar la información, el estudio y el conocimiento de los procesos de gestión de los residuos domésticos y comerciales asimilable.</p> <p>-Mejoras en las instalaciones públicas, tanto de recogida selectiva como de transferencia.</p> <p>-Mejoras en las instalaciones públicas de clasificación, recuperación y compostaje existente para el seguimiento y control de los procesos y flujos.</p> <p>-Inversiones para la adaptación de operaciones de clasificación y procesos biológicos en tratamiento de fracción resto.</p> <p>-Mejora de los sistemas de prevención y gestión separada de residuos en polígonos industriales.</p> <p>-Gestión conjunta de residuos domésticos y comerciales en instalaciones de CGR.</p> <p>-Infraestructuras e instalaciones para el aprovechamiento energético a partir de biorresiduos.</p> <p>-Infraestructuras e instalaciones para el aprovechamiento energético a partir de residuos no biodegradables.</p> <p>-Control, gestión y sellado de vertederos.</p>
<p>06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency</p>	<p>6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes</p>	<p>-Mejorar los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento DMA).</p> <p>-Mejorar los sistemas de predicción y control de la calidad de las aguas litorales de la Región de Murcia para garantizar el</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
	beyond those requirements	cumplimiento de la DMA. -Construcción de tanques de tormenta para evitar la contaminación en el Mar Menor.
06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage	-Creación de fondeaderos de visita ecológicos en el Mar Menor, con objeto de ampliar la oferta de lugares a visitar, tanto por parte de los usuarios de embarcaciones recreativas como por el sector del buceo. -Facilitar la entrada y salida de embarcaciones en zonas que no interfieran con las de baño, en determinadas zonas del Mar Menor, mediante la creación de rampas vinculadas a aparcamientos. -Vías verdes que contribuyan al transporte alternativo.
06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure	Realizar actuaciones prioritarias en Red Natura 2000, vinculadas a Planes de Gestión. -Realizar actuaciones en materia de flora y fauna protegidas. -Invertir en infraestructuras verdes y uso público en el medio natural (Caminos forestales, senderos, vías pecuarias, áreas recreativas, etc.). -Realizar tareas de información, comunicación y fomento de los valores naturales. -Construcción y acondicionamiento de infraestructuras de prevención y lucha contra incendios forestales. -Llevar a cabo obras de corrección hidrológico-forestal en cuencas prioritarias: construcción y mejora de diques, albarradas y repoblaciones, con objeto de luchar contra la erosión. -Regenerar y mejorar el medio natural en entornos periurbanos como sumideros de carbono.

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
<p>06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency</p>	<p>6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures</p>	<p>Mejora de las infraestructuras asociadas a la red fija y móvil de la Comunidad Autónoma, de vigilancia de la calidad del aire.</p> <p>-Implementación, ampliación y mantenimiento del Sistema de pronóstico e información a la población de la calidad del aire. SINQLAIR.</p> <p>-Diagnóstico y estudio de causas de superación de los valores objetivo de ozono, así como de zonas sensibles.</p> <p>-Mejorar los sistemas de predicción y control de la calidad de los suelos contaminados de la Región de Murcia, para garantizar el cumplimiento de la DMA y la LRSC.</p> <p>-Rehabilitación de emplazamientos afectados por suelos contaminados.</p>
<p>09 - Promoting social inclusion, combating poverty and any discrimination</p>	<p>9a - Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services</p>	<p>-Llevar a cabo actuaciones en materia de vivienda (construcción y/o adquisición y rehabilitación) con objeto de erradicar el problema del “chabolismo” existente en determinados municipios de la Región de Murcia.</p>
<p>10 - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning</p>	<p>10a - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure</p>	<p>-Seguir invirtiendo en infraestructuras educativas en los distintos niveles de enseñanza:</p> <p>*Universitaria: Actuaciones en el Campus de la Salud de la Universidad de Murcia y en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cartagena.</p> <p>*Formación Profesional y Educación de Adultos: Conversión de Institutos de</p>

Selected thematic objective	Selected investment priority	Justification for selection
		Educación Secundaria (IES) en Centros Integrados de Formación Profesional; reformas y ampliaciones de IES y Centros de Educación de Adultos. *Primaria y Secundaria: Nuevas unidades en Colegios de Infantil y Primaria y en Institutos de Educación Secundaria.

1.2 Justification for the financial allocation

Justification for the financial allocation (Union support) to each thematic objective and, where appropriate, investment priority, in accordance with the thematic concentration requirements, taking into account the ex-ante evaluation.

El importe total de la ayuda FEDER para el Programa Operativo FEDER de Murcia, 2014-2020, asciende a 301.405.883 €.

De esta cantidad, 18.084.353 euros, corresponden a la Reserva de Eficacia; 9.599.000 euros a las actuaciones de Asistencia Técnica, habiendo contribuido con 5 millones de euros al Programa Operativo Nacional “Iniciativa PYME”. Las cantidades que se citan a continuación, se refieren a la cuantía a programar: 296.405.883 €. Para llevar a cabo la distribución entre los Objetivos Temáticos seleccionados, se han agrupado en tres grandes bloques:

1. Prioridades relativas a Concentración temática.

La necesidad de dar cumplimiento al principio de “concentración temática” contenido en el artículo 4 del Reglamento (UE) nº 1301/2013 sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que establece que en las regiones en transición, al menos un 60% de los recursos totales del FEDER a nivel nacional se asignen a dos o más de los Objetivos Temáticos 1, 2, 3 y 4 y al menos un 15% al Objetivo Temático 4. En la distribución interna realizada en España, para la Comunidad Autónoma de Murcia estos porcentajes se reducen hasta el 55 y 6%, respectivamente. Conscientes de que la nueva Política de Cohesión implica que las regiones deben orientar sus inversiones a estos cuatro Objetivos Temáticos, la Comunidad Autónoma de Murcia ha decidido destinar un 55% de los recursos FEDER (157,74 millones de euros) a los mismos. Por lo que respecta a la necesidad de invertir en medidas que apoyen el cambio a una economía de bajas emisiones de carbono, se ha decidido destinar un 6,65% del total de ayuda del FEDER (19,08 millones de euros) a este Objetivo Temático, con objeto de llevar a cabo actuaciones en los siguientes ámbitos: - Aumentar el uso de energías renovables. - Disminuir el uso de la energía y mejorar la eficiencia energética. - Fomentar sistemas de energías inteligentes.

2. Prioridades medioambientales.

Las deficiencias existentes en la Región en materia medioambiental (mitigación del cambio climático, mejora de la gestión de los residuos y protección de la biodiversidad), deben ser atendidas debidamente, aplicando un importante volumen de ayuda FEDER al efecto. A tal fin, la Comunidad Autónoma de Murcia ha decidido destinar un 33,32% de los recursos del FEDER (95,55 millones de euros) al Objetivo Temático 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

3. Prioridades sociales.

El deseo de la Administración Regional de seguir invirtiendo en infraestructuras educativas en todos los niveles de enseñanza, como forma de contribuir a la adecuada formación de nuestros jóvenes, así como la necesidad de reducir el problema del chabolismo en determinados municipios de la Región, han llevado a la Comunidad Autónoma a destinar parte de la ayuda del FEDER a los Objetivos Temáticos 9: Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y 10: Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente, mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

En función de estas prioridades, la asignación financiera (en millones de euros) del PO FEDER de Murcia, 2014-2020 es la siguiente:

EJE PRIORITARIO-OBJETIVO TEMÁTICO		(millones €) % S/TOTAL CONCENTRACIÓN	
TEMÁTICA			157,74
55,00 (OT01) OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	51,24	17,87 (OT02) OT2. Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso a las mismas	31,92
Mejorar la competitividad de las PYME	19,35 (OT03) OT3.		11,13
55,50 (OT04) OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	19,08	6,65	
PRIORIDADES MEDIOAMBIENTALES			
95,55 (OT06) OT6. Conservar y Proteger el med.amb.y promover la eficiencia de los recursos	95,55	33,32	
PRIORIDADES SOCIALES			
33,51 (OT09) OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	4,25	1,48 (OT10) OT10. Invertir en educación, desarrollo de capacidades y aprendizaje permanente	29,26
			10,20
SUBTOTAL	286,81	100,00	ASISTENCIA TÉCNICA
			9,60
TOTAL	296,40		

Ello implica que la Región de Murcia va a intervenir en 7 de los 11 Objetivos Temáticos en que puede actuar el FEDER (más la Asistencia Técnica), de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Por lo que respecta a la asignación financiera a cada prioridad de inversión, se han tenido en cuenta las recomendaciones establecidas en el Plan Estratégico de la Región de Murcia, 2014-2020, así como las necesidades puestas de manifiesto por los distintos gestores de actuaciones, de la Administración Regional. Ello supone que la Administración Regional considera necesario intervenir en 17 de las 38 Prioridades de Inversión que posibilita el Reglamento (UE) nº 1301/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Table 2: Overview of the investment strategy of the operational programme

Priority axis	Fund	Union support (€)	Proportion of total Union support for the operational programme	Thematic objective / Investment priority / Specific objective	Common and programme-specific result indicators for which a target has been set
01	ERDF	51.241.212,00	17.29%	<ul style="list-style-type: none"> ▼ 01 - Strengthening research, technological development and innovation <ul style="list-style-type: none"> ▼ 1a - Enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence, and promoting centres of competence, in particular those of European interest <ul style="list-style-type: none"> ▼ 010a1 - OE.1.1.1. Fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad. ▼ 1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies <ul style="list-style-type: none"> ▼ 010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora. ▼ 010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación. 	[R001, R003, R001E]
02	ERDF	31.915.755,00	10.77%	<ul style="list-style-type: none"> ▼ 02 - Enhancing access to, and use and quality of, information and communication technologies <ul style="list-style-type: none"> ▼ 2a - Extending broadband deployment and the roll-out of high-speed networks and supporting the adoption of emerging technologies and networks for the digital economy <ul style="list-style-type: none"> ▼ 020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital. ▼ 2b - Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT <ul style="list-style-type: none"> ▼ 020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española ▼ 2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health <ul style="list-style-type: none"> ▼ 020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e- 	[R023, R025, R014, R010]

Priority axis	Fund	Union support (€)	Proportion of total Union support for the operational programme	Thematic objective / Investment priority / Specific objective	Common and programme-specific result indicators for which a target has been set
				<p>inclusión y e-salud</p> <p>▼ 020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.</p>	
03	ERDF	55.502.430,00	18.73%	<p>▼ 03 - Enhancing the competitiveness of small and medium-sized enterprises, the agricultural sector (for the EAFRD) and the fisheries and aquaculture sector (for the EMFF)</p> <p>▼ 3a - Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators</p> <p>▼ 030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.</p> <p>▼ 3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation</p> <p>▼ 030b1 - OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados; en particular en los sectores turístico, comercial, cultural y de rehabilitación de edificios</p> <p>▼ 3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes</p> <p>▼ 030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d</p> <p>▼ 030d2 - OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edificios</p>	[R031, R030D]
04	ERDF	19.084.058,00	6.44%	<p>▼ 04 - Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors</p> <p>▼ 4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises</p> <p>▼ 040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.</p> <p>▼ 040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.</p> <p>▼ 4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public</p>	[R047a, R048a, R041, R044a, R045a]

Priority axis	Fund	Union support (€)	Proportion of total Union support for the operational programme	Thematic objective / Investment priority / Specific objective	Common and programme-specific result indicators for which a target has been set
				<p>infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector</p> <ul style="list-style-type: none"> ▼ 040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos. ▼ 040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo. 	
06	ERDF	95.552.635,00	32.24%	<ul style="list-style-type: none"> ▼ 06 - Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency <ul style="list-style-type: none"> ▼ 6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements <ul style="list-style-type: none"> ▼ 060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras. ▼ 6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements <ul style="list-style-type: none"> ▼ 060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua - Mejorar los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento DMA). ▼ 6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage <ul style="list-style-type: none"> ▼ 060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico. ▼ 060c3 - OE.6.3.3. Fomento de infraestructuras verdes que contribuyan al transporte alternativo en todo tipo de territorios y a la diversificación hacia actividades de bajas emisiones ▼ 6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure <ul style="list-style-type: none"> ▼ 060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia ▼ 6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate 	[R061A, R065A, R065E, R064, R066E]

Priority axis	Fund	Union support (€)	Proportion of total Union support for the operational programme	Thematic objective / Investment priority / Specific objective	Common and programme-specific result indicators for which a target has been set
				<p>brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures</p> <p>▼ 060e1 - OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica</p>	
09	ERDF	4.255.101,00	1.44%	<p>▼ 09 - Promoting social inclusion, combating poverty and any discrimination</p> <p>▼ 9a - Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services</p> <p>▼ 090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.</p>	[]
10	ERDF	29.255.692,00	9.87%	<p>▼ 10 - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning</p> <p>▼ 10a - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure</p> <p>▼ 100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.</p>	[R101B]
13	ERDF	9.599.000,00	3.24%	<p>99991 - OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas</p> <p>99992 - 99992</p>	[]

2. PRIORITY AXES

2.A DESCRIPTION OF THE PRIORITY AXES OTHER THAN TECHNICAL ASSISTANCE

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	01
Title of the priority axis	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

No procede

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Transition	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	1a
Title of the investment priority	Enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence, and promoting centres of competence, in particular those of European interest

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	010a1
Title of the specific objective	OE.1.1.1. Fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none">- Necesidad de invertir en I+D+i por parte del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Agroalimentario (organismo público de investigación), mediante la realización de proyectos de investigación y equipamientos e infraestructuras relacionados con los mismos, dada la importancia que el Sector primario tiene en la Región de Murcia y teniendo en cuenta que se trata de un sector de especialización inteligente, de los incluidos en la RIS3.- Apoyar a Universidades y Centros de Investigación a explorar al máximo la participación y aprovechamiento de fondos de programas europeos (Horizonte 2020).

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		010a1 - OE.1.1.1. Fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R001	Gastos en I+D s/PIB de todos los sectores	%	Transition	0,85	2012	1,20	INE	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	1a - Enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence, and promoting centres of competence, in particular those of European interest
<p>Realización de proyectos de investigación por parte del IMIDA Realización de proyectos de investigación por parte del organismo público de investigación Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Agroalimentario (IMIDA), en coordinación con los sectores productivos agrarios, con objeto de aumentar la competitividad del tejido productivo regional. Una parte de la ayuda FEDER irá destinada a la adquisición de equipamiento científico, así como a la inversión en infraestructuras, que posibiliten la realización de los citados proyectos de investigación. Destinatarios: El principal grupo destinatario será el de las empresas agrarias y agroalimentarias de la Región. Beneficiario: Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Agroalimentario (IMIDA).</p> <p>Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos de I+D+i internacionales. La entrada en vigor del nuevo marco presupuestario de la Unión Europea para el período 2014-2020 ofrece nuevas oportunidades a las empresas, grupos investigadores y organismos intermedios de la Región de Murcia y resultan un marco adecuado para mejorar la promoción internacional y la posición competitiva de nuestras empresas en el Mercado Interior europeo. Esta acción, encuadrada en la RIS3MUR, está destinada a universidades y OPIs, para que los grupos de investigación más internacionalizados de nuestra región —que desarrollan su actividad en los ámbitos RIS3MUR y que han acreditado experiencia en los anteriores instrumentos y programas en favor de la competitividad y la I+D+i— cuenten con apoyo específico con el fin de explorar al máximo la participación y aprovechamiento de fondos de los programas europeos del nuevo período (Horizon 2020, Instrumento PYME, programa COSME, etc.).</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	1a - Enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence, and promoting centres of competence, in particular those of European interest
----------------------------	---

Investment priority	1a - Enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence, and promoting centres of competence, in particular those of European interest
----------------------------	---

Realización de proyectos de investigación por parte del IMIDA Criterios de selección: Ayuda no retornable: Realización directa por parte del IMIDA. Para la realización de proyectos de investigación por parte del IMIDA, se seleccionarán aquellos que se consideren de mayor importancia para el sector agrario de la región, teniendo en cuenta que se imputarán a los mismos los gastos derivados de: la incorporación de personal investigador (grupos A1, A2 y C1); adquisición de material fungible de laboratorio e insumos para la ejecución de labores experimentales; contratos y asistencias técnicas para el mantenimiento de instalaciones experimentales, equipos científicos, fincas y laboratorios; contratos de gestión de residuos; combustible y mantenimiento de vehículos y maquinaria agrícola; libros y documentación científica; gastos derivados de asistencia a congresos; reuniones y conferencias, etc. Por otro lado, se podrán adquirir equipos científicos, maquinaria y utillaje, instalaciones técnicas, equipos informáticos, mobiliario y accesorios, así como elementos de transporte. En el marco de esta actuación se tendrán en cuenta los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de no discriminación, establecidos en el artículo 7 del Reglamento (UE) nº 1303/2013

Asesoramiento, búsqueda de socios y financiación de proyectos de I+D+i internacionales. Criterios de selección: Se seleccionarán aquellas operaciones que favorezcan la participación conjunta de todos los organismos regionales generadores de conocimiento mediante la formalización de los correspondientes Convenios de Colaboración. Se concederán ayudas no retornables, como medida de apoyo específico que permita a los beneficiarios explorar al máximo la participación y aprovechamiento de fondos de los programas europeos del nuevo período de programación.

2.A.6.3 *Planned use of financial instruments* (where appropriate)

Investment priority	1a - Enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence, and promoting centres of competence, in particular those of European interest
----------------------------	---

no procede

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	1a - Enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence, and promoting centres of competence, in particular those of European interest
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		1a - Enhancing research and innovation (R&I) infrastructure and capacities to develop R&I excellence, and promoting centres of competence, in particular those of European interest							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO24	Research, innovation: Number of new researchers in supported entities	Full time equivalents	ERDF	Transition			36,00	datos propios	cuando se certifique
E021	E021 investigadores/año o participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	ERDF	Transition			70,00	datos propios	cuando se certifique

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	1b
Title of the investment priority	Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	010b1
Title of the specific objective	OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	- Necesidad de ayudar a empresas que emprendan una actividad consistente en el desarrollo de proyectos de carácter tecnológico, con el objetivo de establecer una clara mejora competitiva de la empresa con actuaciones de investigación industrial, desarrollo experimental u obtención y validación de derechos de propiedad industrial. Se incentivará que los proyectos se realicen en ámbitos prioritarios RIS3.
ID of the specific objective	010b2
Title of the specific objective	OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	- Realizar proyectos de investigación en cooperación público-privada y estratégicos, en los ámbitos prioritarios definidos en la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia-RIS3Mur. - Incorporar tecnologías facilitadoras para la competitividad empresarial, para: 1.- Fomentar la colaboración entre las empresas murcianas. 2.- Acercar a la empresa el conocimiento Universidad y otros organismos de investigación. 3.- Intermediación con todos los agentes generadores de conocimiento. - Fortalecer la I+i por y para las empresas a través de Centros tecnológicos, mediante la prestación de servicios de innovación tecnológica, proyectos de I+D+i propios y bajo contrato, capacitación profesional para la I+D+i especializada, etc.

--	--

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R003	% de empresas (de 10 o mas trabajadores) que realizan actividades innovadoras sobre el total de empresas	%	Transition	22,60	2012	23,50	INE	ANUAL
Specific objective		010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Transition	12,20	2012	15,30	INE	ANUAL

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies
<p>Programa de apoyo a la I+D+i empresarial. Por parte del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, se concederán ayudas a empresas que emprendan una actividad consistente en el desarrollo de proyectos de carácter tecnológico, con el objetivo de establecer una clara mejora competitiva de la empresa con actuaciones de investigación industrial, desarrollo experimental u obtención y validación de derechos de propiedad industrial. Se incentivará que los proyectos se realicen en ámbitos prioritarios RIS3. También se prevé complementar con este Programa, otras ayudas nacionales e internacionales. Igualmente se podrán apoyar proyectos cuyo fin sea la puesta en el mercado de nuevos productos o servicios y/o permitan crear un nuevo nicho de actividad, que afronten retos industriales o sociales. Se fomentará el desarrollo de Planes de I+D que involucren personal cualificado (doctores, tecnólogos, gestores de la innovación, etc.).</p> <p>Proyectos en cooperación público-privada y estratégicos para la Región de Murcia. Esta acción representa un elemento fundamental en el proceso de descubrimiento emprendedor a partir de los ámbitos prioritarios definidos en la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia-RIS3Mur, promoviendo nuevos proyectos y actividades multidisciplinares en los que investigadores de organismos públicos o privados, en cooperación con un grupo de empresas, buscan explorar, experimentar y aprender acerca de un nuevo campo de oportunidades —tecnológicas y de mercado— que, a priori, puedan suponer un gran potencial para la economía regional y sean susceptibles de generar importantes cambios estructurales en los sistemas productivos. Con esta propuesta se apuesta de manera decidida por mejorar la colaboración entre el mundo académico e investigador y las empresas y, favorecer la aparición de sectores emergentes vinculados a actividades intensivas en conocimiento y con capacidad para diversificar la economía regional e incrementar los recursos públicos y privados destinados a I+D+i.</p> <p>Incorporación de tecnologías facilitadoras para la competitividad empresarial. El Instituto de Fomento prestará apoyo y asesoramiento para la incorporación de tecnologías facilitadoras en las empresas, provenientes de organismos de investigación u otra empresa. Se apoya el proceso de negociación para la consecución de un acuerdo de transferencia de los derechos de utilización de dicha tecnología, para: 1.- Fomentar la colaboración entre</p>	

Investment priority	1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies
<p>las empresas murcianas. 2.- Acercar a la empresa el conocimiento Universidad y otros organismos de investigación. 3.- Intermediación con todos los agentes generadores de conocimiento. Se podrán incluir otras medidas de apoyo como la creación y gestión de una plataforma para la transferencia de tecnología regional y de innovación abierta; organización y promoción de eventos y foros para la prospección, identificación e intercambio de necesidades empresariales y soluciones tecnológicas proporcionadas por entidades privadas o públicas.</p> <p>Apoyo a Centros Tecnológicos para la prestación de servicios de I+D+i a empresas. El Instituto de Fomento contribuirá al fortalecimiento de la I+i por y para las empresas a través de Centros tecnológicos, mediante la prestación de servicios de innovación tecnológica, proyectos de I+D+i propios y bajo contrato, capacitación profesional para la I+D+i especializada, etc. También se contemplan otras actividades de estímulo de la cultura innovadora como premios, concursos de innovación y diseño, Másters en tecnologías, simposiums y conferencias científico-tecnológicas, etc.</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies
<p>Programa de apoyo a la I+D+i empresarial. P20% Ayuda no reembolsable y 80% Ayuda reembolsable. Cualificación del proyecto de I+D+i según los criterios establecidos en los reglamentos europeos. Se valorará la Investigación Cooperativa, como procedimiento de creación de cultura de cooperación y partenariado, imprescindible en los proyectos de carácter europeo, así como los proyectos en los que participen los diferentes agentes del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los proyectos tendrán un grado de innovación medio o alto. Proyectos que impliquen a una o más empresas que colaboren con organismos de investigación públicos o privados; volumen de inversión elevado; alto grado de innovación y riesgo tecnológico medio/alto; deberán presentar con carácter previo a la concesión, evidencias de la oportunidad de mercado y tecnológica, análisis de la competencia y otros aspectos que reduzcan el riesgo de la inversión pública en el proyecto. En las Convocatorias de ayuda se establecerán, entre otros, criterios que respeten escrupulosamente los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de no discriminación. Programa de apoyo a la I+D+i empresarial.</p>	

Investment priority	1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies
<p>Proyectos en cooperación público-privada y estratégicos para la Región de Murcia. Las operaciones serán seleccionadas mediante convocatorias en concurrencia competitiva o mediante convenios a propuesta del Comité Directivo de la RIS3Mur. Serán ayudas, en la modalidad de subvención, para el desarrollo de proyectos de I+D estratégicos para la Región de Murcia, plurianuales y en cooperación público-privada. En todo caso los proyectos de I+D+i seleccionados precisarán de una evaluación ex-ante atendiendo a las buenas prácticas internacionalmente admitidas para la evaluación de proyectos. Se valorarán, entre otros, los siguientes aspectos: - Grado de innovación y de riesgo científico-tecnológico del proyecto. - Grado de participación empresarial en el programa presentado (que en ningún caso será inferior al 30%). - Proyección económica y comercial a nivel internacional. - El establecimiento de vínculos duraderos entre las empresas y los investigadores. - La puesta en el mercado de nuevos productos o servicios que favorezcan la aparición de nuevos nichos de actividad generadores de riqueza y empleo en la Región. Incorporación de tecnologías facilitadoras para la competitividad empresarial. Apoyo a empresas y grupos de investigación, con especial hincapié en tecnologías facilitadoras clave definidas en la Estrategia RIS3, que ayuden a las empresas regionales a mejorar la productividad y la competitividad de sus productos. Actuaciones dirigidas a: - Apoyo en el proceso de negociación para la consecución de un acuerdo de transferencia de los derechos de utilización de dicha tecnología. - Actividades de acompañamiento para fomentar la colaboración con investigadores. - Creación y gestión de una plataforma para transferencia de tecnología y de innovación abierta. - Organización de eventos y foros. - Transferencia de tecnologías facilitadoras clave definidas en la Estrategia RIS3.</p>	
<p>Centros Tecnológicos de la Región de Murcia. - Prestación de servicios de I+D+i por parte de los Centros Tecnológicos a empresas y emprendedores, así como para la realización de I+D propia y bajo contrato. - Puesta en valor de Servicios de Interés Económico General (SIEG) en el campo de la I+D+i. - Inversiones directas o actuaciones tendentes a favorecer y promover la consecución de los objetivos de esta actuación, llevadas a cabo por el INFO y cuyos beneficiarios últimos son las empresas o entidades regionales de los sectores relacionados.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies
----------------------------	--

Investment priority	1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies
<p>Programa de apoyo a la I+D+i empresarial. En cuanto a las formas de ayuda distintas a las subvenciones, se estudiará la posibilidad de favorecer la I+D+i empresarial mediante instrumentos financieros. En tal caso, se realizará una evaluación ex ante conformidad con el artículo 37, apartado 2, del Reglamento de Disposiciones Comunes en la que se ponga de manifiesto la existencia de un fallo de mercado o de una situación de inversión subóptima que dificulte la consecución de los objetivos previstos. A partir de la situación de partida, se definirá una estrategia de inversión del instrumento y se analizarán todos los aspectos exigidos en el precepto mencionado.</p>	

2.A.6.4 *Planned use of major projects* (where appropriate)

Investment priority	1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		1b - Promoting business investment in R&I, developing links and synergies between enterprises, research and development centres and the higher education sector, in particular promoting investment in product and service development, technology transfer, social innovation, eco-innovation, public service applications, demand stimulation, networking, clusters and open innovation through smart specialisation, and supporting technological and applied research, pilot lines, early product validation actions, advanced manufacturing capabilities and first production, in particular in key enabling technologies and diffusion of general purpose technologies							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO01	Productive investment: Number of enterprises receiving support	Enterprises	ERDF	Transition			150,00	datos propios	cuando se certifique
CO26	Research, Innovation: Number of enterprises cooperating with research institutions	Enterprises	ERDF	Transition			2.824,00	datos propios	cuando se certifique

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
CO26	O	Research, Innovation: Number of enterprises cooperating with research institutions	Enterprises	ERDF	Transition			1.250			2.400,00	datos propios	Representa un 33,33% de la ayuda total del Eje 1.
E021	O	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	ERDF	Transition			70			70,00	Datos propios	Representa un 26,96% de la ayuda total del Eje 1.
F01	F	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	ERDF	Transition			18.915.000			51.241.212,00	Datos propios	Previsiones ejecución

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación		
Fund	Category of region	Code		€ amount

Priority axis		01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	060. Research and innovation activities in public research centres and centres of competence including networking	14.114.202,00
ERDF	Transition	062. Technology transfer and university-enterprise cooperation primarily benefiting SMEs	20.705.571,00
ERDF	Transition	064. Research and innovation processes in SMEs (including voucher schemes, process, design, service and social innovation)	16.421.439,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	37.048.449,00
ERDF	Transition	02. Repayable grant	14.192.763,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis		01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	22.396.043,00
ERDF	Transition	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	15.029.811,00
ERDF	Transition	03. Rural areas (thinly populated)	13.815.358,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis		01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	07. Not applicable	51.241.212,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	02
Title of the priority axis	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

no procede

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Transition	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	2a
Title of the investment priority	Extending broadband deployment and the roll-out of high-speed networks and supporting the adoption of emerging technologies and networks for the digital economy

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	020a1
Title of the specific objective	OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none">- Hacer llegar servicios básicos a los ciudadanos a través de las redes públicas de datos (red educativa, sanitaria y administrativa). La extensión de dicha red a zonas desfavorecidas será un factor determinante para generar inversión privada en zonas con bajo o nulo despliegue de tecnologías de alto ancho de banda.- Invertir en comunicaciones de la propia administración regional para proveer de conectividad y servicios administrativos a través de los Ayuntamientos. El número de ciudadanos conectados a banda ancha aumentará con servicios específicos en sus Ayuntamientos con el consiguiente ahorro para éstos, ya que sus sistemas de comunicaciones podrán ser compartidos con la Administración Regional.- Ampliar la red CTNET (red de Ciencia y Tecnología) con objeto de apoyar la I+D+i, mediante el acceso a servicios de valor científico, histórico y/o patrimonial que puede ayudar a organismos privados a generar crecimiento económico mediante productos de valor basados en los servicios de la red, haciéndola llegar a las zonas más desfavorecidas.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R010	% de población (nacional, regional) con cobertura de red banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Transition	705,00	2013	90,00	SETSI	Semestral

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	2a - Extending broadband deployment and the roll-out of high-speed networks and supporting the adoption of emerging technologies and networks for the digital economy
<p>Extensión de la red educativa, sanitaria y administrativa ultrarrápida para el acceso de ciudadanos a servicios de Sociedad de la Información. Con esta actuación se pretende hacer llegar servicios básicos para los ciudadanos a través de las redes públicas de datos. La extensión de dicha red a zonas desfavorecidas será un factor determinante para generar inversión privada en zonas con bajo o nulo despliegue de tecnologías de alto ancho de banda. Tanto los centros educativos, sanitarios y administrativos se localizan en todo el territorio de la Región. El despliegue de estas redes supone una oportunidad para evitar la exclusión digital de estas zonas. Por otro lado, será necesaria la inclusión de mallas troncales de muy alta capacidad para dar servicio al despliegue (capilaridad).</p> <p>Ampliación de la red inter-administrativa ofreciendo conectividad a alta velocidad y servicios TIC para pequeños y medianos Ayuntamientos en zonas desfavorecidas y/o con peligro de exclusión digital. La extensión de la Banda Ancha a zonas desfavorecidas puede ser estimulada por la inversión en comunicaciones de la propia Administración Regional para proveer de conectividad y servicios administrativos a través de los Ayuntamientos. El número de ciudadanos conectados a banda ancha aumentará con servicios específicos en sus Ayuntamientos con el consiguiente ahorro para éstos, ya que sus sistemas de comunicaciones podrán ser compartidos con la Administración Regional.</p> <p>Ampliar la Red CTNET (Red de Ciencia y Tecnología). La existencia de una Red de Ciencia y Tecnología supone una infraestructura básica para el apoyo a la I+D+i. El acceso a la Red Ctnet supone la conexión a servicios de valor científico, histórico y/o patrimonial que puede ayudar a organismos privados a generar crecimiento económico mediante productos de valor basados en los servicios de la red. Por otro lado, la recuperación del patrimonio histórico puede ser gestionado a través de la Red Ctnet, haciéndola llegar a las zonas más desfavorecidas.</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	2a - Extending broadband deployment and the roll-out of high-speed networks and supporting the adoption of emerging technologies and networks for the digital economy
<p>Extensión de la red educativa, sanitaria y administrativa ultrarrápida para el acceso de ciudadanos a servicios de Sociedad de la Información. Se seleccionarán operaciones consistentes en la mejora de las comunicaciones en zonas desfavorecidas; medidas que fomenten la inclusión digital o el despliegue y uso de redes de banda ancha administrativas, educativas, sanitarias. Se llevarán a cabo operaciones de inversión en troncales de alta capacidad; redes para acceso a banda ancha en zonas estratégicas; redes que fomenten la inversión privada en banda ancha.</p> <p>Ampliación de la red inter-administrativa ofreciendo conectividad a alta velocidad y servicios TIC para pequeños y medianos Ayuntamientos en zonas desfavorecidas y/o con peligro de exclusión digital. Se llevarán a cabo operaciones de inversión en troncales de alta capacidad; redes para acceso a banda ancha en zonas estratégicas; redes que fomenten la inversión privada en banda ancha. Inversiones en capilaridad en Corporaciones Locales.</p> <p>Ampliar la Red CTNET (Red de Ciencia y Tecnología). Actuaciones directas para ampliar la Red Ctnet.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	2a - Extending broadband deployment and the roll-out of high-speed networks and supporting the adoption of emerging technologies and networks for the digital economy
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	2a - Extending broadband deployment and the roll-out of high-speed networks and supporting the adoption of emerging technologies and networks for the digital economy
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		2a - Extending broadband deployment and the roll-out of high-speed networks and supporting the adoption of emerging technologies and networks for the digital economy							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO10	ICT Infrastructure: Additional households with broadband access of at least 30 Mbps	Households	ERDF	Transition			270,00	datos propios	cuando se certifique

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	2b
Title of the investment priority	Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	020b1
Title of the specific objective	OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española
Results that the Member States seek to achieve with Union	- Ayudar a proyectos empresariales que utilicen las TIC y los contenidos digitales como medida de valor añadido en el producto ofertado de manera que, con su uso, la empresa potencie su posición en el mercado y su competitividad frente a

support	<p>empresas de su mismo sector.</p> <ul style="list-style-type: none">- Impulsar soluciones TIC que fomenten soluciones en factura electrónica, servicios en la nube y seguridad en las relaciones entre ciudadanos, empresas y administración.- Generar contenidos y servicios para la capacitación y formación en TIC para PYME y micro-PYME para fomentar el emprendedurismo en economía digital.- Apoyar proyectos basados en TIC para la mejora de la gestión interna o la relación con clientes/proveedores. En determinados casos se podrán articular ayudas reducidas con el formato “Cheque TIC”. <p>Apoyar a colectivos de PYME para facilitar las oportunidades de negocio y la mejora de su gestión y organización.</p>
----------------	---

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Transition	7,90	2013	20,00	INE	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	2b - Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT
<p>Fomento del comercio electrónico para ciudadanos y empresas que impulse el crecimiento, competitividad e internacionalización de las PYME. Se llevarán a cabo, por parte de la Dirección General de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones, proyectos orientados al impulso del comercio electrónico que tendrán como objetivos: <input type="checkbox"/> La creación de una guía de referencia para que los consumidores en Internet localicen las tiendas virtuales disponibles a través del nombre, sector o producto <input type="checkbox"/> Ayudas a las empresas que apuesten por el negocio electrónico como complemento al negocio tradicional <input type="checkbox"/> Impulso de medidas que generen confianza entre los ciudadanos y las empresas en las TIC potenciando para ello políticas públicas de seguridad de la información <input type="checkbox"/> Convenios para el desarrollo de Servicios y Actividades de fomento y desarrollo de la I+D+i, dirigidos a las empresas TIC <input type="checkbox"/> Ayudas a proyectos empresariales que utilicen las TIC y los contenidos digitales como medida de valor añadido en el producto ofertado de manera que, con su uso, la empresa potencie su posición en el mercado y su competitividad frente a empresas de su mismo sector.</p> <p>Impulsar soluciones TIC que fomenten soluciones en factura electrónica, servicios en la nube y seguridad en las relaciones entre ciudadanos, empresas y administración. Se ejecutarán proyectos que tendrán como objetivos: <input type="checkbox"/> Impulsar un sello de calidad que potencie el negocio electrónico mediante el cumplimiento de una serie de condiciones de información, seguridad y confianza de los usuarios en las páginas web <input type="checkbox"/> Medidas de apoyo a la orientación profesional mediante el uso de las TIC <input type="checkbox"/> Implantación de un servicio de búsqueda de oportunidades en las TIC <input type="checkbox"/> Ayudas a proyectos en I+D en el ámbito TIC <input type="checkbox"/> Servicio de asesoramiento a empresas sobre financiación de proyectos TIC <input type="checkbox"/> Servicio de asesoramiento a emprendedores sobre financiación especializada <input type="checkbox"/> Servicios de la Red de Viveros de Empresas.</p> <p>Generación de contenidos y servicios para la capacitación y formación en TIC para PYME y micro-PYME, para fomentar el emprendedurismo en economía digital. Se ejecutarán proyectos orientados al impulso del comercio electrónico que tendrán como objetivos: <input type="checkbox"/> Facilitar el marco adecuado para el acceso gratuito por parte de los empresarios y emprendedores a consultores especializados para resolver consultas relativas a la puesta en marcha de un negocio electrónico <input type="checkbox"/> Servicio de asesoramiento a empresas sobre financiación de proyectos TIC.</p> <p>Apoyo a la implantación de TIC en empresas. Actuaciones a realizar por el Instituto de Fomento, consistentes en: <input type="checkbox"/> Implantación estratégica de TIC en</p>	

Investment priority	2b - Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT
empresas: Apoyar proyectos basados en TIC para la mejora de la gestión interna o la relación con clientes/proveedores. <input type="checkbox"/> Cheque TIC. <input type="checkbox"/> Apoyar a colectivos de PYME para facilitar las oportunidades de negocio y la mejora de su gestión y organización.	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	2b - Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT
<p>Fomento del comercio electrónico para ciudadanos y empresas que impulse el crecimiento, competitividad e internacionalización de las PYME. En el caso de ayudas, se tendrán en cuenta, como criterios específicos, que las operaciones: <input type="checkbox"/> Impulsen la generación de riqueza y empleo <input type="checkbox"/> El carácter innovador <input type="checkbox"/> La viabilidad técnica y económica del proyecto <input type="checkbox"/> Fomenten la internacionalización de la empresa <input type="checkbox"/> Impulsen la competitividad. En las operaciones que realice de forma directa la Dirección General, los fondos se emplearán en inversiones, servicios, compra de equipamiento y software, etc.</p> <p>Impulsar soluciones TIC que fomenten soluciones en factura electrónica, servicios en la nube y seguridad en las relaciones entre ciudadanos, empresas y administración. En el caso de ayudas, entre otros se tendrán en cuenta, como criterios específicos, que las operaciones: <input type="checkbox"/> Impulsen la generación de riqueza y empleo <input type="checkbox"/> El carácter innovador <input type="checkbox"/> La viabilidad técnica y económica del proyecto <input type="checkbox"/> Fomenten las relaciones entre la administración-empresas-ciudadano <input type="checkbox"/> Den soluciones de continuidad basados en la confianza y seguridad <input type="checkbox"/> Impliquen el uso de la factura electrónica como instrumento fundamental en las relaciones comerciales. <input type="checkbox"/> Impulsen soluciones TIC como mejoras al comercio tradicional. En las operaciones que realice de forma directa la Dirección General, los fondos se emplearán en inversiones, servicios, compra de equipamiento y software, etc.</p> <p>Generación de contenidos y servicios para la capacitación y formación en TIC para PYME y micro-PYME, para fomentar el emprendedurismo en economía digital. Entre otros se tendrá en cuenta, como criterios específicos para la concesión de ayudas, que las operaciones: <input type="checkbox"/> Impulsen la generación de riqueza y empleo <input type="checkbox"/> El carácter innovador <input type="checkbox"/> La viabilidad técnica y económica del proyecto <input type="checkbox"/> Fomenten soluciones generalizadas gratuitas destinadas a empresas como valor añadido. En las operaciones que realice de forma directa la Dirección General, los fondos se emplearán en inversiones, servicios, compra de equipamiento y software, etc.</p> <p>Apoyo a la implantación de TIC en empresas. 48% Ayuda no reembolsable y 52% Ayuda reembolsable. Convocatorias de ayudas dirigidas a PYME para la incorporación de TIC en la gestión interna o la relación con clientes/proveedores. Convocatorias de acreditación de proveedores de servicios TIC que aseguren la calidad de los servicios prestados. Proyectos TIC realizados por colectivos de empresas o por entidades de gestión de espacios industriales. En</p>	

Investment priority	2b - Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT
<p>el caso de la implantación estratégica de TIC en empresas podrá exigirse un estudio estratégico previo que argumente la realización del proyecto TIC y su bondad para la empresa solicitante.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	2b - Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT
<p>Apoyo a la implantación de TIC en empresas. Respecto al uso de instrumentos financieros para favorecer la implantación de las TIC en las empresas, se podrá realizar una evaluación ex ante, de conformidad con el artículo 37, apartado 2, del Reglamento de Disposiciones Comunes, que ponga de manifiesto la conveniencia de utilizar estas formas de ayuda.</p>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	2b - Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT
<p>no procede</p>	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		2b - Developing ICT products and services, e-commerce and enhancing demand for ICT							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO01	Productive investment: Number of enterprises receiving support	Enterprises	ERDF	Transition			1.130,00	datos propios	cuando se certifique
E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	ERDF	Transition			2.200,00	datos propios	cuando se certifique

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	2c
Title of the investment priority	Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	020c1
Title of the specific objective	OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none"> - Implantar sistemas de formación on line con certificación y homologación de competencias digitales para ciudadanos, empresas y administración (plataforma e-learning). - Impulsar proyectos de generación de contenidos y recuperación digital del patrimonio regional que potencien el aspecto educativo y participativo de los ciudadanos y permitan la reutilización de los contenidos de forma abierta mediante el desarrollo de herramientas empresariales. - Desarrollar programas de alfabetización digital con medidas de inclusión digital de colectivos desfavorecidos y potenciando las infraestructuras regionales existentes. - Facilitar el marco adecuado para el acceso a servicios TIC orientados a la e-salud y la e-inclusión.
ID of the specific objective	020c2
Title of the specific objective	OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none"> - Crear servicios públicos de e-administración incluyendo la revisión, simplificación y homogeneización del procedimiento administrativo. - Generar servicios orientados a la reutilización de la información del sector público mediante protocolos de gobierno abierto y Open Data.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R023	R023 % Población cubierta por los Servicios de Sanidad regional digital	%	Transition	0,00	2014	80,00	Comunidad Autónoma	Anual
Specific objective		020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R025	Uso de las paginas web de las Administraciones o servicios públicos	Personas	Transition	435.438,00	2013	600.000,00	INE	ANUAL

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
<p>Implantación de sistemas de formación online con certificación y homologación de competencias digitales para ciudadanos, empresas y administración. Se impulsarán proyectos que permitan una formación online, mediante la realización de medidas orientadas a la enseñanza mediante una plataforma e-learning con una oferta formativa de calidad y homologada.</p> <p>Impulsar proyectos de generación de contenidos y recuperación digital del patrimonio regional que potencien el aspecto educativo y participativo de los ciudadanos y permitan la reutilización de los contenidos de forma abierta mediante el desarrollo de herramientas empresariales. Se ejecutarán operaciones orientadas a impulsar proyectos de generación de contenidos y recuperación digital del patrimonio regional, con medidas de apoyo al intercambio de información y buenas prácticas, en particular sobre normas de digitalización, consolidar el sector audiovisual y el impulso de organizaciones que potencien la protección y conservación del material audiovisual a largo plazo con planes de ejecución. Se pretende potenciar el aspecto educativo y participativo de los ciudadanos y la reutilización de los contenidos de forma abierta mediante el desarrollo de herramientas empresariales.</p> <p>Desarrollar programas de alfabetización digital con medidas de inclusión digital de colectivos desfavorecidos y potenciando las infraestructuras regionales existentes. Se ejecutarán proyectos que permitan el acceso a las TIC de colectivos desfavorecidos que permitan: <input type="checkbox"/> Facilitar el marco adecuado para el acceso a la formación en TIC de estos colectivos <input type="checkbox"/> Impulsar el acceso a un puesto de trabajo adecuado y adaptado <input type="checkbox"/> Fomentar la contratación de trabajadores que pertenezcan a estos colectivos.</p> <p>Desarrollo de servicios TIC para la e-salud. Se realizarán proyectos orientados al desarrollo de aplicaciones y servicios que tendrán como objetivo facilitar el marco adecuado para el acceso a servicios TIC orientados a la e-salud y asesorar a empresas sobre financiación de proyectos TIC orientados a la e-salud.</p> <p>Desarrollo de servicios TIC para la e-inclusión. Se desarrollará una plataforma TIC para gestionar la Red solidaria para el aprovechamiento de excedente de alimentos, consistente en la interconexión de los cuatro receptores de alimentos de la Región de Murcia (Cáritas, Cruz Roja y los dos bancos de</p>	

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
<p>alimentos existentes), con los recursos necesarios para el transporte del alimento y las ONGs receptoras de los mismos, del mismo modo se pretende lograr el control de los beneficiarios últimos de dichos alimentos, para evitar duplicidades en la recepción de los mismos.</p> <p>Creación de servicios públicos de e-administración incluyendo la revisión, simplificación y homogeneización del procedimiento administrativo. La e-administración supone un cambio en el modelo de gestión de las Administraciones Públicas. Con esta actuación se pretende implantar servicios destinados a los ciudadanos, empresas y otras administraciones que impulsen el uso de Internet para la tramitación electrónica. Incluirá la redefinición de procedimientos y la estructuración de las plataformas tecnológicas para una atención abierta, confiable y segura.</p> <p>Generación de servicios orientados a la reutilización de la información del sector público mediante protocolos de gobierno abierto y Open Data. La información del sector público supone una importante fuente para la toma de decisiones en el sector público y privado. La puesta de esta información a disposición de los ciudadanos, mediante la utilización de servicios y tecnologías digitales, supone una oportunidad para la gestión en las empresas y comercialización de productos. Por otro lado, la estandarización abierta de la información, supondrá una mayor transparencia y automatización entre administraciones, que generará servicios de utilidad para los administrados.</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
<p>Implantación de sistemas de formación online con certificación y homologación de competencias digitales para ciudadanos, empresas y administración. 100% Ayuda no reembolsable. Entre otros se tendrán en cuenta, como criterios específicos, que las operaciones consistentes en ayudas: <input type="checkbox"/> Impulsen el empleo mediante la formación de calidad <input type="checkbox"/> El carácter innovador de los contenidos <input type="checkbox"/> La viabilidad técnica y económica del proyecto <input type="checkbox"/> Ámbito de actuación de la plataforma de formación <input type="checkbox"/> Calidad, oferta y homologación de los cursos. En el caso de que las operaciones sean realizadas directamente por el órgano gestor (D.G. de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones), los fondos se emplearán en inversiones, contratación pública, generación de servicios, compra de equipamiento y software, etc.</p> <p>Impulsar proyectos de generación de contenidos y recuperación digital del patrimonio regional que potencien el aspecto educativo y participativo de los ciudadanos y permitan la reutilización de los contenidos de forma abierta mediante el desarrollo de herramientas empresariales. 100% Ayudas no reembolsables. Se tendrán en cuenta, como criterios específicos para seleccionar las operaciones consistentes en ayudas: <input type="checkbox"/> El impulso potencial en otros</p>	

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
<p>campos de actuación como turismo, cultura y formación <input type="checkbox"/> El carácter innovador de los contenidos <input type="checkbox"/> La viabilidad técnica y económica del proyecto. En el caso de que las operaciones sean realizadas directamente por el órgano gestor (D.G. de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones, los fondos se emplearán en inversiones, contratación pública, generación de servicios, compra de equipamiento y software, etc.</p> <p>Desarrollar programas de alfabetización digital con medidas de inclusión digital de colectivos desfavorecidos y potenciando las infraestructuras regionales existentes. 100% ANR. Como criterios específicos, se tendrán en cuenta que las operaciones: <input type="checkbox"/> Impulsen la generación de riqueza y empleo <input type="checkbox"/> El carácter innovador <input type="checkbox"/> La viabilidad técnica y económica del proyecto En el marco de esta actuación y en las correspondientes convocatorias de ayuda, se establecerán, entre otros, criterios de selección de las operaciones que integren la promoción de los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de no discriminación, establecidos en el artículo 7 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 En el caso de que las operaciones sean realizadas directamente por el órgano gestor (D.G. de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones, los fondos se emplearán en inversiones, contratación pública, generación de servicios, compra de equipamiento y software, etc.</p> <p>Desarrollo de servicios TIC para la e-salud. 100% ANR. Como criterios específicos, se tendrán en cuenta que las operaciones: <input type="checkbox"/> Impulsen la generación de riqueza y empleo <input type="checkbox"/> El carácter innovador <input type="checkbox"/> La viabilidad técnica y económica del proyecto <input type="checkbox"/> Fomenten soluciones generalizadas</p> <p>En el caso de que las operaciones sean realizadas directamente por el órgano gestor (D.G. de Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones, los fondos se emplearán en inversiones, contratación pública, generación de servicios, compra de equipamiento y software, etc.</p> <p>Desarrollo de servicios TIC para la e-inclusión. 100% ANR. Los fondos se emplearán en inversiones, contratación pública, generación de servicios, compra de equipamiento y software, etc.</p> <p>Creación de servicios públicos de e-administración incluyendo la revisión, simplificación y homogeneización del procedimiento administrativo. 100% ANR. Los fondos se emplearán en inversiones, contratación pública, generación de servicios, compra de equipamiento y software, etc.</p> <p>Generación de servicios orientados a la reutilización de la información del sector público mediante protocolos de gobierno abierto y Open Data. 100% ANR. Los fondos destinados a la Administración Pública se emplearán en inversiones, contratación pública, generación de servicios, compra de equipamiento y software, etc. Las PYME y microPYME se podrán beneficiar de ayudas para la utilización de los protocolos de gobierno abierto y Open Data dentro de sus aplicativos de gestión, o en el lanzamiento de productos basados en TIC.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
E024	E024Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servi	usuarios	ERDF	Transition			2.120.000,00	datos propios	cuando se certifique

Investment priority		2c - Strengthening ICT applications for e-government, e-learning, e-inclusion, e-culture and e-health							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	cios de Administración electrónic								

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la informacion y de la comunicación y el acceso a las mismas

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la informacion y de la comunicación y el acceso a las mismas											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
CO10	O	ICT Infrastructure: Additional households with broadband access of at least 30 Mbps	Households	ERDF	Transition			80000			180.000,00	Datos propios	Representa un 25,34% de la ayuda total del Eje 2.
C001	O	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	ERDF	Transition			690			1.130,00	Datos propios	Representa un 28,54% de la ayuda total del Eje 2.
F01	F	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	ERDF	Transition			12.412.000			31.915.755,00	Datos propios	Previsiones ejecución

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	046. ICT: High-speed broadband network (access/local loop; >= 30 Mbps)	3.099.432,00
ERDF	Transition	047. ICT: Very high-speed broadband network (access/local loop; >= 100 Mbps)	7.235.567,00
ERDF	Transition	078. e-Government services and applications (including e-Procurement, ICT measures supporting the reform of public administration, cyber-security, trust and privacy measures, e-Justice and e-Democracy)	5.165.720,00
ERDF	Transition	080. e-Inclusion, e-Accessibility, e-Learning and e-Education services and applications, digital literacy	3.874.290,00
ERDF	Transition	081. ICT solutions addressing the healthy active ageing challenge and e-Health services and applications (including e-Care and ambient assisted living)	1.291.430,00
ERDF	Transition	082. ICT Services and applications for SMEs (including e-Commerce, e-Business, networked business processes), living labs, web entrepreneurs, ICT start-ups, etc.)	11.249.316,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	28.455.320,00
ERDF	Transition	02. Repayable grant	3.460.435,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis		02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	18.356.059,00
ERDF	Transition	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	11.751.338,00
ERDF	Transition	03. Rural areas (thinly populated)	1.808.358,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis		02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	07. Not applicable	31.915.755,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	
---------------	--	---	--

Fund	Category of region	Code	€ amount
------	--------------------	------	----------

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	03
Title of the priority axis	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

no procede

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Transition	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	3a
Title of the investment priority	Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	030a2
Title of the specific objective	OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p>- Desarrollar un Plan integral de apoyo a la iniciativa empresarial, al estímulo del crecimiento y a la creación de empleo. Impulso a los municipios emprendedores: fomento del espíritu emprendedor, identificación de nichos de autoempleo y promoción de infraestructuras para albergar actividades empresariales.</p> <p>Fomento del autoempleo a través de la agilización de trámites y la eliminación de obstáculos burocráticos.</p> <p>- Promoción y puesta en marcha de instrumentos de financiación para emprendedores y PYME, con prioridad a EIBT y sectores RIS3.</p> <p>- Promover el acceso a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales e intercambio de talento emprendedor, especialmente EIBT y sectores RIS3.</p> <p>- Realizar una labor de tutela y seguimiento de proyectos empresariales de emprendedores y PYME.</p>

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R030D	Número de empresas creadas	Número	Transition	0,00	2013	21.266,00	INE	ANUAL

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	3a - Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators
<p>Instrumentos de financiación para emprendedores y PYME, con prioridad a EIBT y sectores RIS3. Promoción y puesta en marcha de instrumentos de financiación con especial atención a microcréditos para emprendedores y PYME, en sus diferentes fases de desarrollo de proyectos empresariales, particularmente a las innovadoras y/o de base tecnológica y a los sectores considerados preferentes dentro de la Estrategia de Especialización Inteligente de la Región de Murcia.</p> <p>Promover el acceso a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales e intercambio de talento emprendedor, especialmente EIBT y sectores RIS3. Promover el acceso de emprendedores y PYME a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales, potenciando el trabajo en red y la cooperación a escala regional, nacional y europea entre los viveros, con especial atención a los Centros Europeos de Empresas e Innovación y otros centros de incubación y aceleradoras de titularidad pública y privada, mediante la coordinación administrativa, el fomento del uso de aquéllas y la promoción de las empresas instaladas en dichas infraestructuras. Organización de encuentros de carácter nacional o internacional en temáticas RIS3, en los que participen empresas e investigadores, con especial énfasis en las EIBT, con el objetivo de incorporar talento del Mercado Exterior para la mejora científico-tecnológica de las empresas regionales.</p> <p>Tutela y seguimiento de proyectos empresariales de emprendedores y PYME. Programas y medidas destinadas a incrementar la tasa de actividad empresarial regional y su tasa de supervivencia, mejorando el niveles de empleo regional, mediante el diseño de actuaciones concretas de asesoramiento y tutela a emprendedores y PYME.</p> <p>Promoción de la cultura emprendedora e iniciativa empresarial, apoyando el desarrollo y consolidación del ecosistema emprendedor a nivel local y regional. Plan integral de apoyo a la iniciativa empresarial, al estímulo del crecimiento y a la creación de empleo. Impulso a los municipios emprendedores con la implantación de un paquete de medidas para el fomento del espíritu emprendedor, la identificación de nichos de autoempleo y la promoción de infraestructuras para albergar actividades empresariales. En resumen, la creación de un marco favorable para el desarrollo de la actividad emprendedora en</p>	

Investment priority	3a - Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators
colaboración con las entidades locales regionales. Entre todas estas medidas será una prioridad el fomento del autoempleo a través de la agilización de trámites y la eliminación de obstáculos burocráticos.	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	3a - Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators
<p>Instrumentos de financiación para emprendedores y PYME, con prioridad a EIBT y sectores RIS3. 40% ANR; 60% AR. Se financiarán proyectos que contemplen inversiones en activos fijos, gastos de personal, materiales, colaboraciones externas, gastos de salida al Mercado Alternativo Bursátil y que reúnan las siguientes características: - Viabilidad económico-financiera de los proyectos, sostenibilidad a medio plazo, efecto tráctor sobre la economía, no impacto medioambiental, discriminación positiva, priorizando proyectos innovadores y/o de base tecnológica y a los sectores detectados a través de la RIS3 y del Plan Estratégico de la Región de Murcia. - Para todos los proyectos los solicitantes deberán presentar un plan de empresa.</p> <p>Promover el acceso a recursos destinados a la incubación y desarrollo de proyectos empresariales e intercambio de talento emprendedor, especialmente EIBT y sectores RIS3. 100% ANR. - Promoción y creación de Viveros de empresas. - Coordinación e impulso de la Red de Viveros de empresas. - Difusión de buenas prácticas en la gestión de Viveros. - Promoción y apoyo a empresas alojadas en los Viveros. - Networking entre emprendedores alojados. - Puesta en valor de los SIEG desarrollados por los Viveros, especialmente en temas relacionados con la innovación y la creación de empresas. Cuando la actuación requiera la participación de diferentes instituciones, se procederá a formalizar los oportunos Convenios.</p> <p>Tutela y seguimiento de proyectos empresariales de emprendedores y PYME. 100% ANR. Actuaciones de tutela y seguimiento de proyectos emprendedores relacionados, entre otras, con las siguientes actividades: - Información sobre Ideas de Negocio y Nichos de emprendimiento. - Asistencia y acompañamiento en la definición de la Idea de Negocio. - Diseño de herramientas de diagnóstico y apoyo al emprendedor. - Apoyo a las empresas de base tecnológica, empresas de economía social, spin off universitarias, etc. - Captación de Talento Emprendedor. - Programa de aceleradoras de empresas para profesionales en desempleo principalmente. - Programas formativos y actuaciones de networking. Se prestará especial atención a reemprendedores, empresas de base tecnológica, empresas de economía social, spin off universitarias, etc.</p>	

Investment priority	3a - Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators
<p>Promoción de la cultura emprendedora e iniciativa empresarial, apoyando el desarrollo y consolidación del ecosistema emprendedor a nivel local y regional. 100% ANR. Actuaciones dirigidas a impulsar un plan de apoyo a la iniciativa empresarial, al estímulo del crecimiento y creación de empleo, principalmente a través de: -Formación y Homologación de Técnicos en Emprendimiento del Sistema Regional. -Promoción de Oportunidades de Emprendimiento en las Oportunidades Locales de Negocio. -Identificación de nichos de autoempleo y la promoción de infraestructuras para albergar actividades empresariales. -Mejora de la comunicación interfaz entre todos los agentes del Plan de Apoyo a los Emprendedores. -Seguimiento e implementación de las medidas aprobadas en la Ley de Apoyo a los Emprendedores. -Agilización de trámites de implantación y constitución de nuevos proyectos. -Intercambio de experiencias entre diferentes agentes. -Apoyo a la ubicación de proyectos empresariales en centros históricos. Actuaciones de desarrollo de Municipio Emprendedor (45 municipios). Medidas de fomento de la cultura emprendedora a lo largo de la vida laboral, e incluso en etapas previas; planes y programas de fomento de la creación de empresas, incluyendo entre otros, acciones del tipo: *Campañas en Medios de Comunicación sobre Emprendimiento y Reconocimiento Social del Emprendedor. *Implicación de las Administraciones locales en materia de promoción del emprendimiento. *Reconocimientos a Emprendedores (Premios, concursos...) *Jornadas de sensibilización (Día de la Persona Emprendedora, jornadas...) *Charlas de Motivación Emprendedora. *"Empresarios por un día". *Minipublicaciones - Historias de éxito de Emprendedores. *Concurso imagina una empresa diferente. *Ciclo de Conferencias en Universidades. *Grupos de investigación y generación de Spin-off universitaria. *Acciones Formativas "Difusión del Espíritu Emprendedor" y *"El emprendedor Innovador y la Creación de Empresas de I+D+i. -Otras medidas acorde con el objetivo de esta actuación.</p>	

2.A.6.3 *Planned use of financial instruments* (where appropriate)

Investment priority	3a - Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators
<p>Instrumentos de financiación para emprendedores y pymes, con prioridad a EIBT y sectores RIS3. Se podrán utilizar instrumentos financieros como forma de intervención distinta de las subvenciones a fondo perdido si, tras realizar una evaluación ex ante prevista en el artículo 37, apartado 2, del Reglamento de Disposiciones Comunes, se pone de manifiesto que de esta forma se consiguen mejor los objetivos previstos en términos de valor añadido, captación de financiación privada y adecuación a las necesidades de las empresas.</p>	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	3a - Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		3a - Promoting entrepreneurship, in particular by facilitating the economic exploitation of new ideas and fostering the creation of new firms, including through business incubators							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO01	Productive investment: Number of enterprises receiving support	Enterprises	ERDF	Transition			300,00	datos propios	cuando se certifique
E020	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	ERDF	Transition			6.920,00	datos propios	cuando se certifique

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	3b
Title of the investment priority	Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	030b1
Title of the specific objective	OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados; en particular en los sectores turístico, comercial, cultural y de rehabilitación de edifica
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none">- Incorporación de la internacionalización a la estrategia de las PYME regionales. Difusión de herramientas y apoyos existentes. Inteligencia competitiva para la economía global. Club de Exportadores de la Región de Murcia.- Mejorar el talento empresarial en materia de internacionalización. Ampliar la base exportadora regional mediante programas de capacitación y asesoramiento para nuevos exportadores. Especialización del capital humano empresarial.- Diversificación sectorial y geográfica de las exportaciones regionales.- Impulso a la introducción de sectores pre-exportadores en mercados emergentes.- Consolidar la cuota de mercado de nuestras empresas en aquellos destinos tradicionales de la exportación regional.- Ayudas para la iniciación y/o consolidación del proceso de internacionalización de la empresa murciana. Fomento de la participación en licitaciones y proyectos de cooperación internacional, así como en el mercado multilateral.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		030b1 - OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados; en particular en los sectores turístico, comercial, cultural y de rehabilitación de edificios						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R031	Numero de PYMES exportadoras (nacional, categoría región, región)	Numero	Transition	4.789,00	2013	6.727,00	MINETUR	ANUAL

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation
<p>Incorporación de la internacionalización a la estrategia de las PYME regionales. Difusión de herramientas y apoyos existentes. Club de Exportadores de la Región de Murcia. Inteligencia competitiva para la economía global y captación de inversiones. 1.-Planificación de actividades para dar a conocer las ventajas que la internacionalización comporta como opción estratégica tanto para las empresas como para el conjunto de la economía regional. Información puntual y práctica sobre las herramientas, servicios y eventos diseñados por las distintas Administraciones para el apoyo a la internacionalización. 2.-Organización, con carácter anual, de un evento dedicado íntegramente a la internacionalización, en el que las empresas podrán participar activamente: Foro de Internacionalización de la Empresa. 3.-Puesta en marcha del Club de Exportadores de la Región de Murcia. Dicho organismo estará integrado por gerentes de empresas con experiencia en mercados exteriores o profesionales expertos en comercio exterior durante más de 6 años que prestan su conocimiento y habilidades, de forma desinteresada, a empresas sin experiencia exportadora, generando sinergias entre las mismas y el intercambio de buenas prácticas en materia de internacionalización. 4.-Favorecer la presencia de los productos y los servicios murcianos en el mayor número posible de mercados. Proporcionar a las empresas información adecuada sobre su sector de actividad en diferentes mercados les ayudará a diseñar estrategias de internacionalización en los mismos. Identificación de tendencias e inteligencia competitiva. 5.-Jornadas, seminarios, estudios y otros, dirigidos a la captación de inversiones para la Región.</p> <p>Mecanismos para la mejora del talento empresarial en materia de internacionalización. Ampliación de la base exportadora regional mediante programas de capacitación y asesoramiento para nuevos exportadores. Especialización del capital humano empresarial en materia de internacionalización. 1.- Organización de cursos y talleres específicos sobre técnicas y aspectos específicos del comercio internacional, que contribuyan a la mejora de la capacitación de los recursos humanos empresariales. 2.-Puesta en marcha de programas de consultoría especialmente diseñados para empresas que, careciendo de experiencia internacional, han decidido iniciar el proceso de internacionalización. 3.-Diseño y puesta en marcha de cursos de postgrado que aborden las materias fundamentales de la internacionalización, desde una perspectiva eminentemente práctica y enfocada a su aplicación en el mundo de la empresa. Programas de becas para la realización de prácticas de internacionalización en el extranjero.</p> <p>Diversificación sectorial de las exportaciones regionales. Diseño y puesta en marcha de acciones específicas para favorecer la internacionalización de</p>	

Investment priority	3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation
<p>empresas pertenecientes a sectores que, pese a su indudable peso en el tejido regional, tienen escasa presencia en el sector exterior.</p> <p>Diversificación geográfica de las exportaciones regionales. Diseño y desarrollo de acciones (misiones comerciales directas, inversas, acciones prospectivas, participación en ferias, showrooms, etc.) para la localización de nuevos mercados para los productos y servicios de las empresas regionales, especialmente aquellos con mayor potencial de crecimiento. Se trata de evitar la excesiva dependencia de nuestro sector exportador de los mercados tradicionales.</p> <p>Impulso a la introducción de sectores pre-exportadores en mercados emergentes. Diseño y desarrollo de acciones (misiones comerciales directas, inversas, acciones prospectivas, participación en ferias, showrooms, etc.) para favorecer la ejecución de planes de internacionalización de empresas pertenecientes a sectores pre-exportadores en mercados emergentes.</p> <p>Consolidación de las exportaciones regionales. Diseño y desarrollo de acciones (misiones comerciales directas, inversas, acciones prospectivas, participación en ferias, showrooms, etc.) para la consolidación de la cuota de mercado de nuestras empresas en aquellos destinos tradicionales de la exportación regional.</p> <p>Programa de ayudas para la iniciación y/o consolidación del proceso de internacionalización de la empresa murciana. Fomento de la participación en licitaciones y proyectos de cooperación internacional, así como en el mercado multilateral. 1.-Concesión de subvenciones dirigidas a impulsar la internacionalización de las empresas de la Región de Murcia en régimen de concurrencia competitiva. 2.-Apoyo a empresas que ya han iniciado actividad en el canal multilateral pero que requieren de un apoyo adicional para consolidar su posición ante las oportunidades de negocio. Programa integral de formación/consultoría de consolidación o a cargo de especialistas en el canal de los organismo multilaterales o programa completo que combina jornadas y talleres por grupo y sesiones de consultoría de seguimiento individualizados o desarrollo por sectores de interés</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation
<p>Incorporación de la internacionalización a la estrategia de las PYME regionales. Difusión de herramientas y apoyos existentes. Club de Exportadores de la Región de Murcia. Inteligencia competitiva para la economía global y captación de inversiones. 100% ANR. Se realizarán actuaciones dirigidas a la</p>	

Investment priority	3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation
<p>planificación de actividades para dar a conocer las ventajas de la internacionalización, así como la organización con carácter anual de al menos un evento dedicado íntegramente a la internalización en el que las empresas podrán participar activamente (Foro de Internacionalización de la Empresa u otros) y puesta en marcha del Club de exportadores y principalmente a través de: -Organización de seminarios, congresos y ponencias. -Utilización de medios materiales necesarios para llevar a cabo los puntos anteriores, como alquiler de salas, medios audiovisuales, otros servicios profesionales de instalación de stand, mobiliario y azafatas, entre otros. -Participación de los integrantes Red Exterior con los correspondientes gastos asociados. -Campañas de comunicación y material promocional. Se realizarán actuaciones dirigidas a favorecer la presencia de los productos y servicios murcianos en el mayor número posible de mercados. Estudios de prospección y seguimiento de mercados internacionales así como otros estudios y fichas sectoriales. Realización de jornadas, seminarios, estudios y otros dirigidos a la captación de inversiones para la Región, utilización de medios materiales y de comunicación necesarios. Invest in Murcia. Y otras posibles actuaciones que se puedan desarrollar dentro de esta actuación. Cuando la actuación requiera la participación de diferentes instituciones se procederá a formalizar los oportunos Convenios, y de gestión conjunta con las Cámaras de Comercio de la Región de Murcia. Las actuaciones que se lleven a cabo en el marco de esta actuación, tendrá como beneficiarios últimos a las empresas o entidades regionales de los sectores relacionados y dentro de los objetivos del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020, que verán mejorado su posicionamiento y competitividad a través de las mismas.</p> <p>Mecanismos para la mejora del talento empresarial en materia de internacionalización. Ampliación de la base exportadora regional mediante programas de capacitación y asesoramiento para nuevos exportadores. Especialización del capital humano empresarial en materia de internacionalización. 100% ANR. Actuaciones dirigidas a: -La mejora de la formación en las empresas en materia de internacionalización. -Formación de técnicos y directivos mediante programas de especialización. -Ciclos formativos. -Adquisición de las competencias básicas para el inicio del proceso de internacionalización por parte de empresas sin experiencia en los mercados exteriores. -Confección por cada empresa participante de su propio Plan individual de Iniciación a la Exportación. -Programa de Iniciación a la Exportación (PIEX). -Servicio de asesoramiento jurídico internacional para el desarrollo de las estrategias de internacionalización de las PYME regionales. -Preparar personal especializado en internacionalización. -Dar a conocer las oportunidades que el comercio internacional ofrece a los futuros profesionales. -Favorecer la integración laboral mediante la formación inespecífica en materias de comercio internacional. -Becas de Internacionalización. -Y otras posibles actuaciones que sean acordes en el marco de esta actuación y a través principalmente de organización de cursos, seminarios, ponencias, consultores, traducciones, servicios de telecomunicaciones, comunicación... Cuando la actuación requiera la participación de diferentes instituciones se procederá a formalizar los oportunos Convenios, y de gestión conjunta con las Cámaras de Comercio de la Región de Murcia. Las actuaciones que se lleven a cabo en el marco de esta actuación, tendrá como beneficiarios últimos a las empresas o entidades regionales de los sectores relacionados y dentro de los objetivos del Plan Estratégico de la Región de Murcia 2014-2020, que verán mejorado su posicionamiento y competitividad a través de las mismas. En el marco de esta actuación y en las correspondientes convocatorias de ayuda, se establecerán, entre otros, criterios de selección de las operaciones que integren la promoción de los principios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de no discriminación, establecidos en</p>	

Investment priority	3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation
el artículo 7 del Reglamento (UE) nº 1303/2013	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		3b - Developing and implementing new business models for SMEs, in particular with regard to internationalisation							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO20	Risk prevention and management: Population benefiting from flood protection measures	Persons	ERDF	Transition			27.470,00	datos propios	Cuando se certifique
C001	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	ERDF	Transition			2.693,00	Datos propios	Cuando se certifique

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	3d
Title of the investment priority	Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	030d1
Title of the specific objective	OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d

Results that the Member States seek to achieve with Union support	- Apoyar proyectos de inversión de las PYME, que tengan como fin la nueva implantación, ampliación y mejora de sus equipamientos e instalaciones, a la vez que mejorar la calidad de sus productos y procesos.
ID of the specific objective	030d2
Title of the specific objective	OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edi
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la cultura de la innovación en el tejido productivo regional. Prestar servicios de asesoramiento acerca de los nuevos programas europeos orientados a las PYME (Horizonte 2020). - Aceleradora de proyectos europeos para empresas (incubación) y Plataforma de apoyo para su consecución. - Identificar y dinamizar proyectos de colaboración empresariales (hibridación e internacionalización), con el objetivo de desarrollar proyectos de cooperación en el ámbito de la I+D+i y la internacionalización de sus actividades aprovechando sus complementariedades. - “Cheque Innovación” y “Cheque de Colaboración”.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		030d1 - OE.3.4.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación, tecnología y acceso a servicios de apoyo avanzados; incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural, comercial y d						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
Specific objective		030d2 - OE.3.4.2. Promover la innovación de las PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos; en particular en la ecoinnovación, la innovación social y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo, turístico, cultural y de rehabilitación de edi						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes
<p>Apoyo a la inversión productiva y a la mejora competitiva. Medidas de apoyo para la ejecución y puesta en marcha de proyectos de inversión que tengan como fin la nueva implantación, ampliación y mejora de sus equipamientos e instalaciones, a la vez que mejorar la calidad de sus productos y procesos, así como desarrollar una serie de mecanismos que aumenten la competitividad de las empresas, con especial interés en la financiación de inversiones en tecnología para mejora de la eficiencia de los procesos productivos y logísticos de cara a la optimización de la cadena de suministro de las empresas. Potenciar un sistema que facilite el acceso a líneas de financiación alternativas que beneficien a las empresas con pocos recursos para comenzar su actividad. En este sentido y teniendo en cuenta las características propias del tejido empresarial murciano, las Sociedades de Garantía Recíproca y las redes de Business Angels juegan un papel fundamental.</p> <p>Promoción de la innovación empresarial y la participación de empresas en Programas Europeos. Esta actuación comprende todas las iniciativas que se realizan desde el Instituto de Fomento para la promoción de la innovación. Entre otras, actuaciones propias de organización de jornadas, talleres, visitas y misiones tecnológicas de empresas, exposiciones, servicios de asesoramiento especializado y campañas de difusión, así como los proyectos que tengan como objetivo promover la cultura de la innovación en el tejido productivo de la Región de Murcia. Asimismo, para aprovechar la oportunidad denotado en el PERM sobre nuevas iniciativas europeas que aportan financiación adicional a la I+D+i (Programa Marco de Investigación e Innovación “Horizonte 2020”; el INFO, como referente empresarial para asuntos europeos en la Región de Murcia, promueve actuaciones de difusión y asesoramiento a las empresas regionales acerca de los nuevos programas europeos orientados al a PYME y emprendedores en el nuevo período presupuestario 2014-2020, implicando en su organización y co-liderazgo a CCTT, clusters, universidades y centros de investigación, como paso previo de cara a ser extendida a las empresas de forma inn nuevos programas y prestación de servicios de asesoramiento especializado y de alojamiento ante la sede de la UE en Bruselas, son los ejes más destacados. El objetivo final es establecer una plataforma de trabajo con vocación de permanencia durante todo el periodo 2014-2020 y servicios de asesoramiento, en el que estén involucrados los agentes interesados, y contribuya de manera proactiva a potenciar la participación de entidades regionales y empresas en proyectos europeos.</p> <p>Aceleradora de proyectos europeos para empresas y Plataforma de apoyo para su consecución. Expertos consultores apoyarán y acelerarán la incubación</p>	

Investment priority	3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes
<p>de proyectos europeos a cargo de las empresas para aprovechar la oportunidad denotada en el PERM sobre nuevas iniciativas europeas que aportan financiación adicional a la I+D+i (Programa Marco de investigación e innovación “Horizonte 2020”), las empresas regionales tienen ante sí el desafío de optar a una serie de fondos europeos abiertos mediante convocatorias en competencia competitiva con otros competidores europeos. A fin de poder atender la necesidad de apoyo experto que puedan tener las empresas de la Región de Murcia en la preparación de sus propuestas y conseguir al mismo tiempo que éstas sean tratadas profesionalmente por expertos consultores de prestigio, es porque el INFO ha diseñado el servicio ACELERADORA DE PROYECTOS que pretende activar la incubación y presentación de proyectos de empresas regionales mediante el aporte cualificado de un consultor externo. Complementariedad/subsidiaridad con otros programas nacionales e internacionales mediante la PLATAFORMA DE APOYO UE: ayudas/fondos destinados a financiar proyectos aprobados a las empresas de la Región por la UE y que, pese a pasar el corte de aprobación de proyectos por parte de los evaluadores de las convocatorias, no tengan fondos disponibles para la realización de los mismos. A fin de que el proyecto no se malogre por no tener la financiación del programa es cuando se recurre al fondo regional previsto en colaboración con el organismo europeo.</p> <p>Apoyo a iniciativas empresariales y clusters para el impulso de la cooperación, en especial en ámbitos RIS3. Identificación y dinamización de proyectos colaborativos empresariales, especialmente en ámbitos prioritarios RIS3 (líneas estratégicas de hibridación e internacionalización), con el objetivo de desarrollar proyectos de cooperación en el ámbito de la I+D+i y la internacionalización de sus actividades aprovechando sus complementariedades. Entre otras actuaciones, se organizarán reuniones y otros eventos entre empresas, investigadores y otros agentes que permitan la identificación de las materias de posible colaboración. Se prestarán los servicios necesarios para acompañar las iniciativas y transformarlas en proyectos empresariales colectivos. En su puesta en marcha, se facilitará la presentación a convocatorias regionales, nacionales e internacionales para su financiación.</p> <p>Cheque de la Innovación y Cheque I+D Colaboración CHEQUE INNOVACIÓN: El Cheque de Innovación pretende fomentar el uso de servicios de innovación incluidos en el Catálogo de la innovación que ha venido elaborando el INFO y prestados por proveedores acreditados a PYME con escasa o nula experiencia en el ámbito de la innovación empresarial. Se trata de ayudas reducidas de rápida tramitación (la intensidad de la ayuda es elevada). CHEQUE I+D COLABORACIÓN: Acción dirigida a incrementar la colaboración entre empresas e investigadores. Se trata de apoyar median un “Cheque I+D” a aquellas empresas que todavía no hubieran colaborado con organismo de investigación (universidades y otros centros públicos o privados de investigación) para que firmen un primer acuerdo para el desarrollo (nuevo o mejorado) de producto o proceso.</p> <p>Servicios avanzados para la gestión de la I+D+i en las empresas regionales e implantación de mejora en procesos. Prestación de servicios avanzados a empresas para incrementar su competitividad, especialmente en el plano internacional, tales como: a) Servicio de Diagnóstico e Implantación de la Gestión de la innovación con el fin de sistematizar en la empresa las actividades soporte del proceso de innovación (gestión del conocimiento y la información, generación de ideas y su selección, gestión de proyectos, etc.) b) Protección de la innovación, vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva, para el</p>	

Investment priority	3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes
desarrollo de nuevos productos, mejora de procesos, etc. c)Otros como el diseño industrial, servicios para la mejora de la productividad, etc. Así como estudios de diagnóstico y elaboración de proyectos de mejora de la gestión de procesos productivos en las empresas a lo largo de toda la cadena de suministro y la optimización de la misma.	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes
<p>Apoyo a la inversión productiva y a la mejora competitiva. 1,4% ANR. 98,6% AR. Las empresas deberán estar radicadas en la Región e Murcia y presentar proyectos técnica, económica y financieramente viables, con especial atención a sectores emergentes y los considerados de carácter estratégico en el PERM. Se podrán establecer condiciones beneficiosas para zonas especialmente deprimidas, con el objeto de reducir las desigualdades y mejorar las tasas de empleabilidad.</p> <p>Asimismo se potenciarán los proyectos presentados por emprendedores y empresas de nueva creación.</p> <p>Promoción de la innovación empresarial y la participación de empresas en Programas Europeos. 100% ANR. Actuaciones e iniciativas dirigidas, del Instituto de Fomento, para la promoción de la innovación en empresas: - jornadas, talleres, visitas, misiones tecnológicas, exposiciones, premios a la innovación, campañas de difusión, servicios de asesoramiento especializado, así como otras iniciativas similares para promover la cultura de la innovación en el tejido productivo de la Región de Murcia. Actuaciones dirigidas a potenciar la participación de empresas y entidades regionales en proyectos europeos, a través de: - Eventos de lanzamiento y seguimiento de los programas europeos más relevantes para PYME y emprendedores - Establecimiento de grupos de trabajo temáticos con organismos intermedios y empresas - Campaña de comunicación y talleres técnicos - Información, chequeo de convocatorias específicas y jornadas informativas - Búsqueda de socios proactiva o reactiva, resolución de consultas, asesoramiento y revisión de propuestas - Resolución de consultas - Asesoramiento, revisión y seguimiento de propuestas presentadas - Interlocución con organismos nacionales/ europeos - Asistencia en la ejecución de proyectos y difusión de resultados - Servicio HOSPITALITY: Servicios que incluye, entre otros, el alojamiento físico en la sede de la Oficina INFO-CARM en Bruselas.</p> <p>Aceleradora de proyectos europeos para empresas y Plataforma de apoyo para su consecución. 70% ANR. 30% AR. Actuaciones dirigidas a impulsar a la incubación de proyectos europeo para empresas: - Creación de un banco de consultoras especializadas en proyectos europeos y su acreditación conforme</p>	

Investment priority	3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes
<p>a parámetros previamente diseñados por el INFO - Organización de talleres formativos-informativos a cargo de las consultoras donde se puedan generar e incubar ideas de proyecto por parte de las empresas regionales. Apoyo y concesión de ayudas para la preparación de propuestas y que le permitan a las empresas optar a una serie de fondos y programas europeos abiertos mediante convocatorias en concurrencia competitiva con otros competidores europeos, teniéndose en cuenta principalmente la calidad de los proyectos presentados. En relación a la PLATAFORMA DE APOYO PARA LA CONSECUCIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS PARA EL SECTOR EMPRESARIAL, se tendrán en cuenta los Proyectos Europeos que hayan sido aprobados por la Unión Europea en el marco de sus competencias y no hayan pasado el corte de obtención de financiación por este mismo organismo.</p> <p>Apoyo a iniciativas empresariales y clusters para el impulso de la cooperación, en especial en ámbitos RIS3. 100% ANR. En el caso de que la actuación se realice a través de AEIs, CCTT u otras entidades, deberán presentar un plan de trabajo que incluya la metodología de trabajo para alcanzar el objetivo previsto. Acciones para la identificación y dinamización de proyectos colaborativos empresariales en ámbitos prioritarios RIS3 (línea estratégica de hibridación): - realización de reuniones, talleres y otros eventos con empresarios representativos de los ámbitos RIS3 prioritarios. - identificación de la demanda empresarial y las oportunidades de mercado de las oportunidades de negocio detectadas. - servicios para acompañar las iniciativas y transformarlas en proyectos empresariales. - acompañamiento y asesoramiento para la presentación de los proyectos a convocatorias regionales, nacionales e internacionales para su financiación. - realización en su caso de estudios de proyecto identificados en esta actuación. Actuaciones para impulsar la puesta en marcha de grupos sectoriales de internacionalización integrados por empresas que diseñen y desarrollen de manera coordinada sus estrategias de internacionalización, aprovechando sus complementariedades.</p> <p>Cheque de la Innovación y Cheque I+D Colaboración 100% ANR. Acciones aprobadas en el catálogo de servicios de innovación, dirigidas a pymes con escasa o nula experiencia en el ámbito de la innovación que se solicita. Pymes que no hubieran tenido contratos con anterioridad con universidades o centros públicos/privados de investigación; Una sola ayuda por beneficiario; Proyectos en ámbitos prioritarios RIS3; Proyectos que demuestren un grado de innovación medio/alto y riesgo tecnológico</p>	

2.A.6.3 *Planned use of financial instruments* (where appropriate)

Investment priority	3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes
<p>Para las Actuaciones: - Apoyo a la inversión productiva y a la mejora competitiva. - Aceleradora de proyectos europeos para empresas y Plataforma de apoyo para su consecución, se podrán utilizar instrumentos financieros como forma de intervención distinta de las subvenciones a fondo perdido si, tras</p>	

Investment priority	3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes
realizar una evaluación ex ante prevista en el artículo 37, apartado 2, del Reglamento de Disposiciones Comunes, se pone de manifiesto que de esta forma se consiguen mejor los objetivos previstos en términos de valor añadido, captación de financiación privada y adecuación a las necesidades de las empresas.	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO01	Productive investment: Number of enterprises receiving support	Enterprises	ERDF	Transition			898,00	Datos propios	Cuando se certifique
E020	E020 empresas impactadas por	empresas	ERDF	Transition			3.275,00	Datos propios	Cuando se

Investment priority		3d - Supporting the capacity of SMEs to grow in regional, national and international markets, and to engage in innovation processes							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación								certifique

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
E020	O	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas	ERDF	Transition			2.610			5.195,00	Datos propios	Representa un 25,77% de la ayuda total del Eje 3.
C001	O	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas	ERDF	Transition			435			924,00	Datos propios	Representa un 27,01% de la ayuda total del Eje 3.
F01	F	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	ERDF	Transition			20.323.000			55.502.430,00	Datos propios	Previsiones ejecución

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	001. Generic productive investment in small and medium –sized enterprises ('SMEs')	7.580.773,00
ERDF	Transition	063. Cluster support and business networks primarily benefiting SMEs	1.707.676,00
ERDF	Transition	064. Research and innovation processes in SMEs (including voucher schemes, process, design, service and social innovation)	10.246.056,00
ERDF	Transition	066. Advanced support services for SMEs and groups of SMEs (including management, marketing and design services)	19.286.065,00
ERDF	Transition	067. SME business development, support to entrepreneurship and incubation (including support to spin offs and spin outs)	16.681.860,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	42.904.440,00

Priority axis		03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	02. Repayable grant	12.597.990,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis		03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	32.191.410,00
ERDF	Transition	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	23.311.020,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis		03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	07. Not applicable	55.502.430,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	04
Title of the priority axis	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

no procede

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Transition	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	4b
Title of the investment priority	Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	040b1
Title of the specific objective	OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	- Búsqueda de herramientas, que propicien la reducción de emisiones GEI, disminuyendo el consumo de energía primaria e incrementando el potencial de ahorro energético en los subsectores con mayor consumo de energía en la Región de Murcia.
ID of the specific objective	040b2
Title of the specific objective	OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	- Promover la generación y el autoconsumo de energía final, mediante instalaciones de generación a partir de fuentes de energía renovables. Renovación de instalaciones. Optimización de tecnologías de combustión.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		040b1 - OE.4.2.1. Avanzar en la evaluación y mejora de la eficiencia energética de las empresas, en particular las PYME.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R044a	Ahorro de energía final en el sector industria y en el terciario sobre consumo del 2014	Ktep/año	Transition	2.201,00	2012	2.102,00	MINETUR	Anual
Specific objective		040b2 - OE.4.2.2. Fomento del uso de energías renovables por las empresas, en particular las PYME.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R045a	Energía final producida por las empresas procedente de fuentes renovables para autoconsumo, con proyectos cofinanciados en el P.O	Ktep/año	Transition	11.181,00	2012	11.457,00	Comunidad Autónoma	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
<p>Búsqueda de herramientas, que propicien la reducción de emisiones GEI, disminuyendo el consumo de energía primaria e incrementando el potencial de ahorro energético en los subsectores con mayor consumo de energía en la Región de Murcia. Elaboración de un Plan Sectorial de reducción de la demanda energética en las instalaciones consumidoras de energía de las PYME regionales, con la finalidad de establecer unas directrices, encaminadas a asegurar una mejora sustancial en su eficiencia energética. Ayudas destinadas a la renovación, sustitución o modificación de instalaciones con la finalidad de reducir su consumo de energía primaria. Desarrollo del potencial de cogeneración. Adquisición de vehículos eléctricos de transporte urbano, híbridos o la sustitución y/o adaptación de los existentes, para el uso de o utilización de tecnologías más eficientes. Instalación de sistemas de gestión de flotas inteligentes mediante TIC u otros sistemas que optimicen el grado de ocupación o de carga de los vehículos. Integración de tecnologías de almacenamiento de hidrógeno. Tecnologías de gestión inteligente de la recarga. Proyectos de demostración.</p> <p>Promover la generación y el autoconsumo de energía final, mediante instalaciones de generación a partir de fuentes de energía renovables. Renovación de instalaciones. Optimización de tecnologías de combustión. Elaboración de un Plan Sectorial de impulso de las energías renovables en las empresas, destinado a la ejecución de proyectos de generación de energía mediante la utilización de fuentes de energías renovables o alternativas para su consumo en el origen o su inyección a la red de distribución. Convocatoria de ayudas destinadas a la identificación del potencial de producción. Instalaciones para la captación, preparación, acopio y suministro del recurso. Desarrollo e implantación de plantas distribuidas de aprovechamiento de biomasa de origen agrícola y forestal, plantas de aprovechamiento energético de los residuos de lodos orgánicos de las depuradoras, residuos ganaderos y del biogás de los vertederos. Ejecución de proyectos de generación de energía térmica, mediante la utilización de fuentes de energías renovables. Calefacción de distrito. Calefacción de invernaderos. Proyectos de demostración.</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
<p>Búsqueda de herramientas, que propicien la reducción de emisiones GEI, disminuyendo el consumo de energía primaria e incrementando el potencial de ahorro energético en los subsectores con mayor consumo de energía en la Región de Murcia. 100% ANR. Realización de un inventario de instalaciones. Muestreos energéticos mediante auditorías. Elaboración de un mapa de resultados y propuestas. Se valorará, entre otros: - Justificación del nivel de ahorro y eficiencia energética alcanzado con el proyecto o acción. - Grado de innovación. - Ahorro energético anual a obtener a igualdad de ritmo productivo o servicio prestado. - Contribución a la disminución del impacto ambiental. - Grado de replicabilidad y efecto demostrativo. - Calidad y rigor en la elaboración de la documentación técnica presentada. Proyectos de demostración.</p> <p>Promover la generación y el autoconsumo de energía final, mediante instalaciones de generación a partir de fuentes de energía renovables. Renovación de instalaciones. Optimización de tecnologías de combustión. 100% ANR. Tipo y gasto anual de energía de origen convencional sustituida. Contribución a la disminución del impacto ambiental. Grado de replicabilidad y efecto demostrativo. Grado de innovación. Generación de actividad económica y/o empleo local.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
no procede	

Investment priority	4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises
----------------------------	--

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		4b - Promoting energy efficiency and renewable energy use in enterprises							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO30	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	Transition			20,00	Datos propios	Cuando se certifique
E001	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	ERDF	Transition			74,00	Datos propios	Cuando se certifique

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	4c
Title of the investment priority	Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	040c1
Title of the specific objective	OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<p>Realizar un inventario energético de los edificios pertenecientes a la administración regional y local, con la finalidad de establecer unas directrices encaminadas a asegurar una mejora sustancial en el uso y consumo de la energía. Desarrollar un sistema geográfico de información, sobre cartografía catastral del Registro de Certificados de eficiencia energética de edificios, así como de la plataforma accesible a través de Internet. Ejecutar proyectos de eficiencia energética en las instalaciones consumidoras de energía. Organizar actos sectoriales, campañas de información y otras actuaciones de difusión de buenas prácticas de ahorro y eficiencia energética y de los sistemas de control y consumo energético. Proyectos de demostración.</p> <p>o Mejorar la eficiencia energética en edificios y viviendas: mejora de la envolvente térmica del edificio para reducir su demanda energética de calefacción o refrigeración; instalación o incremento de la eficiencia energética de sistemas de calefacción, refrigeración, producción de agua caliente sanitaria y ventilación para el acondicionamiento térmico; aislamiento térmico de redes de distribución, sustitución de equipos de movimiento de equipos de movimiento de fluidos caloportadores; instalación de dispositivos de recuperación de energías residuales; la implantación de sistemas de enfriamiento gratuito por aire exterior y de recuperación de calor del aire de renovación, entre otros. Instalación de equipos de generación o que permitan la utilización de energías renovables, como la solar, biomasa o geotérmica. Actuaciones de mejora de la eficiencia energética de las instalaciones comunes de ascensores e iluminación del edificio o parcela.</p>
ID of the specific objective	040c2
Title of the specific objective	OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	Promover la generación de energía en el punto de consumo, mediante instalaciones de producción que utilicen fuentes de energía renovable o alternativa. Proyectos de demostración.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R047a	R047a Ahorro en el consumo energía final en el sector de edificación por actuaciones cofinanciadas por el P.O.	Ktep/año	Transition	0,00	2013	0,56	Comunidad Autónoma	Anual
R048a	Ahorro en el consumo energía final en las infraestructuras y servicios públicos producido por las actuaciones cofinanciadas en el P.O.	Ktep/año	Transition	0,00	2013	207,00	Comunidad Autónoma	Anual
Specific objective		040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R041	Capacidad adicional de producción eléctrica con energía renovable	MW	Transition	115,00	2012	12.141,00	MINETUR	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<p>Estrategia para la reducción de la demanda energética en los edificios y servicios públicos. Realización de un inventario energético de los edificios pertenecientes a la administración regional y local, con la finalidad de establecer unas directrices encaminadas a asegurar una mejora sustancial en el uso y consumo de la energía. Desarrollo de un sistema geográfico de información, sobre cartografía catastral del Registro de Certificados de eficiencia energética de edificios, así como de la plataforma accesible a través de Internet. Auditorias energéticas. Ejecución de proyectos de eficiencia energética en las instalaciones consumidoras de energía. Organización de actos sectoriales, campañas de información y otras actuaciones de difusión de buenas prácticas de ahorro y eficiencia energética y de los sistemas de control y consumo energético. Proyectos de demostración.</p> <p>Mejora de la eficiencia energética en edificios de viviendas y viviendas. Concesión de ayudas para actuaciones de mejora de la eficiencia energética en edificios y viviendas: mejora de la envolvente térmica del edificio para reducir su demanda energética de calefacción o refrigeración; instalación o incremento de la eficiencia energética de sistemas de calefacción, refrigeración, producción de agua caliente sanitaria y ventilación para el acondicionamiento térmico; aislamiento térmico de redes de distribución, sustitución de equipos de movimiento de fluidos caloportadores; instalación de dispositivos de recuperación de energías residuales; la implantación de sistemas de enfriamiento gratuito por aire exterior y de recuperación de calor del aire de renovación, entre otros. Instalación de equipos de generación o que permitan la utilización de energías renovables, como la solar, biomasa o geotérmica. Actuaciones de mejora de la eficiencia energética de las instalaciones comunes de ascensores e iluminación del edificio o parcela.</p> <p>Migración en el uso de la energía, desde las fuentes convencionales hasta las renovables. Concesión de ayudas para promover la generación de energía en el punto de consumo, mediante instalaciones de producción que utilicen fuentes de energía renovable o alternativa. Proyectos de demostración.</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
<p>Estrategia para la reducción de la demanda energética en los edificios y servicios públicos. 100% ANR. Justificación del nivel de ahorro y eficiencia energética alcanzado con el proyecto o acción. Grado de innovación. Ahorro energético anual a obtener a igualdad de servicio prestado. Contribución a la disminución del impacto ambiental. Grado de replicabilidad y efecto demostrativo. Calidad y rigor en la elaboración de la documentación técnica presentada.</p> <p>Mejora de la eficiencia energética en edificios de viviendas y viviendas. 100% ANR. Tendrán preferencia de acceso a las ayudas las familias numerosas, las mujeres víctimas de violencia de género, las personas con discapacidad, las personas afectadas por desahucios y sujetas a medidas de flexibilización, las víctimas del terrorismo, personas mayores, familias con ingresos bajos, los edificios con mayor antigüedad.</p> <p>Migración en el uso de la energía, desde las fuentes convencionales hasta las renovables. 100% ANR. Tipo y gasto anual de energía de origen convencional sustituida. Contribución a la disminución del impacto ambiental. Grado de replicabilidad y efecto demostrativo. Grado de innovación. Generación de actividad económica y/o empleo local.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
----------------------------	--

Investment priority	4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		4c - Supporting energy efficiency, smart energy management and renewable energy use in public infrastructure, including in public buildings, and in the housing sector							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO30	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	Transition			6,00	Datos propios	Cuando se certifique
CO31	Energy efficiency: Number of households with improved energy consumption classification	Households	ERDF	Transition			9.630,00	Datos propios	Cuando se certifique

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
----------------------	--

Priority axis	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
---------------	--

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
CO30	O	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households	ERDF	Transition			6			6,00	Datos propios	Representa un 14,32% de la ayuda total del Eje 2.
CO31	O	Energy efficiency: Number of households with improved energy consumption classification	Households	ERDF	Transition			460			460,00	Datos propios	Representa un 8,72% de la ayuda total del Eje 4.
E001	O	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	ERDF	Transition			47			74,00	Datos propios	Representa un 33,56% de la ayuda total del Eje 4.
F01	F	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	ERDF	Transition			9.266.000			19.084.058,00	Datos propios	Previsiones ejecución

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	009. Renewable energy: wind	873.049,00
ERDF	Transition	010. Renewable energy: solar	4.365.247,00
ERDF	Transition	011. Renewable energy: biomass	1.746.099,00
ERDF	Transition	012. Other renewable energy (including hydroelectric, geothermal and marine energy) and renewable energy integration (Including storage, power to gas and renewable hydrogen infrastructure)	1.746.099,00
ERDF	Transition	014. Energy efficiency renovation of existing housing stock, demonstration projects and supporting measures	3.949.000,00
ERDF	Transition	068. Energy efficiency and demonstration projects in SMEs and supporting measures	6.404.564,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	19.084.058,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis		04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount

Priority axis		04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	5.479.505,00
ERDF	Transition	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	10.843.743,00
ERDF	Transition	03. Rural areas (thinly populated)	2.760.810,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis		04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	07. Not applicable	19.084.058,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	06
Title of the priority axis	EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

no procede

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Transition	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6a
Title of the investment priority	Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060a1
Title of the specific objective	OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la información, el estudio y el conocimiento de los procesos de gestión de los residuos domésticos y comerciales asimilable. - Mejoras en las instalaciones públicas, tanto de recogida selectiva como de transferencia. - Mejoras en las instalaciones públicas de clasificación, recuperación y compostaje existente para el seguimiento y control de los procesos y flujos. - Inversiones para la adaptación de operaciones de clasificación y procesos biológicos en tratamiento de fracción resto. - Mejora de los sistemas de prevención y gestión separada de residuos en polígonos industriales. - Gestión conjunta de residuos domésticos y comerciales en instalaciones de CGR. - Infraestructuras e instalaciones para el aprovechamiento energético a partir de biorresiduos. - Infraestructuras e instalaciones para el aprovechamiento energético a partir de residuos no biodegradables. - Control, gestión y sellado de vertederos.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060a1 - OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R061A	Volumen de preparación de los residuos para la reutilización, reciclado, compostaje y valorización	%	Transition	206,00	2011	50,00	Comunidad Autónoma	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p>Mejora de la información, el estudio y el conocimiento de los procesos de gestión de los residuos domésticos y comerciales asimilables. Entre otras actuaciones, se podrán desarrollar las siguientes: o Desarrollo y realización de campañas de concienciación que impulsen la separación de residuos domiciliarios y comerciales asimilables. o Desarrollo de estudio de todos los tipos de puntos de recogida. Desarrollo de estudio de costes para recogida de materia orgánica separada. Estudio de costes y evolución de los procesos de recogida, transporte y tratamiento. o Ampliación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de Residuos (SIGER). Desarrollo de inventario de residuos domésticos y comerciales asimilables, no peligrosos y peligrosos. o Acciones para la definición de criterios de aplicación de lodos de EDAR en la Región de Murcia. o Análisis de nuevas alternativas de reciclado y preparación para la reutilización de residuos domésticos y comerciales asimilables.</p> <p>Mejoras en las instalaciones públicas, tanto de recogida selectiva como de transferencia. Entre otras actuaciones, se podrán desarrollar las siguientes: • Optimización de la red de ecoparques tanto móviles como fijos, según el número de habitantes y densidad de población. • Adaptación y adecuación del número de estaciones de transferencia a las necesidades de la Región de Murcia. • Adaptación de los sistemas de transferencia, centros de gestión de residuos, plantas de tratamiento públicas, etc., para recibir y gestionar residuos.</p> <p>Mejoras en las instalaciones públicas de clasificación, recuperación y compostaje existentes para el seguimiento y control de los procesos y flujos. Entre otras actuaciones, se podrán desarrollar las siguientes • Mantenimiento y ampliación del sistema de control de entradas y salidas en infraestructuras públicas de tratamiento de residuos. • Seguimiento individualizado de la eficiencia de las plantas públicas de clasificación y de las plantas públicas de recuperación y compostaje existentes. Incluye estudio continuo de caracterizaciones de los diferentes flujos.</p> <p>Inversiones para la adaptación de operaciones de Clasificación y Procesos biológicos en tratamiento de fracción resto. Entre otras actuaciones, se podrán desarrollar las siguientes o Adaptación y adecuación de operaciones de clasificación de residuos reciclables no biodegradables (RRNoBIOD) (incluidos los residuos específicos) en las plantas de tratamiento públicas existentes. o Adaptación de los Procesos biológicos de los materiales biodegradables (M.</p>	

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p>BIOD) (incluidos los biorresiduos) en las plantas de tratamiento públicas existentes. Incluye mejoras en el almacenamiento y tratamiento del compost.</p> <p>Mejora de los sistemas de prevención y gestión separada de residuos en polígonos industriales. Redacción de planes empresariales de prevención y gestión y ejecución de actuaciones. o Incluye la realización de campañas de concienciación que impulsen la separación de residuos en las actividades comerciales. o También se aportará información de la localización de los medios disponibles para la recogida separada de residuos, con el fin de aumentar la eficiencia de su uso. Flujos identificados: vidrio y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.</p> <p>Gestión conjunta de residuos domésticos y comerciales en instalaciones de CGR. o Se realizarán las inversiones en instalaciones de CGR que permitan optimizar la gestión conjunta de distintos tipos de residuos en instalaciones comunes.</p> <p>Infraestructuras e instalaciones para el aprovechamiento energético a partir de biorresiduos. Concesión de ayudas para la realización de infraestructuras para el aprovechamiento energético de biorresiduos industriales y comerciales. Incluye los tratamientos como la digestión anaerobia de biorresiduos. Purines en Lorca, etc.</p> <p>Infraestructuras e instalaciones para el aprovechamiento energético a partir de biorresiduos. Realización de infraestructuras en plantas públicas para el tratamiento térmico de los residuos mediante distintas técnicas. Incluye el estudio y análisis de las técnicas óptimas para aplicación en cada caso.</p> <p>Control, gestión y sellado de vertederos. Incluye tanto los trabajos de seguimiento del llenado de vertederos autorizados como de los no autorizados, así como las operaciones de sellado y restauración. Incluye estudios y actuaciones para obtención de recursos, materiales y energéticos existentes en los vertederos, que ayuden a a mejorar la adaptación al cambio climático. Estudios</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
Mejora de la información, el estudio y el conocimiento de los procesos de gestión de los residuos domésticos y comerciales asimilables. 100% ANR. Las	

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p>operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Mejoras en las instalaciones públicas, tanto de recogida selectiva como de transferencia. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Mejoras en las instalaciones públicas de clasificación, recuperación y compostaje existentes para el seguimiento y control de los procesos y flujos. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Inversiones para la adaptación de operaciones de Clasificación y Procesos biológicos en tratamiento de fracción resto. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Mejora de los sistemas de prevención y gestión separada de residuos en polígonos industriales. Redacción de planes empresariales de prevención y gestión y ejecución de actuaciones. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Gestión conjunta de residuos domésticos y comerciales en instalaciones de CGR. o Se realizarán las inversiones en instalaciones de CGR que permitan optimizar la gestión conjunta de distintos tipos de residuos en instalaciones comunes.</p> <p>Infraestructuras e instalaciones para el aprovechamiento energético a partir de biorresiduos. 100% ANR.</p> <p>Infraestructuras e instalaciones para el aprovechamiento energético a partir de biorresiduos. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Incorporación de tecnologías facilitadoras para la competitividad empresarial. Apoyo a empresas y grupos de investigación, con especial hincapié en tecnologías facilitadoras clave definidas en la Estrategia RIS3, que ayuden a las empresas regionales a mejorar la productividad y la competitividad de sus productos. Actuaciones dirigidas a: - Apoyo en el proceso de negociación para la consecución de un acuerdo de transferencia de los derechos de utilización de dicha tecnología. - Actividades de acompañamiento para fomentar la colaboración con investigadores. - Creación y gestión de una plataforma para transferencia de tecnología y de innovación abierta. - Organización de eventos y foros. - Transferencia de tecnologías facilitadoras clave</p>	

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p>definidas en la Estrategia RIS3.</p> <p>Control, gestión y sellado de vertederos. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO17	Solid waste: Additional waste recycling capacity	Tonnes/year	ERDF	Transition			15.000,00	Datos propios	Cuando se certifique
E021	E021 investigadores/año o participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	ERDF	Transition			31,00	Datos propios	Cuando se certifique
E002	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas/año	ERDF	Transition			13.500,00	Datos propios	Cuando se certifique
E011	E011 Capacidad adicional en el tratamiento y la gestión de los residuos comerciales, industriales o peligrosos	Toneladas/año	ERDF	Transition			14.000,00	Datos propios	Cuando se certifique

Investment priority		6a - Investing in the waste sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
E022	E022 Capacidad adicional de recogida y transporte de Residuos Solidos urbanos	Toneladas/año	ERDF	Transition			4.000,00	Datos propios	Cuando se certifique

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6b
Title of the investment priority	Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060b1
Title of the specific objective	OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua - Mejorar los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento DMA).
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento DMA). - Mejorar los sistemas de predicción y control de la calidad de las aguas litorales de la Región de Murcia para garantizar el cumplimiento de la DMA. - Construcción de tanques de tormenta para evitar la contaminación en el Mar Menor.

--	--

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua - Mejorar los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento DMA).						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R065A	Masa de agua cuyo estado general es bueno o muy bueno	%	Transition	9,00	2014	14,00	Comunidad Autónoma	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p>Mejora de los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento de la DMA). Concesión de ayudas no reembolsables por parte de la Dirección General de Medio Ambiente, para la realización, entre otras, de las siguientes actuaciones: o Estudios y Planes de mejora (de acción). o Mejora de las instalaciones (inversiones / funcionamiento). o Mejora de los sistemas de control de vertido (inversiones/funcionamiento): entradas/salidas; calidad/cantidad. o Sistemas de información y campañas de comunicación. Casos tales como: Águilas, Mazarrón; Cartagena, La Unión; Los Alcázares, San Javier, San Pedro; Mar Menor; Escombreras.</p> <p>Mejora de los sistemas de predicción y control de la calidad de las aguas litorales de la Región de Murcia para garantizar el cumplimiento de la DMA. Realización, entre otras, de las siguientes actuaciones: a.- Estudios, evaluación, planes de mejora (de acción). b.-Mejora de los sistemas de control de vertido (inversiones / funcionamiento): entradas/Salidas; Cantidad/Calidad. c.- Sistemas de información y campañas de comunicación. Casos tales como: Águilas, Mazarrón; Cartagena, La Unión; Los Alcázares, San Javier, San Pedro; Mar Menor; Escombreras. Están incluidas, entre otras, las siguientes actuaciones: c.1- Realización de las actividades necesarias para el seguimiento y control de las masas de agua del medio marino, mediante el conocimiento de la evolución de la calidad del agua y de los ecosistemas acuáticos, según indicadores biológicos, hidromorfológicos y fisicoquímicos; elaboración y revisión de los perfiles de la calidad de las aguas de baño. c.2- Aplicación de las TICs para el diagnóstico y el pronóstico de difusión de contaminantes en el Medio Marino; elaboración IMPRES según establece la DMA. c.3- Medidas correctoras para recuperar el estado BUENO en aquellas masas de agua con estado de agua inferior a BUENO, según establece la DMA. c.4 - Información a la población. Directiva 2000/60/CE, Directiva 91/676/CE, Directiva 2006/7/CE. Dar cumplimiento al Convenio de Barcelona, al MEDPOL fase III del PAM. de la ONU.</p> <p>Tanques de tormenta que conforman el plan de captación y almacenamiento, para su posterior depuración, del agua de lavado de calles y de colectores, producidos por tormentas, para evitar la contaminación en la laguna salada del Mar Menor. Actuaciones a realizar por parte de la Dirección General del Agua en la zona del Mar Menor (ITI), consistente en la ejecución de unos depósitos subterráneos para recogida y almacenamiento de los excedentes de la red de saneamiento y/o de aguas pluviales de escorrentía superficial y posterior envío, una vez superada la fase de tormenta, a la red municipal para</p>	

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
traslado y tratamiento en la EDAR.	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
<p>Mejora de los sistemas de recogida, tratamiento y vertido de aguas residuales desde tierra a mar (aguas litorales) (Cumplimiento de la DMA). 100% ANR. Para la concesión de ayudas, se tendrá en cuenta: a.- Contribución al cumplimiento de la DMA. b.- Acciones emprendidas/coordinadas por más de un ente (en base a un plan de acción concreto). c.- Áreas / sectores prioritarios.</p> <p>Mejora de los sistemas de predicción y control de la calidad de las aguas litorales de la Región de Murcia para garantizar el cumplimiento de la DMA. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Tanques de tormenta que conforman el plan de captación y almacenamiento, para su posterior depuración, del agua de lavado de calles y de colectores, producidos por tormentas, para evitar la contaminación en la laguna salada del Mar Menor. 100% ANR. Licitación pública de contratos de obras de infraestructuras para saneamiento y depuración de aguas residuales.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
no procede	

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6b - Investing in the water sector to meet the requirements of the Union's environmental acquis and to address needs, identified by the Member States, for investment that goes beyond those requirements							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO19	Wastewater treatment: Additional population served by improved wastewater treatment	Population equivalent	ERDF	Transition			250.000,00	Datos propios	Cuando se certifique

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6c
Title of the investment priority	Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060c2
Title of the specific objective	OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none">- Creación de fondeaderos de visita ecológicos en el Mar Menor, con objeto de ampliar la oferta de lugares a visitar, tanto por parte de los usuarios de embarcaciones recreativas como por el sector del buceo.- Facilitar la entrada y salida de embarcaciones en zonas que no interfieran con las de baño, en determinadas zonas del Mar Menor, mediante la creación de rampas vinculadas a aparcamientos.
ID of the specific objective	060c3
Title of the specific objective	OE.6.3.3. Fomento de infraestructuras verdes que contribuyan al transporte alternativo en todo tipo de territorios y a la diversificación hacia actividades de bajas emisiones
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none">- Vías verdes que contribuyan al transporte alternativo..

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R065E	Superficie de patrimonio natural y en particular, los protegidos, beneficiada por mejoras en la protección, fomento, desarrollo y mantenimiento del mismo	m2 de superficie	Transition	0,00	2013	180.000,00	Comunidad Autónoma	Anual
Specific objective		060c3 - OE.6.3.3. Fomento de infraestructuras verdes que contribuyan al transporte alternativo en todo tipo de territorios y a la diversificación hacia actividades de bajas emisiones						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R064	Kilómetros de vías verdes	Kilómetros	Transition	1.578,00	2013	217,80	de la Fundación de Ferrocarriles de España.	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage
<p>Creación de dos fondeaderos de visita en Lugares de Interés Turístico y Ambiental: Isla Grosa, El Farallón. Las acciones que contempla esta actuación se encuentran incluidas en el Plan de Gestión y Conservación de la ZEPA Isla Grosa, donde se establece que la zona de reserva está integrada por la tierra firme de Isla Grosa y el islote de El Farallón (T.M. de San Javier), y se materializan en la creación de dos fondeaderos de visita ecológicos: o Fondeadero de Isla Grosa, dirigido a visitas por parte de usuarios de embarcaciones recreativas o Fondeadero del Islote del Farallón, dirigido a la ordenación del buceo.</p> <p>Creación de zonas de acceso diario con aparcamiento y una rampa o pantalán para embarcaciones con remolque. - Se trata de facilitar la entrada y salida de embarcaciones en determinadas zonas que no interfieran con las zonas de baño, mediante la creación de rampas vinculadas a aparcamientos donde se podrían estacionar los remolques. - Se han estudiado algunas zonas adecuadas para ello, con solares disponibles para aparcamientos o incluso con aparcamientos existentes en los municipios ribereños del Mar Menor - Para ello se elaborarán los proyectos de construcción y posteriormente se ejecutarán las obras necesarias en cada uno de los casos.</p> <p>Vías Verdes del Campo de Cartagena y Mazarrón. Acondicionamiento como “vía verde” del antiguo trazado ferroviario, que nunca legó a ser ferrocarril, entre Cartagena y Totana y su ramal entre La Pinilla y Mazarrón, para recorridos no motorizados (a pie, bicicleta, caballos,...).</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage
Creación de dos fondeaderos de visita en Lugares de Interés Turístico y Ambiental: Isla Grosa, El Farallón. 100% ANR. Las obras a realizar serán objeto	

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage
de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.	
Creación de zonas de acceso diario con aparcamiento y una rampa o pantalán para embarcaciones con remolque. 100% ANR. Licitación pública de los proyectos que se llevarán a cabo en los municipios ribereños del Mar Menor.	
Vías Verdes del Campo de Cartagena y Mazarrón. 100% ANR. La tipología de los gastos que van a ser cofinanciados son los ligados a la puesta en marcha de la vía verde, como serían: o Asistencias técnicas para realización de proyectos, dirección facultativa de las obras y coordinación de seguridad y salud. o Obras de acondicionamiento.	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6c - Conserving, protecting, promoting and developing natural and cultural heritage							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO09	Sustainable Tourism: Increase in expected number of visits to supported sites of cultural and natural heritage and attractions	Visits/year	ERDF	Transition			30.900,00	Datos propios	Cuando se certifique
E008	E008 Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	ERDF	Transition			60,00	Datos propios	Cuando se certifique

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6d
Title of the investment priority	Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060d1
-------------------------------------	-------

Title of the specific objective	OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar actuaciones prioritarias en Red Natura 2000, vinculadas a Planes de Gestión. - Realizar actuaciones en materia de flora y fauna protegidas. - Invertir en infraestructuras verdes y uso público en el medio natural (- Caminos forestales, senderos, vías pecuarias, áreas recreativas, etc.). - Realizar tareas de información, comunicación y fomento de los valores naturales. - Construcción y acondicionamiento de infraestructuras de prevención y lucha contra incendios forestales. - Llevar a cabo obras de corrección hidrológico-forestal en cuencas prioritarias: construcción y mejora de diques, albarradas y repoblaciones, con objeto de luchar contra la erosión. - Regenerar y mejorar el medio natural en entornos periurbanos como sumideros de carbono.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R065E	Superficie de patrimonio natural y en particular, los protegidos, beneficiada por mejoras en la protección, fomento, desarrollo y mantenimiento del mismo	m2 de superficie	Transition	0,00	2013	1.461.000.000,00	Comunidad Autónoma	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure
<p>Actuaciones prioritarias en RN2000 vinculadas a Planes de Gestión Integral. Las acciones que contempla esta actuación se concretan en: <input type="checkbox"/> Trabajos de restauración para la conservación y mejora de los tipos de hábitats de las ZEC. <input type="checkbox"/> Estudios y trabajos técnicos. <input type="checkbox"/> Elaboración e impulso de Plan de Uso Público y Educación Ambiental <input type="checkbox"/> Acciones de información, comunicación y educación ambiental <input type="checkbox"/> Voluntariado para la Red Natura 2000 <input type="checkbox"/> Adecuación de áreas recreativas <input type="checkbox"/> Asesoramiento ambiental a empresas en Red Natura 2000 <input type="checkbox"/> Acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo económico en los espacios protegidos Red Natura 2000: Diseño de nuevos modelos de actividades socioeconómicas, formación sobre prácticas agrícolas, ganaderas, avícolas, micológicas, cinegéticas compatibles con la conservación. <input type="checkbox"/> Fomento de la comercialización de los productos y servicios de la Red Natura 2000 del noroeste <input type="checkbox"/> Convenios de colaboración y otras fórmulas de gestión compartida. Desarrollo de contratos de gestión sostenible <input type="checkbox"/> Desarrollo de actuaciones y convenios de colaboración entre administraciones</p> <p>Actuaciones en materia de fauna protegida. Las acciones que contempla esta actuación se concretan en: <input type="checkbox"/> Elaboración de Planes de recuperación de fauna y ejecución de las medidas propuestas de control y seguimiento de especies invasoras (alóctonas). <input type="checkbox"/> Recuperación y rehabilitación de fauna silvestre así como mejora de sus hábitats. <input type="checkbox"/> Seguimientos biológicos, censos, inventarios y estudios-trabajos técnicos sobre especies de fauna. <input type="checkbox"/> Corrección de tendidos eléctricos en zona ZEPA. <input type="checkbox"/> Vigilancia y supervisión de la ejecución de medidas de conservación de fauna en EIA, autorizaciones, etc.</p> <p>Actuaciones en materia de flora protegida. o Elaboración de Planes de recuperación de flora y ejecución de las medidas propuestas. o Control y seguimiento de especies invasoras (alóctonas). o Recuperación de hábitats prioritarios y especies de flora protegidas. o Seguimientos biológicos, censos, inventarios y estudios-trabajos técnicos sobre hábitats y especies de flora. o Vigilancia y supervisión de la ejecución de medidas de conservación de flora en EIA, autorizaciones, etc.</p> <p>Infraestructuras verdes y uso público en el medio natural. o Acondicionamiento y mejora de caminos forestales o Senderos para uso público o Vías pecuarias o Áreas recreativas, miradores, refugios, áreas de acampada, etc.</p>	

Investment priority	6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure
<p>Información, comunicación y fomento de los valores naturales. Las acciones que contempla esta actuación se concretan en:</p> <p>o Mejoras para la divulgación de los valores naturales y de información ambiental a través de los Puntos de Información y Centros de Visitantes en espacios naturales protegidos. o Acciones de difusión a través de Internet, publicaciones, revistas, etc. o Actuaciones vinculadas a la cartografía ambiental (Sistema de Información Geográfica e Integración Ambiental).</p> <p>Prevención de incendios forestales y restauración de zonas dañadas. o Construcción y acondicionamiento de infraestructuras de prevención y lucha contra incendios forestales. o Tratamientos silvícolas preventivos, cortafuegos, fajas auxiliares, etc. o Construcción/mejora de puntos de agua para la lucha contra incendios forestales. o Creación de mecanismos para el aprovechamiento de la biomasa forestal. o Regeneración de zonas incendiadas.</p> <p>Lucha contra la erosión. Obras de corrección hidrológico-forestal en cuencas prioritarias (Cuenca hidrológica del Guadalentín) principalmente: construcción y mejora de diques, albardas y repoblaciones.</p> <p>Regeneración y mejora del medio natural en entornos periurbanos como sumideros de carbono. Mejora de las masas forestales en zonas prioritarias (entornos periurbanos de grandes núcleos, Murcia, Lorca, Cartagena, Molina de Segura y de los P.R. de El Valle y Carrascoy y Sierra Espuña); silvicultura, tratamientos contra plagas, repoblaciones forestales, ...</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure
<p>Actuaciones prioritarias en RN2000 vinculadas a Planes de Gestión Integral. 100% ANR. Inmovilizado material. Servicios y suministros asociados a las inversiones.</p> <p>Actuaciones en materia de fauna protegida. 100% ANR. Inmovilizado material. Servicios y suministros asociados a las inversiones.</p> <p>Actuaciones en materia de flora protegida. 100% ANR. Las obras a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de</p>	

Investment priority	6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure
<p>Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Infraestructuras verdes y uso público en el medio natural. 100% ANR. Las obras a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Información, comunicación y fomento de los valores naturales. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Prevención de incendios forestales y restauración de zonas dañadas. 100% ANR. Las obras a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Lucha contra la erosión. 100% ANR. Las obras a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>generación y mejora del medio natural en entornos periurbanos como sumideros de carbono. 100% ANR. Las obras a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO23	Nature and biodiversity: Surface area of habitats supported to attain a better conservation status	Hectares	ERDF	Transition			130.000,00	Datos propios	Cuando se certifique
E010	E010 Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas	ERDF	Transition			16.100,00	Datos propios	Cuando se certifique
E035	E035 Numero de personas impactadas por las actuaciones	Personas	ERDF	Transition			1.300.000,00	Datos propios	Cuando se certifique

Investment priority		6d - Protecting and restoring biodiversity and soil and promoting ecosystem services, including through Natura 2000, and green infrastructure							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	de difusión y sensibilización ambiental								

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	6e
Title of the investment priority	Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	060e1
Title of the specific objective	OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de las infraestructuras asociadas a la red fija y móvil de la Comunidad Autónoma, de vigilancia de la calidad del aire. - Implementación, ampliación y mantenimiento del Sistema de pronóstico e información a la población de la calidad del aire. SINQLAIR. - Diagnóstico y estudio de causas de superación de los valores objetivo de ozono, así como de zonas sensibles. - Mejorar los sistemas de predicción y control de la calidad de los suelos contaminados de la Región de Murcia, para garantizar el cumplimiento de la DMA y la LRSC. - Rehabilitación de emplazamientos afectados por suelos contaminados. - Generar conocimiento y promover iniciativas y proyectos demostración, para la mitigación y adaptación al cambio climático.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		060e1 - OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo, atmosférica y acústica						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R066E	Superficie regional afectada por el valor objetivo para ozono	% de superficie afectada	Transition	75,00	2014	25,00	Comunidad Autónoma	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<p>Mejora de las infraestructuras asociadas a la red fija y móvil de la CARM de vigilancia de la calidad del aire. Cumplimiento de la Directiva 2008/50/CE, Ley 34/2007 y RD 102/2011. Mantenimiento de las instalaciones de la red fija y móvil de vigilancia de la calidad del aire de la CARM, que permita la operatividad completa de todo el sistema. Programa de adquisición y sustitución de analizadores de la red. Estas actuaciones están incluidas en el borrador del Plan de la Calidad del Aire de la Región de Murcia.</p> <p>Implementación, ampliación y mantenimiento del Sistema de pronóstico e información a la población de la calidad del aire en la Región de Murcia. SINQLAIR. Cumplimiento de Directiva 2008/50/CE, Ley 34/2007 y RD 102/2011. Mantenimiento, mejora, validación y calibración de un sistema de pronóstico de la calidad del aire en la Región de Murcia. SINQLAIR. Permitirá tanto la integración de las mediciones en continuo de otras redes (mediciones en SAM) como la elaboración de los canales de información suficientes para la información a la población, priorizando a zonas y/o personas más sensibles. Incluye la elaboración de campañas móviles específicas. Envío de información de inmisión a empresas adheridas al Convenio. Elaboración de guía/protocolo para cálculo de emisiones de PRTR. Desarrollo y ampliación del sistema de control en continuo de emisiones. Actualización del Inventario de Emisiones. Apoyo para la implementación del SEIVP. Análisis para la optimización de la localización de muestreos, tanto de la red fija como de la móvil. Estas actuaciones están incluidas en el borrador del Plan de la Calidad del Aire.</p> <p>Diagnóstico y estudio de causas de superación, así como de zonas sensibles. Estudio de las causas de superación de los valores objetivo de ozono en el entorno de Lorca, Alcantarilla, La Aljorra y San Basilio. Realización de simulaciones específicas mediante el estudio particularizado de las variables de contorno mediante SINQLAIR. Desarrollo de protocolos de actuación para zonas con problemas de calidad del aire. Seguimiento de las medidas establecidas en las autorizaciones de ciertas zonas incluidas en el Plan. Estas actuaciones están incluidas en el borrador del Plan de la Calidad del Aire.</p> <p>Mejora de los sistemas de predicción y control de la calidad de los suelos contaminados de la Región de Murcia para garantizar el cumplimiento de la DMA y la LRSC. a.- Estudios y planes de limpieza de suelos y rehabilitación de zonas afectadas (de acción). b.- Mejora de los sistemas de control de</p>	

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<p>ambiental. c.- Sistemas de información y campañas de comunicación.</p> <p>Rehabilitación de emplazamientos afectados por suelos contaminados. Concesión de ayudas no reembolsables para llevar a cabo: a.- Estudios, evaluación de riesgos y planes de limpieza de suelos y rehabilitación de zonas afectadas (de acción). b.- Mejora de los terrenos y las instalaciones (inversiones / funcionamiento). c.- Mejora de los sistemas de control de ambiental. d.- Sistemas de información y campañas de comunicación.</p> <p>Generación de conocimiento y promoción de iniciativas y proyectos demostración para la mitigación y adaptación al cambio climático. Estudios, iniciativas y ejecución de proyectos piloto de demostración para la reducción de emisiones y para la adaptación al cambio climático a través de: - El fomento de la ecoeficiencia, el ecodiseño y la ecoinnovación para la transformación del sistema productivo regional hacia un modelo bajo en carbono. - La identificación de soluciones concretas y promoción y ejecución de proyectos piloto, para la adaptación a los impactos del cambio climático, de sectores vulnerables clave de la economía y la sociedad regional y el litoral y área del Mar Menor. - Del cálculo de la Huella de Carbono por organizaciones pertenecientes a los sectores difusos (agricultura, gestión de residuos, transporte, sector residencial, etc) para su inscripción en el Registro Nacional creado por el Real Decreto 163/2014; el fomento de proyectos concretos de reducción de emisiones que puedan participar en las convocatorias públicas de adquisición de emisiones evitadas que realiza el Fondo Estatal de Carbono creado por el Real Decreto 1494/ 2011, y el fomento de la compensación de emisiones mediante proyectos de absorción inscribibles en el Registro Nacional creado por el Real Decreto 163/2014.</p> <p>Construcción y/o adquisición y rehabilitación de viviendas para erradicar el "chabolismo". -Adquisición de viviendas ya construidas, tanto nuevas como usadas. -Promoción directa y/o rehabilitación de las viviendas sin ánimo de lucro por la Administración Regional, de conformidad con el concepto de promoción pública. El objetivo de esta actuación es el realojo de familias que ocupan infraviviendas en núcleos de chabolismo, con una historia ligada a procesos de exclusión social residencial cronificada que participan en un proceso de acompañamiento social para favorecer su adaptación a la misma (acompañamiento que será cofinanciado por el PO FSE fe Murcia, 2014-2020). Características de las viviendas: - Viviendas adecuadas a las expectativas vitales de las familias seleccionadas (arraigo social, redes sociales de apoyo...). - Evitar la concentración de viviendas en un mismo espacio residencial. - Entornos integrados, con acceso a los recursos comunitarios básicos (transportes, educación, salud, servicios sociales...)</p> <p>Infraestructuras educativas para la Educación Universitaria, Formación Profesional y Educación de Adultos. Construcción del Edificio Laboratorio de Prácticas y Aulario en Campus de Ciencias de la Salud (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Laboratorios de la Escuela de Arquitectura (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA). Las actuaciones a realizar en materia de Formación Profesional y Educación de Adultos, consistirán en la conversión de Institutos de Educación Secundaria (IES) en Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP), así como en la reforma y ampliación de</p>	

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<p>Centros.</p> <p>Infraestructuras educativas en Educación Primaria y Secundaria. Ampliación y nuevas unidades en colegios e Institutos, así como sustitución y remodelación de centros que son necesarios para su normal funcionamiento.</p> <p>Preparación, ejecución, seguimiento e inspección. Realización de los trabajos correspondientes al mantenimiento y desarrollos precisos para el nuevo periodo de la Plataforma para la gestión del Programa Operativo (PLAFON), el establecimiento de una base de datos de los participantes en actuaciones financiadas en el marco del mismo, el establecimiento de los sistemas de gestión y control, la realización de las actuaciones de seguimiento y control que correspondan, etc.</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<p>Mejora de las infraestructuras asociadas a la red fija y móvil de la CARM de vigilancia de la calidad del aire. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Implementación, ampliación y mantenimiento del Sistema de pronóstico e información a la población de la calidad del aire en la Región de Murcia. SINQLAIR. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Diagnóstico y estudio de causas de superación, así como de zonas sensibles. 100% ANR. Las operacines a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Mejora de los sistemas de predicción y control de la calidad de los suelos contaminados de la Región de Murcia para garantizar el cumplimiento de la DMA y la LRSC. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material,</p>	

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
<p>suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Rehabilitación de emplazamientos afectados por suelos contaminados. 100% concesión de ANR. Se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de selección: a.- Contribución al cumplimiento de la DMA y la LRSC. b.- Acciones emprendidas/coordinadas por más de un ente (en base a un plan de acción concreto). c.- Áreas / sectores prioritarios.</p> <p>Generación de conocimiento y promoción de iniciativas y proyectos demostración para la mitigación y adaptación al cambio climático. 100% ANR. Las operaciones a realizar serán objeto de licitación pública e incluirán los costes derivados de Inmovilizado material, suministros y Asistencias técnicas.</p> <p>Construcción y/o adquisición y rehabilitación de viviendas para erradicar el "chabolismo". 100% ANR. Perfil de las Familias beneficiarias: - Familias en situación de exclusión social. - Familias con hijos menores. - Familias con miembros en situación de dependencia. - Víctimas de violencia de género (mujeres con menores a cargo). - Familias con predisposición a participar activamente en el proceso de acompañamiento social y en el realojo. - Familias propuestas a través de una valoración conjunta de la oportunidad de acceso a la vivienda por parte de quien realiza el acompañamiento social y la Entidad Local donde se localiza la vivienda. - Familias ubicadas en núcleos chabolistas históricos.</p> <p>Infraestructuras educativas para la Educación Universitaria, Formación Profesional y Educación de Adultos. 100% ANR. Los Centros de Formación Profesional y de Educación de Adultos, serán seleccionados por la Consejería de Educación en función de la situación de los mismos y de la demanda existente. Las obras a realizar serán objeto de licitación pública.</p> <p>Infraestructuras educativas en Educación Primaria y Secundaria. 100% ANR. Las operaciones serán seleccionadas por la Consejería de Educación en función del estado de los Centros así como en función de la demanda existente.</p> <p>Preparación, ejecución, seguimiento e inspección. 100% ANR. Las actuaciones a realizar podrán ser realizadas mediante la oportuna licitación de empresas externas.</p>	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO22	Land rehabilitation: Total surface area of rehabilitated	Hectares	ERDF	Transition			1,00	Datos propios	Cuando se certifique

Investment priority		6e - Taking action to improve the urban environment, to revitalise cities, regenerate and decontaminate brownfield sites (including conversion areas), reduce air pollution and promote noise-reduction measures							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	land								
E021	E021 investigadores/año o participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	ERDF	Transition			44,00	Datos propios	Cuando se certifique
E031	E031 Estaciones de medida de calidad aire	número	ERDF	Transition			4,00	Datos propios	Cuando se certifique

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		

Priority axis		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator,
CO23	O	Nature and biodiversity: Surface area of habitats supported to attain a better conservation status	Hectares	ERDF	Transition			29.882			1.210.000,00	Datos propios	Representa un 22,66% de la ayuda total del Eje 6.
E021	O	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año	ERDF	Transition			45			75,00	Datos propios	Representa un 5,26% de la ayuda total del Eje 6.
E002	O	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas/año	ERDF	Transition			4.525			13.500,00	Datos propios	Representa un 10,46% de la ayuda total del Eje 6.
E010	O	E010 Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas	ERDF	Transition			2.908			16.100,00	Datos propios	Representa un 12,77% de la ayuda total del Eje 6.
F01	F	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	ERDF	Transition			35.090.000			95.552.635,00	Datos propios	Previsiones ejecución

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos			
Fund	Category of region	Code		€ amount	

Priority axis		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	017. Household waste management (including minimisation, sorting, recycling measures)	13.554.678,00
ERDF	Transition	018. Household waste management (including mechanical biological treatment, thermal treatment, incineration and landfill measures)	13.191.797,00
ERDF	Transition	019. Commercial, industrial or hazardous waste management	3.415.352,00
ERDF	Transition	022. Waste water treatment	8.856.060,00
ERDF	Transition	083. Air quality measures	2.774.973,00
ERDF	Transition	084. Integrated pollution prevention and control (IPPC)	5.026.971,00
ERDF	Transition	085. Protection and enhancement of biodiversity, nature protection and green infrastructure	45.680.333,00
ERDF	Transition	089. Rehabilitation of industrial sites and contaminated land	960.568,00
ERDF	Transition	090. Cycle tracks and footpaths	1.707.676,00
ERDF	Transition	091. Development and promotion of the tourism potential of natural areas	384.227,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	95.552.635,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	
---------------	--	---	--

Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	19.909.367,00
ERDF	Transition	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	25.630.082,00
ERDF	Transition	03. Rural areas (thinly populated)	50.013.186,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	03. Integrated Territorial Investment - Other	6.574.040,00
ERDF	Transition	07. Not applicable	88.978.595,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	09
Title of the priority axis	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

no procede

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Transition	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	9a
Title of the investment priority	Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	090a1
Title of the specific objective	OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	- Llevar a cabo actuaciones en materia de vivienda (construcción y/o adquisición y rehabilitación) con objeto de erradicar el problema del “chabolismo” existente en determinados municipios de la Región de Murcia.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	9a - Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services
Construcción y/o adquisición y rehabilitación de viviendas para erradicar el "chabolismo". -Adquisición de viviendas ya construidas, tanto nuevas como usadas. -Promoción directa y/o rehabilitación de las viviendas sin ánimo de lucro por la Administración Regional, de conformidad con el concepto de promoción pública. El objetivo de esta actuación es el realojo de familias que ocupan infraviviendas en núcleos de chabolismo, con una historia ligada a procesos de exclusión social residencial cronicada que participan en un proceso de acompañamiento social para favorecer su adaptación a la misma (acompañamiento que será cofinanciado por el PO FSE de Murcia, 2014-2020). Características de las viviendas: - Viviendas adecuadas a las expectativas vitales de las familias seleccionadas (arraigo social, redes sociales de apoyo...). - Evitar la concentración de viviendas en un mismo espacio residencial. - Entornos integrados, con acceso a los recursos comunitarios básicos (transportes, educación, salud, servicios sociales...)	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	9a - Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services
100% ANR. Perfil de las Familias beneficiarias: - Familias en situación de exclusión social. - Familias con hijos menores. - Familias con miembros en situación de dependencia. - Víctimas de violencia de género (mujeres con menores a cargo). - Familias con predisposición a participar activamente en el proceso de acompañamiento social y en el realojo. - Familias propuestas a través de una valoración conjunta de la oportunidad de acceso a la vivienda por parte de quien realiza el acompañamiento social y la Entidad Local donde se localiza la vivienda. - Familias ubicadas en núcleos chabolistas históricos.	

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	9a - Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	9a - Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		9a - Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
E013	E013 Viviendas sociales creadas/rehabilita	Hogares	ERDF	Transition			36,00	Datos propios	Cuando se certifique

Investment priority		9a - Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
	das								

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
no procede	

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
E013	O	E013 Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares	ERDF	Transition			20			36,00	Datos propios	Representa un 100,00% de la ayuda total del Eje 9.
F01	F	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	ERDF	Transition			1.487.000			4.255.101,00	Datos propios	Previsiones ejecución

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	054. Housing infrastructure	4.255.101,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	4.255.101,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis		09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	
Fund	Category of region	Code	€ amount

Priority axis		09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	2.765.815,00
ERDF	Transition	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	1.489.286,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis		09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	07. Not applicable	4.255.101,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación

2.A.1 Priority axis

ID of the priority axis	10
Title of the priority axis	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.

- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments
- The entire priority axis will be implemented solely through financial instruments set up at Union level
- The entire priority axis will be implemented through community-led local development
- For the ESF: The entire priority axis is dedicated to social innovation or to transnational cooperation, or both

2.A.2 Justification for the establishment of a priority axis covering more than one category of region, thematic objective or fund (where applicable)

no procede

2.A.3 Fund, category of region and calculation basis for Union support

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)	Category of region for outermost regions and northern sparsely populated regions (where applicable)
ERDF	Transition	Public	

2.A.4 Investment priority

ID of the investment priority	10a
Title of the investment priority	Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure

2.A.5 Specific objectives corresponding to the investment priority and expected results

ID of the specific objective	100a1
Title of the specific objective	OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.
Results that the Member States seek to achieve with Union support	<ul style="list-style-type: none">- Seguir invirtiendo en infraestructuras educativas en los distintos niveles de enseñanza:<ul style="list-style-type: none">o Universitaria: Actuaciones en el Campus de la Salud de la Universidad de Murcia y en la Escuela de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Cartagena.o Formación Profesional y Educación de Adultos: Conversión de Institutos de Educación Secundaria (IES) en Centros Integrados de Formación Profesional; reformas y ampliaciones de IES y Centros de Educación de Adultos.o Primaria y Secundaria: Nuevas unidades en Colegios de Infantil y Primaria y en Institutos de Educación Secundaria.

Table 3: Programme-specific result indicators, by specific objective (for the ERDF and the Cohesion Fund)

Specific objective		100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.						
ID	Indicator	Measurement unit	Category of region (where relevant)	Baseline value	Baseline year	Target value (2023)	Source of data	Frequency of reporting
R101B	Población adicional beneficiada por las mejoras en las infraestructuras de educación y formación	Población – equivalente	Transition	0,00	2014	12.085,00	Consejería de Educación	Anual

2.A.6 Action to be supported under the investment priority (by investment priority)

2.A.6.1 Description of the type and examples of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives including, where appropriate, the identification of main target groups, specific territories targeted and types of beneficiaries

Investment priority	10a - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure
<p>Infraestructuras educativas para la Educación Universitaria, Formación Profesional y Educación de Adultos. Construcción del Edificio Laboratorio de Prácticas y Aulario en Campus de Ciencias de la Salud (UNIVERSIDAD DE MURCIA). Laboratorios de la Escuela de Arquitectura (UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA). Las actuaciones a realizar en materia de Formación Profesional y Educación de Adultos, consistirán en la conversión de Institutos de Educación Secundaria (IES) en Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP), así como en la reforma y ampliación de Centros.</p> <p>Infraestructuras educativas en Educación Primaria y Secundaria. Ampliación y nuevas unidades en colegios e Institutos, así como sustitución y remodelación de centros que son necesarios para su normal funcionamiento.</p>	

2.A.6.2 Guiding principles for selection of operations

Investment priority	10a - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure
<p>Infraestructuras educativas para la Educación Universitaria, Formación Profesional y Educación de Adultos. 100% ANR. Los Centros de Formación Profesional y de Educación de Adultos, serán seleccionados por la Consejería de Educación en función de la situación de los mismos y de la demanda existente. Las obras a realizar serán objeto de licitación pública.</p> <p>Infraestructuras educativas en Educación Primaria y Secundaria. 100% ANR. Las operaciones serán seleccionadas por la Consejería de Educación en función del estado de los Centros así como en función de la demanda existente.</p>	

Investment priority	10a - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure

2.A.6.3 Planned use of financial instruments (where appropriate)

Investment priority	10a - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure
no procede	

2.A.6.4 Planned use of major projects (where appropriate)

Investment priority	10a - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure
no procede	

2.A.6.5 Output indicators by investment priority and, where appropriate by category of region

Table 5: Common and programme-specific output indicators (by investment priority, broken down by category of region for the ESF, and where relevant, for the ERDF)

Investment priority		10a - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		

Investment priority		10a - Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning by developing education and training infrastructure							
ID	Indicator	Measurement unit	Fund	Category of region (where relevant)	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
					M	W	T		
CO35	Childcare and education: Capacity of supported childcare or education infrastructure	Persons	ERDF	Transition			12.085,00	Datos propios	Cuando se certifique

2.A.7 Social innovation, transnational cooperation and contribution to thematic objectives 1-7

Priority axis	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.

2.A.8 Performance framework

Table 6: Performance framework of the priority axis (by fund and, for the ERDF and ESF, category of region)

Priority axis		10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.											
ID	Indicator type	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Fund	Category of region	Milestone for 2018			Final target (2023)			Source of data	Explanation of relevance of indicator, where appropriate
						M	W	T	M	W	T		
CO35	O	Childcare and education: Capacity of supported childcare or education infrastructure	Persons	ERDF	Transition			4000			5.085,00	Datos propios	Representa un 55,85% de la ayuda total del Eje 10.
F01	F	Ayuda FEDER ejecutada	Euros	ERDF	Transition			17.347.000			29.255.692,00	Datos propios	Previsiones ejecución

Additional qualitative information on the establishment of the performance framework

2.A.9 Categories of intervention

Categories of intervention corresponding to the content of the priority axis based on a nomenclature adopted by the Commission, and indicative breakdown of Union support.

Tables 7-11: Categories of intervention

Table 7: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	050. Education infrastructure for vocational education and training and adult learning	12.915.367,00
ERDF	Transition	051. Education infrastructure for school education (primary and general secondary education)	16.340.325,00

Table 8: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant	29.255.692,00

Table 9: Dimension 3 - Territory type

Priority axis		10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	
---------------	--	---	--

Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	15.322.145,00
ERDF	Transition	02. Small Urban areas (intermediate density >5 000 population)	12.866.250,00
ERDF	Transition	03. Rural areas (thinly populated)	1.067.297,00

Table 10: Dimension 4 - Territorial delivery mechanisms

Priority axis		10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	
Fund	Category of region	Code	€ amount
ERDF	Transition	07. Not applicable	29.255.692,00

Table 11: Dimension 6 - ESF secondary theme (ESF and YEI only)

Priority axis		10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	
Fund	Category of region	Code	€ amount

2.A.10 Summary of the planned use of technical assistance including, where necessary, actions to reinforce the administrative capacity of authorities involved in the management and control of the programmes and beneficiaries (where appropriate) (by priority axis)

Priority axis:		10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	

2.B DESCRIPTION OF THE PRIORITY AXES FOR TECHNICAL ASSISTANCE

2.B.1 Priority axis

ID of the priority axis	13
Title of the priority axis	EP13. Asistencia Técnica

2.B.2 Justification for establishing a priority axis covering more than one category of region (where applicable)

no procede

2.B.3 Fund and category of region

Fund	Category of region	Calculation basis (total eligible expenditure or eligible public expenditure)
ERDF	Transition	Public

2.B.4 Specific objectives and expected results

ID	Specific objective	Results that the Member States seek to achieve with Union support
99991	OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas	Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas

2.B.5 Result indicators

Table 12: Programme-specific result indicators (by specific objective) (for ERDF/ESF/Cohesion Fund)

Priority axis		99991 - OE.99.99.1. Lograr una eficaz implementación del PO apoyando la actividad de gestión y control y el desarrollo de capacidad en estas áreas									
ID	Indicator	Measurement unit	Baseline value			Baseline year	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
			M	W	T		M	W	T		

2.B.4 Specific objectives and expected results

ID	Specific objective	Results that the Member States seek to achieve with Union support
99992	99992	Mejorar el sistema de gobernanza y de partenariado, potenciando los mecanismos de coordinación, la evaluación y la comunicación entre todos los agentes: administraciones públicas, agentes económicos y sociales y sociedad civil

2.B.5 Result indicators

Table 12: Programme-specific result indicators (by specific objective) (for ERDF/ESF/Cohesion Fund)

Priority axis		99992 - 99992									
ID	Indicator	Measurement unit	Baseline value			Baseline year	Target value (2023)			Source of data	Frequency of reporting
			M	W	T		M	W	T		

2.B.6 Actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives (by priority axis)

2.B.6.1 A description of actions to be supported and their expected contribution to the specific objectives

Priority axis	13 - EP13. Asistencia Técnica

2.B.6.2 Output indicators expected to contribute to results (by priority axis)

Table 13: Output indicators (by priority axis) (for ERDF/ESF/Cohesion Fund)

Priority axis		13 - EP13. Asistencia Técnica				
ID	Indicator (name of indicator)	Measurement unit	Target value (2023) (optional)			Source of data
			M	W	T	
E041	Número de informes de control generados	Número			31,00	Datos propios

E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número			8,00	Datos propios
E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número			23,00	Datos propios

2.B.7 Categories of intervention (by priority axis)

Corresponding categories of intervention based on a nomenclature adopted by the Commission, and an indicative breakdown of the Union support

Tables 14-16: Categories of intervention

Table 14: Dimension 1 - Intervention field

Priority axis		13 - EP13. Asistencia Técnica		
Fund	Category of region	Code		€ Amount
ERDF	Transition	121. Preparation, implementation, monitoring and inspection		5.734.000,00
ERDF	Transition	122. Evaluation and studies		1.418.700,00
ERDF	Transition	123. Information and communication		2.446.300,00

Table 15: Dimension 2 - Form of finance

Priority axis		13 - EP13. Asistencia Técnica		
Fund	Category of region	Code		€ Amount
ERDF	Transition	01. Non-repayable grant		9.599.000,00

Table 16: Dimension 3 – Territory type

Priority axis		13 - EP13. Asistencia Técnica	
Fund	Category of region	Code	€ Amount
ERDF	Transition	01. Large Urban areas (densely populated >50 000 population)	9.599.000,00

3. FINANCING PLAN

3.1 Financial appropriation from each fund and amounts for performance reserve

Table 17

Fund	Category of region	2014		2015		2016		2017		2018		2019		2020		Total	
		Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve	Main allocation	Performance reserve
ERDF	Transition	36.893.509,00	2.397.210,00	37.068.771,00	2.408.598,00	37.846.047,00	2.459.103,00	40.399.318,00	2.625.005,00	41.207.826,00	2.677.539,00	42.032.486,00	2.731.123,00	42.873.573,00	2.785.775,00	278.321.530,00	18.084.353,00
Total		36.893.509,00	2.397.210,00	37.068.771,00	2.408.598,00	37.846.047,00	2.459.103,00	40.399.318,00	2.625.005,00	41.207.826,00	2.677.539,00	42.032.486,00	2.731.123,00	42.873.573,00	2.785.775,00	278.321.530,00	18.084.353,00

3.2 Total financial appropriation by fund and national co-financing (€)

Table 18a: Financing plan

Priority axis	Fund	Category of region	Basis for calculation of Union support (Total eligible cost or public eligible cost)	Union support (a)	National counterpart (b) = (c) + (d)	Indicative breakdown of national counterpart		Total funding (e) = (a) + (b)	Co-financing rate (f) = (a) / (e) (2)	EIB contributions (g)	Main allocation		Performance reserve		Performance reserve amount as proportion of total Union support (l) = (j) / (a) * 100
						National public funding (c)	National private funding (d) (1)				Union support (h) = (a) - (j)	National Counterpart (i) = (b) - (k)	Union support (j)	National Counterpart (k) = (b) * ((j) / (a))	
01	ERDF	Transition	Public	51.241.212,00	12.810.303,00	12.810.303,00	0,00	64.051.515,00	80,00%		48.010.243,00	12.002.560,75	3.230.969,00	807.742,25	6,31%
02	ERDF	Transition	Public	31.915.755,00	7.978.939,00	7.978.939,00	0,00	39.894.694,00	80,00%		29.903.335,00	7.475.833,98	2.012.420,00	503.105,02	6,31%
03	ERDF	Transition	Public	55.502.430,00	13.875.608,00	13.875.608,00	0,00	69.378.038,00	80,00%		52.002.774,00	13.000.693,97	3.499.656,00	874.914,03	6,31%
04	ERDF	Transition	Public	19.084.058,00	4.771.014,00	4.771.014,00	0,00	23.855.072,00	80,00%		17.880.730,00	4.470.182,03	1.203.328,00	300.831,97	6,31%
06	ERDF	Transition	Public	95.552.635,00	23.888.159,00	23.888.159,00	0,00	119.440.794,00	80,00%		89.527.649,00	22.381.912,48	6.024.986,00	1.506.246,52	6,31%
09	ERDF	Transition	Public	4.255.101,00	1.063.775,00	1.063.775,00	0,00	5.318.876,00	80,00%		3.986.799,00	996.699,52	268.302,00	67.075,48	6,31%
10	ERDF	Transition	Public	29.255.692,00	7.313.923,00	7.313.923,00	0,00	36.569.615,00	80,00%		27.411.000,00	6.852.750,00	1.844.692,00	461.173,00	6,31%
13	ERDF	Transition	Public	9.599.000,00	2.399.750,00	2.399.750,00	0,00	11.998.750,00	80,00%		9.599.000,00	2.399.750,00			
Total	ERDF	Transition		296.405.883,00	74.101.471,00	74.101.471,00	0,00	370.507.354,00	80,00%		278.321.530,00	69.580.382,73	18.084.353,00	4.521.088,27	6,10%
Grand total				296.405.883,00	74.101.471,00	74.101.471,00	0,00	370.507.354,00	80,00%	0,00	278.321.530,00	69.580.382,73	18.084.353,00	4.521.088,27	6,10%

(1) To be completed only when priority axes are expressed in total costs.

(2) This rate may be rounded to the nearest whole number in the table. The precise rate used to reimburse payments is the ratio (f).

Table 18c: Breakdown of the financial plan by priority axis, fund, category of region and thematic objective

Priority axis	Fund	Category of region	Thematic objective	Union support	National counterpart	Total funding
01	ERDF	Transition	Strengthening research, technological development and innovation	51.241.212,00	12.810.303,00	64.051.515,00
02	ERDF	Transition	Enhancing access to, and use and quality of, information and communication technologies	31.915.755,00	7.978.939,00	39.894.694,00
03	ERDF	Transition	Enhancing the competitiveness of small and medium-sized enterprises, the agricultural sector (for the EAFRD) and the fisheries and aquaculture sector (for the EMFF)	55.502.430,00	13.875.608,00	69.378.038,00
04	ERDF	Transition	Supporting the shift towards a low-carbon economy in all sectors	19.084.058,00	4.771.014,00	23.855.072,00
06	ERDF	Transition	Preserving and protecting the environment and promoting resource efficiency	95.552.635,00	23.888.159,00	119.440.794,00
09	ERDF	Transition	Promoting social inclusion, combating poverty and any discrimination	4.255.101,00	1.063.775,00	5.318.876,00
10	ERDF	Transition	Investing in education, training and vocational training for skills and lifelong learning	29.255.692,00	7.313.923,00	36.569.615,00
Total				286.806.883,00	71.701.721,00	358.508.604,00

Table 19: Indicative amount of support to be used for climate change objectives

Priority axis	Indicative amount of support to be used for climate change objectives (€)	Proportion of the total allocation to the operational programme (%)
04	19.084.058,00	6,44%
06	23.100.586,80	7,79%

Priority axis	Indicative amount of support to be used for climate change objectives (€)	Proportion of the total allocation to the operational programme (%)
Total	42.184.644,80	14,23%

4. INTEGRATED APPROACH TO TERRITORIAL DEVELOPMENT

Description of the integrated approach to territorial development taking into account the content and objectives of the operational programme having regard to the Partnership Agreement and showing how it the operational programme contributes to the accomplishment of the objectives of the operational programme and expected results

Dentro del Programa Operativo existe la ITI del Mar Menor.

4.1 Community-led local development (where appropriate)

The approach to the use of community-led local development instruments and the principles for identifying the areas in where they will be implemented

No se ha previsto utilizar desarrollo Local Participativo.

4.2 Integrated actions for sustainable urban development (where appropriate)

Where appropriate the indicative amount of ERDF support for integrated actions for sustainable urban development to be implemented in accordance with the provisions under Article 7(2) of Regulation (EU) No 1301/2013 and the indicative allocation of ESF support for integrated action.

Table 20: Integrated actions for sustainable urban development – indicative amounts of ERDF and ESF support

Fund	ERDF and ESF support (indicative) (€)	Proportion of fund's total allocation to programme
Total ERDF	0,00	0,00%
TOTAL ERDF+ESF	0,00	0,00%

4.3 Integrated Territorial Investment (ITI) (where appropriate)

The approach to the use of Integrated Territorial Investments (ITIs) (as defined in Article 36 of Regulation (EU) No 1303/2013) other than in cases covered by 4.2, and their indicative financial allocation from each priority axis.

El Mar Menor, con sus 135 km² de superficie, es la laguna litoral con mayor extensión de Europa. El cordón litoral de La Manga del Mar Menor se trata de una barrera arenosa de origen detrítico-volcánico del Mioceno superior-Cuaternario. Tiene una longitud de 22 Km. y una anchura que varía entre 100 (en Matas Gordas) y 1.200 m (en las salinas de Cotorrillo). Este cordón arenoso se extiende desde Cabo de Palos situado al sur hacia el norte hasta llegar a las costas acantiladas que empiezan a elevarse al norte del Mojón., en el municipio Alicantino de La Torre de la Horadada.

El Mar Menor y su entorno es un ámbito fundamental del territorio murciano, tanto por que se desarrollan multitud de actividades humanas, como por el alto valor de sus recursos naturales, culturales y paisajísticos.

Las actividades marítimas en el Mar Menor generan competencias entre los intereses sectoriales, tales como la navegación, el turismo, la pesca, los puertos e inquietudes medioambientales cuya importancia queda reflejada en las diferentes figuras de protección LIC, ZEPA, ZEPIM, y Humedal del Convenio Ramsar.

Durante los últimos años la Unión Europea ha dado importantes pasos para el impulso de una Política Marítima Integrada, tomando como instrumentos la Gestión Integrada de Zonas Costeras y la Ordenación del Espacio Marítimo.

La gestión integrada de zonas costeras es un marco de gestión global en su totalidad, abarcando la política medioambiental, la ordenación espacial, la política industrial, agrícola, turística o pesquera.

Entre los principios generales de gestión integrada de zonas costeras contenidos en el “Protocolo relativo a la gestión integrada de las zonas costeras del Mediterráneo al Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo” se encuentra la interdependencia entre la parte marina y la parte terrestre que constituyen una entidad única.

La Ordenación del Espacio Marítimo es un instrumento relativamente nuevo, pero resulta clave para el establecimiento de una Estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras.

Así pues para abordar estos retos se está trabajando en la redacción e implantación de una estrategia de Gestión Integrada de Zonas Costeras en el Mar Menor y su entorno que permita identificar problemas, coordinar a las administraciones, recoger las opiniones de todos los agentes implicados y proponer planes y medidas de acción.

INSTRUMENTOS DE LA ESTRATEGIA

Los instrumentos utilizados en la elaboración de la estrategia garantizan la coordinación institucional de los diversos servicios administrativos y autoridades nacionales, regionales y locales y una participación suficiente de manera adecuada y oportuna en un proceso de decisión transparente de las poblaciones locales y los sectores de la sociedad civil.

Teniendo en cuenta que la Estrategia Española de Gestión Integrada de Zonas Costeras actualmente en tramitación, incorpora iniciativas, medidas e instrumentos entre los que se encuentran los convenios con las Comunidades Autónomas litorales, el punto de partida es el “Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”, suscrito el 4 de octubre de 2013.

Este protocolo regula la constitución de comisiones con representación política, técnica, científica y de los agentes representativos de los sectores implicados, estableciendo sus miembros y su régimen de funcionamiento.

ACTUACIONES A COFINANCIAR POR LOS FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS

La Inversión Territorial Integrada (ITI) es un nuevo instrumento de gestión, que permite reunir los fondos de varios Ejes y de uno o varios Programas Operativos para implementar intervenciones multidimensionales e intersectoriales. Una ITI es, por tanto, un instrumento que facilita el apoyo a las acciones integradas en un territorio, permitiendo combinar la financiación vinculada a diferentes Objetivos Temáticos y a diferentes Programas apoyados por los diferentes Fondos EIE.

En la Región de Murcia se ha planteado desarrollar una ITI en el área del Mar Menor, con participación inicial del Programa Operativo Regional del FEDER, el Programa de Desarrollo Rural y el Programa Operativo Nacional del FEMP.

FEDER Ayuda prevista: 6.574.040€. Objetivo Temático: 6 Actuaciones previstas: -
Fondeaderos de visita - Puntos de acceso para embarcaciones - Protección de hábitats -
Control de calidad de las aguas - Tanques de tormenta FEADER Actuaciones previstas:
- Acciones formativas y buenas prácticas. FEMP Actuaciones previstas: -
Establecimiento de una base de vigilancia marítima - Mejora de la vigilancia y control
de buceo. - Campaña de limpieza de fondos - Valorización de las encañizadas -
Comercialización de la pesca - Control de medusas, etc.

Table 21: Indicative financial allocation to ITI other than those mentioned under point 4.2 (aggregate amount)

Priority axis	Fund	Indicative financial allocation (Union support) (€)
06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	6.574.040,00
Total		6.574.040,00

4.4 The arrangements for interregional and transnational actions, within the operational programme, with beneficiaries located in at least one other Member State (where appropriate)

No se han incluido medidas en acciones interregionales y transnacionales.

4.5 Contribution of the planned actions under the programme to macro-regional and sea basin strategies, subject to the needs of the programme area as identified by the Member State (where appropriate)

(Where the Member State and regions participate in macro-regional strategies and sea basin strategies).

No se ha incluido contribución a estrategias macrorregionales.

5. SPECIFIC NEEDS OF GEOGRAPHICAL AREAS MOST AFFECTED BY POVERTY OR TARGET GROUPS AT HIGHEST RISK OF DISCRIMINATION OR SOCIAL EXCLUSION (WHERE APPROPRIATE)

5.1 Geographical areas most affected by poverty/target groups at highest risk of discrimination or social exclusion

Existencia de chabolas en distintos municipios de la Región de Murcia.

5.2 Strategy to address the specific needs of geographical areas most affected by poverty/target groups at highest risk of discrimination or social exclusion, and where relevant, the contribution to the integrated approach set out in the Partnership Agreement

La Administración Regional debe favorecer las condiciones que propicien la igualdad de todos en el acceso a la vivienda, especialmente a aquellos colectivos que tienen una dificultad añadida para ejercer sus derechos en las mismas condiciones que el resto de la población, por su situación de vulnerabilidad social y de exclusión, así como por la discriminación que padecen. A tal fin, se ha considerado necesario incluir una actuación dentro del Eje 9: "Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza", a cofinanciar dentro del Programa Operativo FEDER de Murcia, 2014-2020: Construcción y/o adquisición de viviendas para erradicar, en el futuro, el chabolismo. El PO FSE de la Región de Murcia financiará las medidas de acompañamiento ex ante (adaptación al entorno), durante (familia realojada y resto de vecinos) y con posterioridad (educación, sanidad, formación, etc.) al realojo de las familias seleccionadas. En la actualidad se está elaborando el "Plan Regional de erradicación del chabolismo", que probablemente estará disponible a finales de 2014.

Table 22: Actions to address specific needs of geographical areas most affected by poverty/target groups at highest risk of discrimination or social exclusion

Target group/geographical area	Main types of planned action as part of integrated approach	Priority axis	Fund	Category of region	Investment priority
Famílias en situación de exclusión social; con hijos menores; con miembros en situación de dependencia; víctimas de violencia de género con menores a cargo; con predisposición a participar en el proceso de acompañamiento y en el realojo; ubicadas en núcleo	Construcción y/o adquisición y rehabilitación de viviendas. Proceso de acompañamiento social y realojo.	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	ERDF	Transition	9a - Investing in health and social infrastructure which contributes to national, regional and local development, reducing inequalities in terms of health status, promoting social inclusion through improved access to social, cultural and recreational services and the transition from institutional to community-based services

6. SPECIFIC NEEDS OF GEOGRAPHICAL AREAS WHICH SUFFER FROM SEVERE AND PERMANENT NATURAL OR DEMOGRAPHIC HANDICAPS (WHERE APPROPRIATE)

No existen necesidades específicas, salvo en la zona del Mar Menor (ver apartado 4.3).

7. AUTHORITIES AND BODIES RESPONSIBLE FOR MANAGEMENT, CONTROL AND AUDIT AND THE ROLE OF RELEVANT PARTNERS

7.1 Relevant authorities and bodies

Table 23: Relevant authorities and bodies

Authority/body	Name of authority/body and department or unit	Head of authority/body (position or post)
Managing authority	Subdirección General de Administración del FEDER de la Dirección General de Fondos Comunitarios	Subdirector General de Administración del FEDER
Certifying authority	S.G. de Certificación y Pagos de la D.G. de Fondos Comunitarios. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.	Subdirector General de Certificación y Pagos
Audit authority	Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.	Interventor General del Estado
Body to which Commission will make payments	S.G. del Tesoro de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera. Ministerio de Economía y Competitividad.	Subdirector General del Tesoro

7.2 Involvement of relevant partners

7.2.1 Actions taken to involve the relevant partners in the preparation of the operational programme, and the role of those partners in the implementation, monitoring and evaluation of the programme

7.2.2 Global grants (for the ESF, where appropriate)

7.2.3 Allocation of an amount for capacity building (for the ESF, where appropriate)

8. COORDINATION BETWEEN THE FUNDS, THE EAFRD, THE EMFF AND OTHER UNION AND NATIONAL FUNDING INSTRUMENTS, AND WITH THE EIB

The mechanisms to ensure coordination between the Funds, the European Agricultural Fund for Rural Development (EAFRD), the European Maritime and Fisheries Fund (EMFF) and other Union and national funding instruments, and with the European Investment Bank (EIB), taking into account the relevant provisions laid down in the Common Strategic Framework.

9. EX-ANTE CONDITIONALITIES

9.1 Ex-ante conditionalities

Information on the assessment of the applicability and the fulfilment of ex-ante conditionalities (optional).

Las autoridades españolas han documentado el cumplimiento de las condiciones ex ante de todos los Objetivos Temáticos con ocasión de la presentación del Acuerdo de Asociación (AA). En este apartado nos remitimos, por tanto, al AA y al documento extenso que lo acompañaba en esta materia.

Table 24: Applicable ex-ante conditionalities and assessment of their fulfilment

Ex-ante conditionality	Priority axes to which conditionality applies	Ex-ante conditionality fulfilled (Yes/No/Partially)
------------------------	---	---

Ex-ante conditionality	Criteria	Criteria fulfilled (Yes/No)	Reference	Explanations
------------------------	----------	-----------------------------	-----------	--------------

9.2 Description of actions to fulfil ex-ante conditionalities, responsible bodies and timetable

Table 25: Actions to fulfil applicable general ex-ante conditionalities

General ex-ante conditionality	Criteria not fulfilled	Actions to be taken	Deadline (date)	Bodies responsible
--------------------------------	------------------------	---------------------	-----------------	--------------------

Table 26: Actions to fulfil applicable thematic ex-ante conditionalities

Thematic ex-ante conditionality	Criteria not fulfilled	Actions to be taken	Deadline (date)	Bodies responsible
---------------------------------	------------------------	---------------------	-----------------	--------------------

10. REDUCTION OF ADMINISTRATIVE BURDEN FOR BENEFICIARIES

Summary of the assessment of the administrative burden for beneficiaries and, where necessary, the actions planned accompanied by an indicative timeframe to reduce administrative burden.

El apartado C del Anexo del documento en el que se plasma la “Posición de los Servicios de la Comisión sobre el desarrollo del Acuerdo de Asociación y de Programas en ESPAÑA en el período 2014-2020” (POSITION PAPER), establece una serie de Disposiciones administrativas, entre las que se encuentra la necesidad de reducir la carga administrativa para los beneficiarios (en particular PYME y pequeños beneficiarios).

A tal efecto, dentro del Programa Operativo FEDER de Murcia, 2014-2020, van a existir dos Organismos Intermedios: la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (gestor de la Subvención Global).

Por lo que respecta a los beneficiarios de la Administración Regional (Direcciones Generales, entes dependientes de las mismas y Organismos Autónomos), todos ellos están conectados a la aplicación informática de la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, denominada PLAFON, que permite capturar de forma automática la información contable, que una vez depurada se convierte en declaraciones de gastos, que tras las verificaciones administrativas e in situ, pueden volcarse también de forma automática a la aplicación informática de la Autoridad de Gestión (Fondos 2020).

Estos organismos de la Administración Regional, por lo general, realizan operaciones consistentes en la realización de obras y adquisición de suministros y servicios y en contadas ocasiones realizan operaciones de ayudas.

Con objeto de simplificar y reducir al máximo la carga de estos beneficiarios, se va a estudiar el uso de costes simplificados, fundamentalmente en aquellas operaciones relativas a la realización directa de proyectos de investigación.

Para aquellos organismos de la Administración Regional que conceden ayudas, existe una “Sede electrónica” (www.sede.carm.es), a través de la cual se pueden obtener formularios electrónicos específicos y formularios de solicitud genérica (para el supuesto de aquellos trámites que no disponen de un formulario específico). Existe un apartado de consultas (“Cómo va lo mío”), así como un apartado para realizar otros trámites, tales como certificaciones electrónicas, validación de documentos, etc.

Por lo que respecta a la tramitación de ayudas realizadas por el Instituto de Fomento, accediendo al portal INFODirecto(<https://www.institutofomentomurcia.es/infodirecto>), los interesados pueden visualizar los diferentes programas de ayuda sobre los que poder realizar las tramitaciones telemáticas. Una vez que el interesado acceda a un programa de ayuda concreto podrá acceder a los diferentes trámites a realizar sobre dicho programa mediante la descarga de los formularios correspondientes. Cada formulario contiene las instrucciones precisas de cumplimentación y funcionamiento correcto del mismo, e incluye los siguientes apartados: • Área de Introducción de datos del solicitante y otros datos específicos relacionados con el tipo de solicitud y programa de ayuda. • Área de Documentación a aportar por el solicitante. • Formalización y presentación telemática. Existe una forma especial de descarga de algunos formularios que, previa identificación mediante certificado digital, incorpora automáticamente los datos del solicitante y otros

relacionados con el procedimiento que el Instituto de Fomento tenga en su poder en ese momento, con el fin de facilitar la cumplimentación del formulario así como la documentación a entregar. Sólo se admitirá la presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones que estén firmados electrónicamente mediante firma electrónica reconocida. Registrada la solicitud, escrito o comunicación, el sistema emite un resguardo en el que constan los datos del documento presentado, junto con el número de orden del Registro Electrónico, la fecha y hora de presentación y la huella digital generada o clave de identificación de la transmisión. Se puede acceder a la información actualizada sobre los trámites, estado en el que se encuentran, y siguientes pasos.

- Consulta General de Expedientes, donde se muestra el estado completo de un expediente y donde se puede ver información sobre las resoluciones del mismo y pedir duplicados, así como los registros de salida del mismo.
- Consulta de Expedientes pendientes de Subsanción, con descarga del formulario personalizado de Subsanción de Solicitud de Ayuda con los datos del solicitante y datos del expediente.
- Consulta de Expedientes pendientes de Solicitud de Cobro, pudiéndose descargar el formulario de Subsanción de Solicitud de Ayuda con los datos del solicitante y datos del expediente.
- Consulta de Expedientes pendientes de Subsanción de la Solicitud de Cobro. Aquí se puede descargar el formulario de Subsanción de Solicitud de Cobro con los datos del solicitante y datos del expediente.
- Consulta de Expedientes sobre los que se puede realizar cualquier tipo de Alegación o Recurso. Desde aquí el interesado puede descargar el formulario con los datos del solicitante y expediente sobre el que desea tramitar la alegación o recurso.

11. HORIZONTAL PRINCIPLES

11.1 Sustainable development

Description of specific actions to take into account environmental protection requirements, resource efficiency, climate change mitigation and adaptation, disaster resilience and risk prevention and management, in the selection of operations.

Principio quien contamina, paga

El artículo 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 establece que los objetivos de los Fondos EIE serán perseguidos en el marco del desarrollo sostenible con el fin de preservar y mejorar el medio ambiente, y teniendo en cuenta el principio de que “quien contamina paga”.

Este principio consiste en que un operador cuya actividad haya causado daños al medio ambiente o haya supuesto una amenaza inminente de tales daños sea declarado responsable desde el punto de vista financiero a fin de inducir a los operadores a adoptar medidas y desarrollar prácticas dirigidas a minimizar los riesgos de que se produzcan daños medioambientales.

Principio de desarrollo sostenible

El principio horizontal de desarrollo sostenible implica la puesta en marcha de medidas transversales relacionadas con la protección medioambiental, eficiencia en el uso de los recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, resistencia ante desastres, prevención y gestión de riesgos. Estas medidas afectan a la totalidad de los Objetivos Temáticos seleccionados por la Región de Murcia dentro del Programa Operativo FEDER 2014-2020, aunque más específicamente el OT 4: Favorecer la transición a una economía baja en carbono y el OT 6: Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.

Este principio se aborda bajo un doble enfoque: - A través de enfoque transversal, que quedará garantizado por el procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica, y - A través de acciones específicas, promoviendo en la medida de lo posible la presencia de medidas ambientales en las operaciones cofinanciadas con cargo al FEDER. En este segundo caso, hay que mencionar que la Red de Autoridades Ambientales es un Foro de cooperación y coordinación entre las autoridades responsables de medio ambiente (en Murcia, la D.G. de Medio Ambiente) y las autoridades responsables de programación y de gestión de los Fondos, en los diferentes niveles administrativos.

1.- Fase de programación. En el contexto de la elaboración del presente Programa Operativo, se ha creado el correspondiente partenariado entre la D.G. de Medio Ambiente y la D.G. de Presupuestos y Fondos Europeos, correspondiendo a la primera de ellas, la promoción de inversiones ambientales en materia de eficiencia en el uso de los recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, la biodiversidad y los ecosistemas, etc. Así mismo y dentro de esta fase de programación, se llevará a cabo la Evaluación Ambiental Estratégica, cuyo documento de inicio, fue enviado en marzo de 2014.

2.- Fase de ejecución. Para lograr una integración efectiva del principio de desarrollo sostenible durante la ejecución del PO FEDER de Murcia, 2014-2020, se tendrán en cuenta las siguientes medidas: - Los criterios y determinaciones ambientales identificados en la Declaración Ambiental Estratégica, se incorporarán a los criterios de selección de operaciones que se sometan a la aprobación del Comité de Seguimiento. - En las convocatorias de ayudas se promoverá la priorización de actuaciones que incorporen mejoras ambientales. - Los Informes anuales de ejecución del Programa, incluirá información sobre la ejecución relativa al principio de desarrollo sostenible. - En la estrategia de comunicación del Programa se visibilizará su contribución al desarrollo sostenible.

3.- Fase de seguimiento y Evaluación. La D.G. de Medio Ambiente como órgano medioambiental de la Región de Murcia, participará en el Comité de Seguimiento, apoyando a la D.G. de Presupuestos y Fondos Europeos en todos los temas relacionados con el cumplimiento del principio de desarrollo sostenible.

Medidas relacionadas con la protección medioambiental, eficiencia en el uso de los recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas

Dentro del Programa Operativo FEDER de Murcia, se va a destinar una parte muy importante de los recursos al Eje 6 (aproximadamente un 33% de la ayuda total). Los Objetivos Específicos en los que se llevarán a cabo las actuaciones a realizar en esta materia son los siguientes:

OE.6.1.1. Desarrollar la separación, recogida selectiva y tratamiento de residuos, incluyendo acciones de cierre de ciclo; contemplando tanto los planes de gestión como las inversiones en infraestructuras.

OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua.

OE 6.3.2. Desarrollo y promoción de las áreas naturales en particular las de interés turístico.

OE 6.3.3. Fomento de infraestructuras verdes que contribuyan al transporte alternativo en todo tipo de territorios y a la diversificación hacia actividades de bajas emisiones.

OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.

OE.6.5.1. Mejorar el entorno urbano, la rehabilitación de viejas zonas industriales y la reducción de la contaminación del suelo y atmosférica.

Por lo que respecta a la Evaluación Ambiental Estratégica del presente Programa Operativo, se espera que esté concluida en diciembre de 2014.

11.2 Equal opportunities and non-discrimination

Description of specific actions to promote equal opportunities and prevent discrimination based on sex, racial or ethnic origin, religion or belief, disability, age or sexual orientation during the preparation, design and implementation of the operational programme and in particular in relation to access to funding, taking account of the needs of the various target groups at risk of such discrimination and in particular the requirements for ensuring accessibility for persons with disabilities.

La igualdad de oportunidades es un principio general que debe aplicarse en todos los sectores, en especial en la vida profesional, la educación y el acceso a la asistencia sanitaria, los bienes y servicios, por lo que se deberá velar porque dicha igualdad de oportunidades y la prevención de la discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, se apliquen al conjunto de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

Con este fin, el Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, servicios Sociales e Igualdad) y la Dirección General de Política Social como organismo autonómico de igualdad, se integran en las diferentes fases de ejecución de los Fondos: diseño, programación, gestión, seguimiento y evaluación.

Aunque el Programa Operativo FEDER de Murcia, 2014-2020, no contiene actuaciones específicas para la promoción de la igualdad de oportunidades, habrá que tener en cuenta una serie de medidas que posibiliten la aplicación horizontal de este principio. Algunas de estas medidas son las siguientes: - Se promoverá que en la gestión de los proyectos cofinanciados, se tengan en cuenta las brechas de género que existan, así como los objetivos de igualdad y, en caso de que sea posible, los Indicadores reflejarán las previsiones distinguiendo entre “hombres” y “mujeres”. - Se potenciará el uso de cláusulas sociales en convenios, convocatorias de subvenciones y contrataciones públicas que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, promuevan la igualdad de oportunidades. - Si fuera pertinente, se establecerán criterios de selección de operaciones que integren la promoción de la igualdad y no discriminación. - Los Informes anuales de ejecución incluirán información sobre la ejecución relativa a la igualdad de oportunidades y no discriminación. - En la estrategia de comunicación del programa Operativo se visibilizará la aportación de las mujeres y su acceso a los Fondos, mediante la ejecución de proyectos cofinanciados. Esta estrategia promoverá la diversificación de los medios y canales de información y publicidad para garantizar la accesibilidad de la información, la recogida de datos y el lenguaje e imágenes no sexistas.

Por otro lado, se hace necesario cumplir el Principio horizontal de accesibilidad. Recordemos que la accesibilidad se entiende como: el acceso de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el resto de la población, al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y los sistemas de la información y las comunicaciones (TIC) y a otras instalaciones y servicios.

A tal fin, las actuaciones que se realicen con cargo al Programa Operativo FEDER de Murcia, deberán tener en cuenta la necesidad de cumplir con este objetivo de accesibilidad en todos los colectivos, especialmente el de las personas con discapacidad.

11.3 Equality between men and women

Description of contribution of the operational programme to the promotion of equality between men and women and, where appropriate, the arrangements to ensure the integration of the gender perspective at operational programme and operation level.

La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres ha sido un objetivo transversal desde los comienzos de la Política de Cohesión y continúa siéndolo en el período de programación 2014-2020. La Ley Orgánica 3/2007, de 27 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres es el ejemplo más claro de la integración del principio de igualdad y de la perspectiva de género en las políticas públicas españolas, transponiendo la normativa comunitaria en la materia en dos frentes fundamentales: la mejora del funcionamiento de las Administraciones Públicas y la eliminación de situaciones concretas de discriminación por razón de sexo.

Es necesario mencionar el papel que tanto en períodos anteriores como en el actual período de Programación, va a tener la RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, integrada por los órganos responsables de las políticas de igualdad de género y de la gestión de Fondos europeos de la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y la Comisión Europea. El objetivo fundamental de la Red es contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales y de Inversión. Para ello, tiene las siguientes funciones:

- Presentar y analizar el desarrollo de las políticas comunitarias y nacionales en materia de igualdad de género con repercusiones en la gestión de los Fondos, así como los problemas técnicos derivados de la legislación en materia de igualdad de género, incluyendo la derivada de los sistemas de gestión, control y auditoría.
- Servir de Intercambio de experiencias y difusión de buenas prácticas sobre la integración de la perspectiva de género en los ámbitos de actuación de los Fondos.
- Estudiar y aprobar las propuestas, documentos técnicos y herramientas que se elaboren para facilitar el desarrollo y la integración efectiva del fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos.
- Otras funciones.

Los días 3 y 4 de abril de 2014, ha tenido lugar la 8ª reunión del Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres, en Murcia. Destaca la presentación de el modelo del Dictamen de las autoridades nacionales en materia de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, elaborado por el Instituto de la Mujer en colaboración con el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que muestra el creciente compromiso de las Autoridades de los Fondos con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El Acuerdo de Asociación de España y la programación FSE para el nuevo período también formaron parte de las intervenciones. La sesión de capacitación se centró en el problema del desempleo juvenil desde una perspectiva de género y con la visión puesta en el período 2014-2020. Se presentaron, por parte del Gobierno de Murcia, dos buenas prácticas del FEDER (viveros de empresas) y del FSE (programas de inserción sociolaboral). Se reunieron sucesivamente los dos Grupos de trabajo de la Red, presentándose las últimas guías y documentos elaborados en su seno. Por otra parte, se presentaron los últimos avances de la Red, la situación y ejecución del Plan de Trabajo del 2014 y los avances y conclusiones de los Grupos. En el espacio dedicado a la Red europea de mainstreaming de género, se contaron las novedades, por parte del Instituto de la Mujer. Por último, se expusieron dos experiencias de la introducción del principio de igualdad de oportunidades, que fueron la cátedra de igualdad, por parte del Instituto Aragonés de la Mujer y el asesoramiento para la igualdad de género en las empresas, por parte del Organismo Intermedio de la Comunidad de Madrid.

12. SEPARATE ELEMENTS

12.1 Major projects to be implemented during programming period

Table 27: List of major projects

Project	Planned notification/submission date (year, quarter)	Planned start of implementation (year, quarter)	Planned completion date (year, quarter)	Priority Axes / Investment Priorities
---------	--	---	---	---------------------------------------

12.2 Performance framework of operational programme

Table 28: Performance framework by fund and category of region (summary table)

Priority axis	Fund	Category of region	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Milestone for 2018			Final target (2023)		
					M	W	T	M	W	T
01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	ERDF	Transition	Research, Innovation: Number of enterprises cooperating with research institutions	Enterprises			1.250			2.400,00
01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	ERDF	Transition	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año			70			70,00
01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	ERDF	Transition	Ayuda FEDER ejecutada	Euros			18.915.000			51.241.212,00
02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	ERDF	Transition	ICT Infrastructure: Additional households with broadband access of at least 30 Mbps	Households			80000			180.000,00

Priority axis	Fund	Category of region	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Milestone for 2018			Final target (2023)		
					M	W	T	M	W	T
02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	ERDF	Transition	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas			690			1.130,00
02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	ERDF	Transition	Ayuda FEDER ejecutada	Euros			12.412.000			31.915.755,00
03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	ERDF	Transition	E020 empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	empresas			2.610			5.195,00
03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	ERDF	Transition	Número de empresas que reciben ayudas	Empresas			435			924,00
03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	ERDF	Transition	Ayuda FEDER ejecutada	Euros			20.323.000			55.502.430,00
04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Transition	Renewables: Additional capacity of renewable energy production	Households			6			6,00
04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Transition	Energy efficiency: Number of households with improved energy consumption classification	Households			460			460,00
04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Transition	E001 Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año			47			74,00
04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	ERDF	Transition	Ayuda FEDER ejecutada	Euros			9.266.000			19.084.058,00
06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	Transition	Nature and biodiversity: Surface area of habitats supported to attain a better conservation status	Hectares			29.882			1.210.000,00

Priority axis	Fund	Category of region	Indicator or key implementation step	Measurement unit, where appropriate	Milestone for 2018			Final target (2023)		
					M	W	T	M	W	T
06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	Transition	E021 investigadores/año participando en proyectos cofinanciados	Personas/año			45			75,00
06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	Transition	E002 Capacidad adicional en el tratamiento térmico, incineración y vertido en la gestión de los residuos urbanos	Toneladas/año			4.525			13.500,00
06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	Transition	E010 Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas			2.908			16.100,00
06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	ERDF	Transition	Ayuda FEDER ejecutada	Euros			35.090.000			95.552.635,00
09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	ERDF	Transition	E013 Viviendas sociales creadas/rehabilitadas	Hogares			20			36,00
09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	ERDF	Transition	Ayuda FEDER ejecutada	Euros			1.487.000			4.255.101,00
10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	ERDF	Transition	Childcare and education: Capacity of supported childcare or education infrastructure	Persons			4000			5.085,00
10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente.	ERDF	Transition	Ayuda FEDER ejecutada	Euros			17.347.000			29.255.692,00

12.3 Relevant partners involved in preparation of programme

El reconocimiento del derecho a la participación de los interlocutores sociales y económicos en las distintas etapas de aplicación de la Política de Cohesión, supone un cambio de filosofía y de actitud que comporta una gran oportunidad para aumentar la vertebración dentro de la sociedad.

Es claro que la eficacia de la Política de Cohesión depende en gran medida de la adecuada participación de todos los agentes relacionados con la gestión e implementación de los Fondos. Tenemos por delante un gran reto, como es el de consolidar una buena estructura de coordinación y apoyo, formada e informada para obtener buenos resultados.

Como ya se ha mencionado en la Sección 1, la Estrategia de este Programa Operativo deriva de la Estrategia diseñada en el Plan Estratégico de la Región de Murcia, 2014-2020.

Para su realización se realizaron en 2013 las siguientes actividades:

- 1.- Reuniones con la totalidad de las Consejerías de la Comunidad Autónoma para iniciar el debate interno institucional sobre el proyecto del Plan e iniciar las reflexiones colectivas sobre los contenidos de partida, de forma que se recopilaron sugerencias, aportaciones, reflexiones y comentarios de carácter general.
- 2.- Celebración de 9 Mesas de Trabajo Verticales, en las que se realizaron debates específicos sobre los principales sectores de producción regional con la participación de multiplicidad de actores. Las mesas versaron sobre: Sector agrario, Industria Agroalimentaria, Comercio, Turismo, Complejo Energético, Industrias Tradicionales, Nuevos Sectores, Logística y Competitividad.
- 3.- Celebración de 14 Mesas de Trabajo Transversales, con debates sobre las principales políticas públicas: Modelo de desarrollo. Opciones y Alternativas, Infraestructuras de Transporte, I+D+i y TIC, Ordenación del territorio, Recursos hídricos, Medio Ambiente, Empleabilidad y Formación de los Recursos Humanos, Educación, Sanidad, Protección Social, Igualdad de Oportunidades y Lucha contra la Exclusión, Administración Pública en el Horizonte 2020, Financiación Empresarial y Apertura exterior-Nuevos mercados.
- 4.- Recogida de aportaciones a través de las Redes Sociales (Facebook y Twiter), con el fin de incrementar e intensificar la participación local y hacerla extensible a un mayor número de agentes y grupos de interés que no pudieron estar representados en las dinámicas presenciales de trabajo.

Las distintas Instituciones, Organismos y personas que participaron en la elaboración del Plan Estratégico fueron:

I) COMITÉ ASESOR) Eran participantes fijos en todas las Mesas que se celebraron del Plan Estratégico: - CROEM - U.G.T. Región de Murcia - CC.OO. Región de Murcia - Partido Popular Región de Murcia - PSRM-PSOE - Federación de Municipios de la Región de Murcia - UCOMUR - Universidad de Murcia - Universidad Politécnica de Cartagena - Colegio de Economistas de la Región de Murcia - Cajamurcia-BMN - La Caixa - Cajamar - Sabadell-CAM

II) Personas relevantes a las que se les envió por correo un Cuestionario para que lo cumplimentasen, y obtener sus opiniones sobre la situación actual y futura de la Región de Murcia: - Secretario de Estado de Comercio - Representante de la empresas “El Pozo” - Representante de Cajamurcia - Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Murcia - 2 Diputados nacionales de Murcia - Ex - Secretario General de CROEM

III) Otros participantes en algunas de las Mesas Verticales y Transversales celebradas: - Colegio Oficial de Médicos - Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos - Colegio Oficial de Ingenieros Industriales - Colegio Oficial de Arquitectos - Colegio Oficial de Ingenieros Informáticos - Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Informáticos - Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales - Colegio Oficial de Biólogos - Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones - Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología - Colegio Oficial de Farmacéuticos - Colegio Oficial de Enfermería - Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia - Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena - Cámara Oficial de Comercio e Industria de Lorca - PROEXPORT - AGRUPAL - UNDEMUR - COAG-Ir - CITEM (Federación de Centros Tecnológicos de la Región de Murcia) - Centro Tecnológico de la Energía y el Medio Ambiente - Centro Tecnológico del Mármol - ENAGAS - IBERDROLA - Delegación del Gobierno en la CA de Murcia - Autoridad Portuaria de Cartagena - AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios) - Organización Murciana de Mujeres Empresarias - Consejo de la Juventud de la Región de Murcia - MICROSOFT - HERO - IBERMUTUAMUR - EMUASA - AEROMUR - ADECCO - Asociación Dirección Humana - FEREMUR (Federación Regional de Estudiantes Murcianos) - Instituto Euromediterráneo del Agua - Ciudadanos para el Progreso - Jesús Abandonado - CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) - Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social - CESM (Confederación Española de Sindicatos Médicos) - SATSE (Sindicato de Enfermería de la Región de Murcia) - Unión Murciana de Hospitales - Unión Profesional Sanitaria.

Una vez determinados los Objetivos Temáticos del Programa Operativo FEDER de Murcia, 2014-2020, el 30 de junio de 2014 se realizó un Acto de Lanzamiento del citado Programa, al que fueron convocados:

- Las Consejerías de la Comunidad Autónoma - Los Sindicatos de mayor representación en la Región (UGT y CCOO) y Organizaciones Empresariales (CROEM, Cámaras de Comercio y Cooperativas) - Autoridades medioambiental y de igualdad de la Administración Regional - Consejo Económico y Social - Gestores del FEADER y del FEMP - Federación Española de Municipios y Provincias y Ayuntamientos de la Región - Universidad de Murcia y Universidad Politécnica de Cartagena - Organizaciones No Gubernamentales relacionadas con el Medio Ambiente y con temas sociales.

Por lo que respecta al resto de fases del proceso: ejecución, seguimiento y evaluación:

- Se concretará más adelante el papel a desarrollar por los socios en el Comité de Seguimiento - Se realizarán acciones de formación y apoyo a los mismos para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones - Se estudiará la posibilidad de participar en reuniones u otros mecanismos de coordinación, más allá de la mera participación en las reuniones del Comité de Seguimiento.

Documents

Document title	Document type	Document date	Local reference	Commission reference	Checksum	Files	Sent date	Sent By
DICTAMEN IGUALDAD	Programme annexes	15-jul-2014	Programa Operativo FEDER de Murcia		19140681	Dictamen de igualdad	21-jul-2014	nmnozmri
Evaluacion ex ante feder 2014-2020 de la Región de Murcia	Report of the ex-ante evaluation	21-jul-2014	Programa Operativo Murcia FEDER 2014-2020		947322596	Evaluación ex ante FEDER 2014-2020 Región de Murcia	21-jul-2014	nmnozmri
Programme Snapshot 2014ES16RFOP019 1.0	Snapshot of data before send	21-jul-2014			2889453563	Programme Snapshot 2014ES16RFOP019 1.0 es	21-jul-2014	nmnozmri

Checksum on all structured data: 1584259263